

JURISDICCIÓN 45

MINISTERIO DE DEFENSA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE JURISDICCIÓN

La misión primaria del Ministerio de Defensa es asistir al Poder Ejecutivo Nacional en la dirección, ordenamiento y coordinación de las actividades propias de la Defensa Nacional, a través de un instrumento militar apto que garantice ante un agresor estatal externo la integridad de su territorio y la seguridad de sus habitantes, así como en la conducción militar de la guerra (Ley Nº 23.554 y Decreto Nº 727/07), a fin de garantizar de modo permanente la soberanía e independencia de la Nación Argentina, su integridad territorial y su poder de autodeterminación, protegiendo la vida y libertad de sus habitantes (Constitución Nacional y Ley de Defensa Nº 23.554).

A esta misión primaria concurren las subjurisdicciones y entidades de la órbita del Ministerio de Defensa: el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, los Estados Mayores Generales del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa y el Servicio de Hidrografía Naval; y entre las entidades: el Instituto de Ayuda Financiera Para Pago de Retiros y Pensiones Militares, el Instituto Geográfico Nacional y el Servicio Meteorológico Nacional.

La Jurisdicción también es responsable de determinar las capacidades necesarias para el instrumento militar a través de la aplicación de los procedimientos y plazos establecidos por el Ciclo de Planeamiento de la Defensa (Decreto Nº 1.729/07) y la orientación y criterios fijados para la organización y funcionamiento de las Fuerzas Armadas (Decreto Nº 1.691/07), elaborando las directivas políticas respectivas, así como el planeamiento estratégico militar, determinando los requerimientos provenientes del mismo y la fiscalización de su cumplimiento.

En su carácter de instancia máxima de la Jurisdicción, el Ministerio interviene en la proposición de los nombramientos para los cargos superiores de los organismos conjuntos que le están subordinados y en la propuesta de efectivos de las Fuerzas Armadas y su distribución.

A su vez, entiende en la coordinación de las actividades logísticas de las Fuerzas Armadas, bajo la órbita del Servicio Logístico de la Defensa, en todo lo relativo al abastecimiento, normalización, catalogación y clasificación de efectos y las emergencias del planeamiento militar conjunto (Ley Nº 22.520). Para ello deberá elaborar y ejecutar un planeamiento logístico contribuyente al diseño de fuerza establecido, de modo de tal alcanzar las capacidades determinadas como necesarias por el planeamiento estratégico militar, garantizado también la compatibilidad e interoperabilidad entre los sistemas de armas, así como el respeto de los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y economía de escala.

En el marco de estas funciones un objetivo estratégico consistirá en impulsar la perspectiva de género en el ámbito de la jurisdicción, promoviendo iniciativas que fortalezcan la inserción de la mujer, así como la igualdad de oportunidades para el desarrollo de su carrera dentro del Ministerio y las Fuerzas Armadas.

En este contexto la política presupuestaria institucional para el año 2012 prevé:

- Alistar, Adiestrar y Sostener un instrumento militar apto según los niveles de alistamiento establecidos en el Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional para el 2012.
- Mantener la vigilancia y control de los espacios terrestres, marítimos y aeroespaciales priorizando las áreas que se establezcan como de interés primario.
- Promover el adiestramiento conjunto de las Fuerzas Armadas a través de ejercicios militares conjuntos, que permitan fortalecer las capacidades militares conjuntas tanto para el desarrollo de las operaciones principales como las subsidiarias.
- Avanzar en la consolidación del Sistema de Inteligencia Estratégica Militar.
- Continuar con la implementación del Sistema de Aeronavegabilidad Militar en el ámbito del Ministerio de Defensa.

- Avanzar en la construcción de un sistema de defensa subregional y en la consolidación de mecanismos contribuyentes a la seguridad colectiva a través de ejercicios militares combinados y medidas de fomento de la confianza mutua con otros países.
- Sostener la participación argentina en las operaciones multilaterales comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Chipre y Haití.
- Formar, capacitar y perfeccionar personal militar y civil que satisfaga los perfiles profesionales requeridos para las capacidades militares demandadas por el planeamiento.
- Capacitar y perfeccionar técnicamente al personal militar y civil del Ministerio de Defensa en temas de Defensa Nacional y conducción de la guerra.
- Fortalecer las capacidades de gestión del Ministerio de Defensa fomentando e incrementando acuerdos de cooperación y asistencia técnica con universidades, centros y organismos públicos especializados, tanto en el ámbito local como en el extranjero.
- Garantizar las prestaciones de sanidad que requiere el personal militar y civil de las Fuerzas Armadas.
- Administrar los haberes de retiro y pensiones correspondientes a los beneficiarios establecidos en la Ley del Personal Militar y su reglamentación
- Mejorar la eficiencia de los procesos logísticos en el área de defensa, propendiendo a la consolidación de un sistema logístico integrado.
- Mantener las capacidades militares actuales mediante las acciones de recuperación, modernización y/o incorporación de medios por parte del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.
- Promover la investigación y desarrollo orientadas a la defensa con la colaboración de organismos, universidades e industrias públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- Promover las acciones tendientes a la estructuración de una base industrial para la defensa, articulando las actividades de producción y servicios entre el sector público y privado, e impulsando con igual propósito la construcción de espacios y/o acuerdos que permitan su desarrollo en el ámbito subregional.
- Asegurar el cumplimiento de los objetivos fijados en el Plan Anual de Sostén Logístico Antártico.
- Asegurar la capacidad de coordinación y respuesta de las Agencias Nacionales de Búsqueda y Rescate Marítimo para cumplir con las responsabilidades asignadas al estado argentino.
- Garantizar la producción y distribución de la información geográfica, náutica, hidrográfica y meteorológica exigida como servicio público para la seguridad de la navegación marítima, fluvial y aérea, el desarrollo de las actividades de la Defensa y contribuyente al desarrollo sustentable, cumpliendo además con los compromisos internacionales contraídos por el país.
- Asegurar las acciones de fomento hacia los lugares del territorio nacional de baja densidad poblacional y/o de importancia estratégica mediante los servicios de transporte aéreo y naval de fomento.

Los objetivos de política presupuestaria del Ministerio de Defensa para el año 2012 se prevén:

- Coordinar y consolidar el sistema de Inteligencia Estratégica Militar.
- Capacitar y perfeccionar técnicamente al personal militar y civil del Ministerio de Defensa por medio de los cursos dictados en la Escuela de Defensa y los convenidos con la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Asimismo se prevé implementar acuerdos con instituciones nacionales e internacionales en temas de Defensa Nacional y conducción de la guerra.
- Avanzar en la consolidación de la gestión logística integrada por parte de la Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa, instrumentando el proceso de articulación entre el presupuesto y la desagregación geográfica del Programa de Abastecimientos Consolidado de Insumos para la Defensa, en por lo menos dos regiones durante el ejercicio 2012.
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos vigentes asumidos a partir de la suscripción de los contratos vigentes con la Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" (FADeA. S.A) vinculados al mantenimiento y producción de aeronaves; instrumentar los procesos que permitan su ampliación y continuidad en el mediano plazo y continuar con el fortalecimiento de la empresa a través de su capitalización para asegurar su capacidad de competir en el mercado internacional y participar de proyectos con la Empresa Brasileira de Aeronáutica (EMBRAER) u otras industrias aeronáuticas internacionales.

- Continuar con el financiamiento de los desarrollos en curso y de nuevos proyectos estratégicos en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico a través del cumplimiento de la etapa 2012 del Plan de Investigación y Desarrollo para la Defensa (PIDDEF).
- Planificar y promocionar el Simposio de Investigación y Producción para la Defensa (SINPRODE) a realizarse en el año 2013.

Los objetivos para 2012 en la que se refiere a la actividad del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa son:

- Desarrollar las capacidades científico-tecnológicas asociadas a obtener productos terminales en el área de equipos autopropulsados asociados con la familia de vectores.
- Perfeccionar las tareas orientadas a la recuperación y desarrollo de explosivos y municiones generando productos eficaces destinados a ser provistos a las Fuerzas Armadas.
- Desarrollar las capacidades científico-tecnológicas asociadas a la recuperación de radares de las Fuerzas Armadas.
- Satisfacer las necesidades de análisis, ensayo, prueba y control de parámetros críticos normalizados sobre explosivos y sustancias peligrosas y/o sensibles, a fin de cumplimentar los requisitos emergentes de la designación del Instituto como organismo técnico de referencia en este campo.
- Ejecutar las actividades aplicadas a la investigación y desarrollo en el campo de simuladores de situaciones de entrenamiento del personal de las Fuerzas Armadas.
- Desarrollar las capacidades científico-tecnológicas en el campo de la informática para obtener aplicativos de alta complejidad relacionados con redes privadas comunitarias en situaciones de catástrofe dentro de las FFAA y de Seguridad, protección contra acciones intrusitas no convencionales y simulación de ambientes por acontecimientos.

En cuanto al Servicio de Hidrografía Naval las acciones se dirigirán a:

- Cumplir con los objetivos anuales de producción y distribución de información de hidrografía, oceanografía, astronomía, meteorología, cartografía marítima y otras ciencias relacionadas con las actividades marítimas.
- Desarrollar las campañas hidrográficas y oceanográficas planificadas con medios propios para el relevamiento de datos necesarios para la actualización y/o elaboración de información técnica.
- Operar y mantener la totalidad del servicio público de balizamiento del litoral atlántico y antártico.
- Operar y mantener el servicio público de generación de la Hora Oficial argentina.
- Proveer el servicio público de la seguridad náutica emitiendo la información necesaria para el cumplimiento del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar de la Organización Marítima Internacional (OMI).
- Emitir la información necesaria para el cumplimiento del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar de la Organización Marítima Internacional (OMI), contribuyendo a la prestación del servicio público de seguridad náutica
- Cumplir los objetivos aprobados de equipamiento y recuperación, de acuerdo a lo establecido por el Programa de Inversiones para la Defensa (PIDEF).
- Cumplir con el plan anual de comisiones nacionales e internacionales para mantener el intercambio de información científica específica.

La política presupuestaria del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas prevé:

- Dirigir y controlar el adiestramiento militar conjunto para el año 2012.
- Completar el planeamiento estratégico militar de mediano y largo plazo y actualizar el correspondiente al Corto Plazo.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes en las operaciones de apoyo a la comunidad para el año 2012.

- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes en las operaciones de control y vigilancia de los espacios de interés nacional para el año 2012.
- Contribuir a consolidar el sistema de inteligencia estratégica operacional.
- Supervisar la emisión de certificados y habilitaciones de aeronavegabilidad militar acorde con el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar (RAM) por parte de los organismos responsables de cada Fuerza.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) en el año 2012.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes de la Fuerza de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas en Chipre (UNFICYP) en el año 2012.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada (argentino-chilena) "Cruz del Sur" en el año 2012.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes de la Compañía de Ingenieros Conjunta Combinada (argentino-peruana) "Libertador General San Martín" en el año 2012.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes para la ejecución de ejercicios militares combinados y medidas de fomento de la confianza mutua y seguridad para la construcción de un sistema de defensa subregional y con países pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2012.
- Satisfacer los requerimientos establecidos por el planeamiento militar para el año 2012 en cuanto a la capacitación y el perfeccionamiento, del personal militar y personal civil en los establecimientos a su cargo (Escuela de Guerra Conjunta, Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas).
- Planificar y coordinar la realización del Curso Conjunto Básico de Aviadores Militares (CBCAM) y el Curso Conjunto de Pilotos de Helicóptero (CCPHEL) y demás cursos conjuntos para el año 2012.
- Planificar y conducir a los elementos de las Fuerzas Armadas participantes en las operaciones de sostén logístico antártico para la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2012 - 2013.
- Cumplir el plan 2012 de producción de medicamentos antibióticos y no antibióticos con destino a las Fuerzas Armadas en el Laboratorio Industrial Farmacéutico Conjunto.

Los objetivos 2012 para el Estado Mayor General del Ejército Argentino son:

- Alistar y sostener operacionalmente al personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de ejercicios específicos de la Fuerza y conjuntos.
- Alistar y sostener operacionalmente al personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de tareas de apoyo a la comunidad, respuesta a emergencias sociales y catástrofes naturales.
- Contribuir al sistema de inteligencia estratégica-operacional y táctica en el ámbito específico.
- Ejecutar la etapa estipulada para el año 2012 del Plan de Acción Progresivo, a los fines de alcanzar las condiciones de Aeronavegabilidad Militar previstas en el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar (RAM).
- Cumplir con los planes de producción para 2012 que contribuyan al abastecimiento parcial de bienes y servicios de interés operacional para la Fuerza.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de las Misiones de Paz de Chipre y Haití.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de ejercicios militares combinados y medidas de fomento de la confianza mutua y seguridad para la construcción de un sistema de defensa subregional y con países pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Formar, capacitar y perfeccionar al personal civil y personal militar de acuerdo a los planes previstos para el año 2012.
- Cumplir con las prestaciones del sistema de sanidad militar para personal militar y civil en el ámbito de la Fuerza para el año 2012.
- Ejecutar los proyectos de la Fuerza aprobados por el Ministerio de Defensa, de acuerdo al Plan de Investigación y Desarrollo para la Defensa (PIDDEF) para el año 2012

- Cumplimentar los objetivos anuales de modernización y/o incorporación de material como así también de infraestructura, de acuerdo con la etapa prevista para la Fuerza como inicio de ejecución de la dimensión material del Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL), en el marco del Plan Plurianual de Inversiones para la Defensa, íntegramente trazable con los objetivos de capacidad militar cuyo alcance fue definido como necesario para el próximo quinquenio a nivel estratégico militar (corto plazo e inicio del mediano plazo), cuyos principales proyectos son: Modernización del Sistema de Transporte de Guarnición del Ejército, Modernización del Vehículo de Combate Tanque Argentino Mediano VC TAM; Transformación de Helicópteros UH 1H a la versión HUEY II; Equipamiento Individual.
- Alistar, adiestrar y sostener al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento del Plan Anual de Sostén Logístico Antártico para la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2012-2013.

Por su parte, el Estado Mayor General de la Armada Argentina prevé:

- Alistar y sostener operacionalmente al personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de ejercicios específicos de la Fuerza y conjuntos.
- Alistar y sostener operacionalmente el personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la vigilancia y control de los espacios marítimos de interés.
- Alistar y sostener operacionalmente al personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de tareas de apoyo a la comunidad, respuesta a emergencias sociales y catástrofes naturales
- Contribuir al sistema de inteligencia estratégica-operacional y táctica en el ámbito específico.
- Ejecutar la etapa estipulada para el año 2012 del Plan de Acción, a los fines de alcanzar las condiciones de Aeronavegabilidad Militar previstas en el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar (RAM).
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de las Misiones de Paz de Chipre y Haití.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de ejercicios militares combinados y medidas de fomento de la confianza mutua y seguridad para la construcción de un sistema de defensa subregional y con países pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Formar, capacitar y perfeccionar personal civil y personal militar de acuerdo a los planes previstos para el año 2012.
- Cumplir con las prestaciones del sistema de sanidad militar para el personal militar y civil en el ámbito de la Fuerza para el año 2012.
- Ejecutar los proyectos de la Fuerza aprobados por el Ministerio de Defensa, de acuerdo al Plan de Investigación y Desarrollo para la Defensa (PIDDEF) para el año 2012.
- Cumplimentar los objetivos anuales de modernización y/o incorporación de material como así también de infraestructura de acuerdo con la etapa prevista para la Fuerza como inicio de ejecución de la dimensión material del Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL), en el marco del Plan Plurianual de Inversiones para la defensa, íntegramente trazable con los objetivos de capacidad militar cuyo alcance fue definido como necesario para el próximo quinquenio a nivel estratégico militar (corto plazo e inicio del mediano plazo), cuyas principales proyectos previstos son: recuperación del Rompehielos Almirante Irizar, reparación de los diques de Carena N°1 y N°2; así como la reparación de media vida del submarino San Juan; reparación del submarino ARA Santa Cruz; modernización lanchas rápidas Indómita e Intrépida; modernización equipos y sistemas Corbetas MEKO 140.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento del Plan Anual de Sostén Logístico Antártico para la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2012-2013.
- Ejecutar las tareas de control que emanan de la función como autoridad de la Agencia Nacional de Búsqueda y Salvamento en el Mar.
- Cumplir con el plan 2012 de transporte naval de fomento hacia los lugares del territorio nacional de baja densidad poblacional y/o de importancia estratégica.

Los objetivos del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina son:

- Alistar y sostener operacionalmente al personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de ejercicios específicos de la Fuerza y conjuntos.
- Alistar y sostener operacionalmente el personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la vigilancia y control de los espacios aéreos de interés.
- Alistar y sostener operacionalmente al personal y material que requiera el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de tareas de apoyo a la comunidad, respuesta a emergencias sociales y catástrofes naturales
- Contribuir al sistema de inteligencia estratégica-operacional y táctica en el ámbito específico.
- Ejecutar la etapa estipulada para el año 2012 del Plan de Acción Progresivo 2010-2013, a los fines de alcanzar las condiciones de Aeronavegabilidad Militar previstas en el Reglamento de Aeronavegabilidad Militar (RAM).
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento de las Misiones de Paz de Chipre y Haití.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para la ejecución de ejercicios militares combinados y medidas de fomento de la confianza mutua y seguridad para la construcción de un sistema de Defensa subregional y con países pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Formar, capacitar y perfeccionar al personal civil y personal militar de acuerdo a los planes previstos para el año 2012.
- Cumplir con las prestaciones del sistema de sanidad militar para personal militar y civil en el ámbito de la Fuerza para el año 2012.
- Ejecutar los proyectos de la Fuerza aprobados por el Ministerio de Defensa, de acuerdo al Plan de Investigación y Desarrollo para la Defensa (PIDDEF) para el año 2012.
- Cumplimentar los objetivos anuales de modernización y/o incorporación de material así como de infraestructura, de acuerdo con la etapa prevista para la Fuerza como inicio de ejecución de la dimensión material del Plan de Capacidades Militares (PLANCAMIL), en el marco del Plan Plurianual de Inversiones para la Defensa íntegramente trazable con los objetivos de capacidad militar cuyo, alcance fue definido como necesario para el próximo quinquenio a nivel estratégico militar (corto plazo e inicio del mediano plazo), cuyos principales proyectos son: recuperación del ciclo logístico del avión A4-AR, adquisición de 6 radares 3D (INVAP – RP3DLA-S); construcción 6 Sitios Radar.
- Alistar, adiestrar y sostener operacionalmente al personal y material requeridos por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas para el cumplimiento del Plan Anual de Sostén Logístico Antártico y para la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2012-2013.
- Cumplir con el plan 2012 de transporte aéreo de fomento hacia los lugares del territorio nacional de baja densidad poblacional y/o de importancia estratégica, situados en la Patagonia Argentina.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	11.262.144.194
2	1	Defensa	10.777.437.308
2	4	Inteligencia	484.706.886
3		SERVICIOS SOCIALES	4.173.019.286
3	1	Salud	1.465.507.613
3	4	Educación y Cultura	2.193.911.600
3	5	Ciencia y Técnica	513.600.073
4		SERVICIOS ECONOMICOS	214.636.994
4	3	Transporte	214.636.994
		SUBTOTAL	15.649.800.474
		Gastos Figurativos	111.098.000
TOTAL			15.760.898.474

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	15.003.947.274
11	1	Gastos en Personal	11.320.457.521
11	2	Bienes de Consumo	1.346.977.451
11	3	Servicios No Personales	1.708.633.572
11	4	Bienes de Uso	497.399.991
11	5	Transferencias	19.380.739
11	9	Gastos Figurativos	111.098.000
13		Recursos con Afectación Específica	625.326.200
13	1	Gastos en Personal	56.836.003
13	2	Bienes de Consumo	203.705.113
13	3	Servicios No Personales	287.046.309
13	4	Bienes de Uso	77.738.775
14		Transferencias Internas	20.000.000
14	4	Bienes de Uso	20.000.000
21		Transferencias Externas	111.625.000
21	2	Bienes de Consumo	6.541.000
21	3	Servicios No Personales	8.000
21	4	Bienes de Uso	105.076.000
TOTAL			15.760.898.474

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	15.197.016.659
2120	Gastos de Consumo	15.079.957.338
2121	Remuneraciones	11.377.293.524
2122	Bienes y Servicios	3.701.892.623
2123	Impuestos Indirectos	771.191
2130	Rentas de la Propiedad	342.465
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	342.465
2150	Impuestos Directos	690.900
2170	Transferencias Corrientes	19.380.739
2171	Al Sector Privado	8.387.739
2172	Al Sector Público	6.047.000
2173	Al Sector Externo	4.946.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	96.645.217
2181	A la Administración Nacional	96.645.217
2200	Gastos de Capital	563.881.815
2210	Inversión Real Directa	549.429.032
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	545.948.169
2214	Activos Intangibles	3.480.863
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	14.452.783
2241	A la Administración Nacional	14.452.783
TOTAL		15.760.898.474

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	1.500.000
11	1			Sobre los Ingresos	1.500.000
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	1.500.000
12				Ingresos No Tributarios	174.786.273
12	2			Derechos	79.328.959
12	2	3		De Inscripción	38.533.932
12	2	9		Otros	40.795.027
12	5			Alquileres	51.322.717
12	5	1		De Inmuebles	50.823.717
12	5	9		Otros	499.000
12	6			Multas	105.000
12	6	1		Multas por Infracciones	105.000
12	9			Otros	44.029.597
12	9	2		Especificados	44.029.597
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	304.033.624
14	1			Venta de Bienes	45.770.834
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	45.770.834
14	2			Venta de Servicios	258.262.790
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	258.262.790
16				Rentas de la Propiedad	36.099.789
16	2			Intereses por Depósitos	156.000
16	2	1		Intereses por Depósitos en Moneda Nacional	156.000
16	5			Arrendamientos de Tierras y Terrenos	35.943.789
16	5	1		Tierras	35.943.789
17				Transferencias Corrientes	51.625.000
17	6			Del Sector Externo	51.625.000
17	6	1		De Gobiernos Extranjeros	2.047.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	49.578.000
21				Recursos Propios de Capital	91.934.196
21	1			Venta de Activos	91.934.196
21	1	1		Venta de Tierras y Terrenos	51.464.776
21	1	2		Venta de Edificios e Instalaciones	40.469.420
22				Transferencias de Capital	20.000.000
22	5			De Gobiernos e Instituciones Provinciales y Municipales	20.000.000
22	5	6		De Gobiernos Municipales	20.000.000
TOTAL					679.978.882

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS HS. DE CATEDRA	
4520	Ministerio de Defensa		1.116.787.633	1.306	429
16	Conducción y Planificación para la Defensa	Unidad Ministro	170.153.694	535	0
17	Desarrollo Tecnológico para la Defensa	CITEDEF	100.114.000	511	0
18	Mantenimiento y Producción para la Defensa	Unidad Ministro	567.133.974	0	0
21	Formación y Capacitación - EDN	Unidad Ministro	6.775.061	39	429
22	Servicios de Hidrografía	Unidad Ministro	64.642.107	221	0
23	Logística de la Defensa	Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa	88.770.797	0	0
98	Transferencias Varias	Unidad Ministro	8.100.000	0	0
99	Erogaciones Figurativas		111.098.000	0	0
4521	Estado Mayor General del Ejército		6.730.716.808	52.843	30.551
01	Actividades Centrales	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	886.214.663	4.000	1.583
16	Alistamiento Operacional	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	4.067.332.420	34.956	0
17	Formación y Capacitación	Comando de Educación y Doctrina	949.870.981	8.347	28.968
18	Asistencia Sanitaria	Comando de Sanidad	688.107.395	4.594	0
19	Remonta y Veterinaria	Comando de Remonta y Veterinaria	105.292.057	619	0
20	Sastrería Militar	Sastrería Militar	31.047.542	327	0
24	Sostenimiento Operacional	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	2.851.750	0	0
4522	Estado Mayor General de la Armada		4.013.135.211	27.607	29.775
01	Actividades Centrales		571.299.948	3.336	0

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS HS. DE CATEDRA	
16	Alistamiento Operacional	Estado Mayor General de la Armada	2.319.241.846	15.631	0
17	Sanidad Naval	Dirección General de Salud de la Armada	362.593.434	2.725	0
18	Formación y Capacitación	Dirección General del Personal naval	650.745.670	5.185	29.775
19	Hidrografía Naval	servicio de Hidrografía Naval	47.085.365	428	0
20	Transportes Navales	Comando de Operaciones Navales	54.185.650	302	0
24	Sostenimiento Operacional	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	7.983.298	0	0
4523	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea		3.420.265.636	18.856	19.938
01	Actividades Centrales		551.568.270	3.074	0
16	Alistamiento Operacional	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	1.644.370.605	8.672	0
17	Transporte Aéreo de Fomento	Líneas Aéreas del Estado	95.192.742	255	0
18	Apoyo a la Actividad Aérea Nacional	Comando de Regiones	86.143.695	482	0
19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	Comando de Personal	407.854.474	2.402	0
20	Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	Comando de Personal	573.648.659	3.752	19.938
23	Servicio Meteorológico Nacional	Comando de Regiones	33.300.557	219	0
24	Sostenimiento Operacional	Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea	28.186.634	0	0
4524	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		479.993.186	219	1.664
01	Actividades Centrales		35.122.313	103	0
16	Planeamiento Militar Conjunto	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	28.953.841	53	0
17	Fuerzas de Paz	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	238.119.505	25	359

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
18	Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	Dirección de Sanidad Conjunta	6.952.310	19	0
19	Formación y Capacitación	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	12.871.229	19	1.305
20	Sostén Logístico Antártico	Comando Operacional	153.865.988	0	0
21	Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	Comando Operacional	4.108.000	0	0
TOTAL			15.760.898.474	100.831	82.357

JURISDICCIÓN 45-20
 Ministerio de Defensa

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	894.800.572
2	1	Defensa	877.765.435
2	4	Inteligencia	17.035.137
3		SERVICIOS SOCIALES	110.889.061
3	4	Educación y Cultura	6.775.061
3	5	Ciencia y Técnica	104.114.000
		SUBTOTAL	1.005.689.633
		Gastos Figurativos	111.098.000
TOTAL			1.116.787.633

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	1.102.140.633
11	1	Gastos en Personal	219.036.836
11	2	Bienes de Consumo	37.653.204
11	3	Servicios No Personales	421.068.194
11	4	Bienes de Uso	297.248.399
11	5	Transferencias	16.036.000
11	9	Gastos Figurativos	111.098.000
13		Recursos con Afectación Específica	14.647.000
13	2	Bienes de Consumo	3.708.000
13	3	Servicios No Personales	10.423.000
13	4	Bienes de Uso	516.000
TOTAL			1.116.787.633

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	1.053.993.185
2120	Gastos de Consumo	941.235.870
2121	Remuneraciones	219.036.836
2122	Bienes y Servicios	722.199.034
2130	Rentas de la Propiedad	33.411
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	33.411
2150	Impuestos Directos	42.687
2170	Transferencias Corrientes	16.036.000
2171	Al Sector Privado	5.139.000
2172	Al Sector Público	6.047.000
2173	Al Sector Externo	4.850.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	96.645.217
2181	A la Administración Nacional	96.645.217
2200	Gastos de Capital	62.794.448
2210	Inversión Real Directa	48.341.665
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	47.144.917
2214	Activos Intangibles	1.196.748
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	14.452.783
2241	A la Administración Nacional	14.452.783
TOTAL		1.116.787.633

II-RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	6.645.803
12	2			Derechos	6.645.803
12	2	9		Otros	6.645.803
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	648.000
14	1			Venta de Bienes	648.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	648.000
14	2			Venta de Servicios	7.353.197
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	7.353.197
TOTAL					14.647.000

III- APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Conducción y Planificación para la Defensa	Unidad Ministro	170.153.694	535	0
17	Desarrollo Tecnológico para la Defensa	CITEDEF	100.114.000	511	0
18	Mantenimiento y Producción para la Defensa	Unidad Ministro	567.133.974	0	0
21	Formación y Capacitación - EDN	Unidad Ministro	6.775.061	39	429
22	Servicios de Hidrografía	Unidad Ministro	64.642.107	221	0
23	Logística de la Defensa	Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa	88.770.797	0	0
98	Transferencias Varias	Unidad Ministro	8.100.000	0	0
99	Erogaciones Figurativas		111.098.000	0	0
TOTAL			1.116.787.633	1.306	429

PROGRAMA 16
CONDUCCIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA DEFENSA

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO

Servicio Administrativo Financiero
370

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa involucra toda la logística del Ministerio, en lo que hace a Personal, Servicios y Bienes.

Asimismo, asiste al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros en orden a sus competencias, en todo lo inherente a la Defensa Nacional y a las relaciones con las Fuerzas Armadas, dentro del marco institucional vigente.

Tiene a su cargo llevar adelante las reformas estructurales previstas para el desarrollo de nuevas actividades.

Por otra parte, continuará con las acciones dirigidas a fomentar la investigación científica y tecnológica en el campo de la Defensa, actuando en el ámbito de instituciones civiles, universidades y otros institutos educativos vinculados con dependencias de similar naturaleza existentes en las Fuerzas Armadas.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	166.153.694
0	0	2	11							Tesoro Nacional	166.153.694
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	108.317.964
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	75.465.939
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	29.667.401
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	29.667.401
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	29.667.401
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	25.962.554
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	25.962.554
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	25.962.554
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	4.635.830
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	4.635.830
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	4.635.830
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	14.463.788
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	14.463.788
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	14.463.788
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	736.366
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	736.366
0	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	736.366
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	7.040.504
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	5.241.070
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	5.241.070
0	0	2	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	5.241.070
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	436.756
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	436.756
0	0	2	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	436.756
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	1.362.678
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	1.362.678
0	0	2	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	1.362.678
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	602.838
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	602.838
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	602.838
0	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	645.000
0	0	2	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	145.000
0	0	2	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	145.000
0	0	2	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	145.000
0	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	500.000
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	500.000
0	0	2	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	500.000
0	0	2	11	1	7					Gabinete de autoridades superiores	4.908.701
0	0	2	11	1	7			21		Gastos Corrientes	4.908.701
0	0	2	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	4.908.701
0	0	2	11	1	8					Personal contratado	19.654.982
0	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	13.139.129
0	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	13.139.129
0	0	2	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	13.139.129
0	0	2	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.126.862
0	0	2	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.126.862
0	0	2	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.126.862
0	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.188.833
0	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.188.833
0	0	2	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.188.833
0	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	3.709.158
0	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	3.709.158

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
	0	0	2	11	1	8	5		21	1Moneda Nacional	3.709.158
	0	0	2	11	1	8	7			Contratos especiales	491.000
	0	0	2	11	1	8	7		21	Gastos Corrientes	491.000
	0	0	2	11	1	8	7		21	1Moneda Nacional	491.000
	0	0	2	11	2					Bienes de Consumo	2.910.136
	0	0	2	11	2				21	Gastos Corrientes	2.910.136
	0	0	2	11	2				21	1Moneda Nacional	2.910.136
	0	0	2	11	3					Servicios No Personales	29.842.453
	0	0	2	11	3	1				Servicios Básicos	1.704.259
	0	0	2	11	3	1			21	Gastos Corrientes	1.704.259
	0	0	2	11	3	1			21	1Moneda Nacional	1.704.259
	0	0	2	11	3	2				Alquileres y Derechos	2.404.557
	0	0	2	11	3	2			21	Gastos Corrientes	2.404.557
	0	0	2	11	3	2			21	1Moneda Nacional	2.404.557
	0	0	2	11	3	3				Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.321.181
	0	0	2	11	3	3			21	Gastos Corrientes	8.321.181
	0	0	2	11	3	3			21	1Moneda Nacional	8.321.181
	0	0	2	11	3	4				Servicios Técnicos y Profesionales	7.730.898
	0	0	2	11	3	4			21	Gastos Corrientes	7.730.898
	0	0	2	11	3	4			21	1Moneda Nacional	7.730.898
	0	0	2	11	3	5				Servicios Comerciales y Financieros	1.005.151
	0	0	2	11	3	5			21	Gastos Corrientes	1.005.151
	0	0	2	11	3	5			21	1Moneda Nacional	1.005.151
	0	0	2	11	3	7				Pasajes y Viáticos	1.718.071
	0	0	2	11	3	7			21	Gastos Corrientes	1.718.071
	0	0	2	11	3	7			21	1Moneda Nacional	1.718.071
	0	0	2	11	3	8				Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.105.412
	0	0	2	11	3	8			21	Gastos Corrientes	1.105.412
	0	0	2	11	3	8			21	1Moneda Nacional	1.105.412
	0	0	2	11	3	9				Otros Servicios	5.852.924
	0	0	2	11	3	9			21	Gastos Corrientes	3.220.051
	0	0	2	11	3	9			21	1Moneda Nacional	3.220.051
	0	0	2	11	3	9	2			Gastos reservados	2.632.873
	0	0	2	11	3	9	2		21	Gastos Corrientes	2.632.873
	0	0	2	11	3	9	2		21	1Moneda Nacional	2.632.873
	0	0	2	11	4					Bienes de Uso	21.536.141
	0	0	2	11	4	3				Maquinaria y Equipo	20.874.822
	0	0	2	11	4	3			22	Gastos de Capital	20.874.822
	0	0	2	11	4	3			22	1Moneda Nacional	20.874.822
	0	0	2	11	4	5				Libros, Revistas y Otros Elementos	150.000
										Coleccionables	
	0	0	2	11	4	5			22	Gastos de Capital	150.000
	0	0	2	11	4	5			22	1Moneda Nacional	150.000
	0	0	2	11	4	8				Activos Intangibles	511.319
	0	0	2	11	4	8			22	Gastos de Capital	511.319
	0	0	2	11	4	8			22	1Moneda Nacional	511.319
	0	0	2	11	5					Transferencias	3.547.000
	0	0	2	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	3.547.000
	0	0	2	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	3.547.000
	0	0	2	11	5	6	1		21	Gastos Corrientes	3.547.000
	0	0	2	11	5	6	1		21	1Moneda Nacional	3.547.000
	0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	4.000.000
	0	0	3	11						Tesoro Nacional	4.000.000
	0	0	3	11	5					Transferencias	4.000.000
	0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.000.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	5	1	6				Transf.para Activ. Científicas o Académicas	4.000.000
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	3	11	5	1	6		21		1Moneda Nacional	4.000.000
TOTAL											170.153.694

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción de la Política de Defensa Nacional	3.547.000
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3.547.000
0	0	1	2	1							Defensa	3.547.000
0	0	1	2	1	11						Tesoro Nacional	3.547.000
0	0	1	2	1	11	5					Transferencias	3.547.000
0	0	1	2	1	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	3.547.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	3.547.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	806		Universidad de Buenos Aires	511.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	806		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	511.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	814		Universidad Nacional de General San Martín	501.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	814		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	501.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	827		Universidad Nacional de Quilmes	501.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	827		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	501.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	835		Universidad Tecnológica Nacional	511.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	835		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	511.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	840		Universidad Nacional de Tres de Febrero	511.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	840		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	511.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	848		Universidades sin Discriminar	511.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	848		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	511.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	849		Otras Universidades no especificadas	501.000
0	0	1	2	1	11	5	6	1	849		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	501.000
0	0	3									Investigación y Desarrollo para la Defensa	4.000.000
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	4.000.000
0	0	3	3	5							Ciencia y Técnica	4.000.000
0	0	3	3	5	11						Tesoro Nacional	4.000.000
0	0	3	3	5	11	5					Transferencias	4.000.000
0	0	3	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.000.000
0	0	3	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	4.000.000
0	0	3	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	4.000.000
0	0	3	3	5	11	5	1	6	9999		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.000.000
TOTAL												7.547.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción de la Política de Defensa Nacional	Unidad Ministro	149.117.557	535	0
02	Servicios de Inteligencia	Unidad Ministro	17.035.137	0	0
03	Investigación y Desarrollo para la Defensa	Subsecretario de Innovación Científica y Tecnológica	4.000.000	0	0
04	Análisis y Estudios Estratégicos	Secretaría de Planeamiento	1.000	0	0
TOTAL:			170.153.694	535	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministro	1	0
Secretario	3	0
Subsecretario	5	0
Subtotal Escalafón	9	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Presidente del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas	1	0
Vocal del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas	7	0
Secretario del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas	1	0
Prosecretario del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas	1	0
Fiscal General de las Fuerzas Armadas	1	0
Presidente del Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficial	1	0
Vocal del Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales de	10	0
Fiscal del Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales d	2	0
Secretario del Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficial	2	0
Auditor General de las Fuerzas Armadas	1	0
Presidente del Tribunal Superior de Honor de las Fuerzas Armadas	1	0
Vocal del Tribunal Superior de Honor de las Fuerzas Armadas	6	0
Presidente de la Federación Deportiva Militar Argentina	1	0
Presidente del Tribunal de Honor para Jefes y Oficiales de las F	1	0
Vocal del Tribunal de Honor para Jefes y Oficiales de las Fuerzas	9	0
Auxiliar del Fiscal General de las Fuerzas Armadas	1	0
JEFE DE GABINETE DE ASESORES	1	0
Subtotal Escalafón	48	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	28	0
B	84	0
C	148	0
D	127	0
E	86	0
F	5	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
 "2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Subtotal Escalafón	478	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	535	0

PROGRAMA 17
DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA DEFENSA

UNIDAD EJECUTORA
CITEDEF

Servicio Administrativo Financiero
372

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa es desarrollado por el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), en el área de investigación y desarrollo para la defensa nacional.

Dentro de él se llevan a cabo tareas científicas y tecnológicas fundamentalmente orientadas a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas en lo referido a sistemas de armas, equipos militares y asesoramiento técnico. Las acciones realizadas para las Fuerzas Armadas permiten mantener las capacidades operativas de las mismas a través de la prolongación de la vida útil de materiales y equipos, su modernización, actualización y recuperación.

El Instituto ha actuado además como organismo asesor del Ministerio de Defensa y de la Cancillería en los temas técnicos referidos a convenios internacionales de control de armamentos o aspectos relacionados con la defensa nacional en el área de convenios

En el año 2006 se incorporó a las responsabilidades del Instituto la verificación previa del material bélico que importan las Fuerzas Armadas, por Resolución N° 663/2006 del Ministerio de Defensa y Resolución General N° 2092 de la Administración General de Ingresos Públicos, que establece el procedimiento de importación de material bélico secreto bajo el amparo de los regímenes de excepción establecidos por la Ley N° 19.348 y los Decretos Nros. 4874/59 y 2921/7.

CITEDEF integra el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT), creado por la Ley 25.467. Como organismo de investigación y desarrollo nacional, el Instituto lleva también a cabo acciones relacionadas con diversas áreas del conocimiento, como estudios en toxicología, plagas e insecticidas, materiales, láseres, corrosión, sensores, celdas de combustible, informática, etc., a través de subsidios de organismos nacionales e internacionales de ciencia y tecnología, cuenta con cuatro centros conjuntos con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y mantiene convenios de colaboración con distintas universidades, orientados a la integración de la tarea docente con la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Investigaciones	Investigación Realizada	30

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	3								SERVICIOS SOCIALES	94.796.059
C	0	3	11							Tesoro Nacional	92.908.059
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	78.522.000
C	0	3	11	1	1					Personal Permanente	9.455.151
C	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	3.769.103
C	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	3.769.103
C	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	3.769.103
C	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.982.909
C	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.982.909
C	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.982.909
C	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	575.101
C	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	575.101
C	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	575.101
C	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.892.495
C	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.892.495
C	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	1.892.495
C	0	3	11	1	1	7				Complementos	235.543
C	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	235.543
C	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	235.543
C	0	3	11	1	2					Personal Temporario	58.674.049
C	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	21.528.715
C	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	21.528.715
C	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	21.528.715
C	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	21.848.667
C	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	21.848.667
C	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	21.848.667
C	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	3.621.057
C	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	3.621.057
C	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	3.621.057
C	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	11.590.214
C	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	11.590.214
C	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	11.590.214
C	0	3	11	1	2	6				Complementos	85.396
C	0	3	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	85.396
C	0	3	11	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	85.396
C	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	2.416.421
C	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.798.825
C	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.798.825
C	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	1.798.825
C	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	149.902
C	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	149.902
C	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	149.902
C	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	467.694
C	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	467.694
C	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	467.694
C	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	950.404
C	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	950.404
C	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	950.404
C	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	3.147.359
C	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	2.176.345
C	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	2.176.345
C	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	2.176.345
C	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	971.014
C	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	971.014
C	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	971.014
C	0	3	11	1	8					Personal contratado	3.878.616
C	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	2.628.882
C	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	2.628.882

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	2.628.882
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	214.897
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	214.897
0	0	3	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	214.897
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	236.982
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	236.982
0	0	3	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	236.982
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	797.855
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	797.855
0	0	3	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	797.855
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	3.808.951
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	3.808.951
0	0	3	11	2				21		1Moneda Nacional	3.808.951
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	5.358.409
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	817.899
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	817.899
0	0	3	11	3	1			21		1Moneda Nacional	817.899
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	48.240
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	48.240
0	0	3	11	3	2			21		1Moneda Nacional	48.240
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.550.880
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	2.550.880
0	0	3	11	3	3			21		1Moneda Nacional	2.550.880
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	140.658
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	140.658
0	0	3	11	3	4			21		1Moneda Nacional	140.658
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	457.248
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	457.248
0	0	3	11	3	5			21		1Moneda Nacional	457.248
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	640.484
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	640.484
0	0	3	11	3	7			21		1Moneda Nacional	640.484
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100.000
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	100.000
0	0	3	11	3	8			21		1Moneda Nacional	100.000
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	603.000
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	603.000
0	0	3	11	3	9			21		1Moneda Nacional	603.000
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	4.829.699
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	4.686.995
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	4.686.995
0	0	3	11	4	3			22		1Moneda Nacional	4.686.995
0	0	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.507
0	0	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	1.507
0	0	3	11	4	5			22		1Moneda Nacional	1.507
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	141.197
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	141.197
0	0	3	11	4	8			22		1Moneda Nacional	141.197
0	0	3	11	5						Transferencias	389.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	389.000
0	0	3	11	5	1	6				Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	389.000
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	389.000
0	0	3	11	5	1	6		21		1Moneda Nacional	389.000
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	1.888.000
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	1.148.000
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	1.148.000
0	0	3	13	2				21		1Moneda Nacional	1.148.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBP	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	510.000
0	0	3	13	3	2					Alquileres y Derechos	456
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	456
0	0	3	13	3	2			21		1Moneda Nacional	456
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	47.905
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	47.905
0	0	3	13	3	3			21		1Moneda Nacional	47.905
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	193.724
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	193.724
0	0	3	13	3	4			21		1Moneda Nacional	193.724
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	19.086
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	19.086
0	0	3	13	3	5			21		1Moneda Nacional	19.086
0	0	3	13	3	7					Pasajes y Viáticos	240.536
0	0	3	13	3	7			21		Gastos Corrientes	240.536
0	0	3	13	3	7			21		1Moneda Nacional	240.536
0	0	3	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.288
0	0	3	13	3	8			21		Gastos Corrientes	2.288
0	0	3	13	3	8			21		1Moneda Nacional	2.288
0	0	3	13	3	9					Otros Servicios	6.005
0	0	3	13	3	9			21		Gastos Corrientes	6.005
0	0	3	13	3	9			21		1Moneda Nacional	6.005
0	0	3	13	4						Bienes de Uso	230.000
0	0	3	13	4	3					Maquinaria y Equipo	230.000
0	0	3	13	4	3			22		Gastos de Capital	230.000
0	0	3	13	4	3			22		1Moneda Nacional	230.000
0	5									Construcción de un Laboratorio para Ensayos de Vibraciones	410.000
0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	410.000
0	5	3	11							Tesoro Nacional	410.000
0	5	3	11	4						Bienes de Uso	410.000
0	5	3	11	4	2					Construcciones	410.000
0	5	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	410.000
0	5	3	11	4	2			22		1Moneda Nacional	410.000
0	6									Construcción de un Vector Prototipo para Transporte de Cargas Útiles y Sistemas de Medición de Estratósfera	568.039
0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	568.039
0	6	3	11							Tesoro Nacional	568.039
0	6	3	11	3						Servicios No Personales	568.039
0	6	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	318.039
0	6	3	11	3	4			22		Gastos de Capital	318.039
0	6	3	11	3	4			22		1Moneda Nacional	318.039
0	6	3	11	3	9					Otros Servicios	250.000
0	6	3	11	3	9			22		Gastos de Capital	250.000
0	6	3	11	3	9			22		1Moneda Nacional	250.000
0	7									Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	1.500.000
0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	1.500.000
0	7	3	11							Tesoro Nacional	1.500.000
0	7	3	11	2						Bienes de Consumo	500.000
0	7	3	11	2				22		Gastos de Capital	500.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	7	3	11	2					22	1Moneda Nacional	500.000
0	7	3	11	3						Servicios No Personales	600.000
0	7	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	272.727
0	7	3	11	3	3				22	Gastos de Capital	272.727
0	7	3	11	3	3				22	1Moneda Nacional	272.727
0	7	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	327.273
0	7	3	11	3	4				22	Gastos de Capital	327.273
0	7	3	11	3	4				22	1Moneda Nacional	327.273
0	7	3	11	4						Bienes de Uso	400.000
0	7	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	107.668
0	7	3	11	4	3				22	Gastos de Capital	107.668
0	7	3	11	4	3				22	1Moneda Nacional	107.668
0	7	3	11	4	8					Activos Intangibles	292.332
0	7	3	11	4	8				22	Gastos de Capital	292.332
0	7	3	11	4	8				22	1Moneda Nacional	292.332
0	8									Instalación de un Laboratorio de Imagen Térmica en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	939.902
0	8	3								SERVICIOS SOCIALES	939.902
0	8	3	11							Tesoro Nacional	939.902
0	8	3	11	2						Bienes de Consumo	29.500
0	8	3	11	2					22	Gastos de Capital	29.500
0	8	3	11	2					22	1Moneda Nacional	29.500
0	8	3	11	3						Servicios No Personales	10.402
0	8	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	10.402
0	8	3	11	3	5				22	Gastos de Capital	10.402
0	8	3	11	3	5				22	1Moneda Nacional	10.402
0	8	3	11	4						Bienes de Uso	900.000
0	8	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	898.409
0	8	3	11	4	3				22	Gastos de Capital	898.409
0	8	3	11	4	3				22	1Moneda Nacional	898.409
0	8	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.591
0	8	3	11	4	5				22	Gastos de Capital	1.591
0	8	3	11	4	5				22	1Moneda Nacional	1.591
0	9									Mejoras en la Infraestructura Edilicia	900.000
0	9	3								SERVICIOS SOCIALES	900.000
0	9	3	11							Tesoro Nacional	900.000
0	9	3	11	2						Bienes de Consumo	389.699
0	9	3	11	2					22	Gastos de Capital	389.699
0	9	3	11	2					22	1Moneda Nacional	389.699
0	9	3	11	3						Servicios No Personales	500.000
0	9	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	500.000
0	9	3	11	3	3				22	Gastos de Capital	500.000
0	9	3	11	3	3				22	1Moneda Nacional	500.000
0	9	3	11	4						Bienes de Uso	10.301
0	9	3	11	4	2					Construcciones	10.301
0	9	3	11	4	2				22	Gastos de Capital	10.301
0	9	3	11	4	2				22	1Moneda Nacional	10.301
0	10									Adecuación de Infraestructura para el Tratamiento de Materiales Peligrosos	1.000.000
0	10	3								SERVICIOS SOCIALES	1.000.000
0	10	3	11							Tesoro Nacional	1.000.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	10	3	11	2						Bienes de Consumo	500.000
0	10	3	11	2				22		Gastos de Capital	500.000
0	10	3	11	2				22		1Moneda Nacional	500.000
0	10	3	11	4						Bienes de Uso	500.000
0	10	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	500.000
0	10	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	500.000
0	10	3	11	4	3			22		1Moneda Nacional	500.000
TOTAL											100.114.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	389.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	389.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	389.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	389.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	389.000
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para	389.000
											Financiar Gastos Corrientes	
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o	389.000
											Académicas	
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	389.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		6Provincia de Buenos Aires	389.000
TOTAL												389.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	CITEDEF	23.305.333	102	0
02	Investigación y Desarrollo	CITEDEF	71.490.726	409	0
Proyectos:					
05	Construcción de un Laboratorio para Ensayos de Vibraciones	CITEDEF	410.000	0	0
06	Construcción de un Vector Prototipo para Transporte de Cargas Útiles y Sistemas de Medición de Estratósfera	CITEDEF	568.039	0	0
07	Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	CITEDEF	1.500.000	0	0
08	Instalación de un Laboratorio de Imagen Térmica en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	CITEDEF	939.902	0	0
09	Mejoras en la Infraestructura Edilicia	CITEDEF	900.000	0	0
10	Adecuación de Infraestructura para el Tratamiento de Materiales Peligrosos	CITEDEF	1.000.000	0	0
TOTAL:			100.114.000	511	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1	0
B	5	0
C	12	0
D	43	0
E	40	0
F	1	0
Subtotal Escalafón	102	0

Planta Temporaria

PERSONAL CIENTIFICO DE LAS FUERZAS ARMADAS

A Clase I	9	0
B1 Clase I	17	0
B2 Clase I	12	0
C1 Clase I	18	0
C2 Clase I	16	0
C3 Clase I	1	0
D1 Clase I	22	0
D2 Clase I	26	0
D3 Clase I	2	0
E1 Clase I	23	0
E2 Clase I	29	0
E3 Clase I	1	0
F1 Clase I	11	0
F2 Clase I	20	0
F3 Clase I	2	0
C1 Clase III	7	0
C2 Clase III	11	0
D1 Clase III	17	0
D2 Clase III	21	0
E1 Clase III	25	0
E2 Clase III	27	0
F1 Clase III	19	0
F2 Clase III	21	0
F3 Clase III	2	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
G1 Clase III	13	0
G2 Clase III	23	0
G3 Clase III	6	0
H2 Clase III	3	0
H3 Clase III	1	0
C1 Clase II	1	0
D1 Clase II	1	0
E2 Clase II	2	0
Subtotal Escalafón	409	0
TOTAL DEL PROGRAMA 17	511	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
5	51	Construcción de un Laboratorio para Ensayos de Vibraciones	CITEDEF	410.000
6	51	Construcción de un Vector Prototipo para Transporte de Cargas Útiles y Sistemas de Medición de Estratósfera	CITEDEF	568.039
7	51	Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	CITEDEF	1.500.000
8	51	Instalación de un Laboratorio de Imagen Térmica en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	CITEDEF	939.902
9	51	Mejoras en la Infraestructura Edilicia	CITEDEF	900.000
10	51	Adecuación de Infraestructura para el Tratamiento de Materiales Peligrosos	CITEDEF	1.000.000
TOTAL				5.317.941

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

AVANCE FISICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2011	2012	2013	2014	Resto
17	0	5	Construcción de un Laboratorio para Ensayos de Vibraciones	02/01/2009	31/12/2013	0,00	45,05	54,95	0,00	0,00
17	0	6	Construcción de un Vector Prototipo para Transporte de Cargas Útiles y Sistemas de Medición de Estratósfera	02/01/2009	31/12/2012	76,00	24,00	0,00	0,00	0,00
17	0	7	Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	02/01/2009	29/12/2013	57,44	18,31	24,25	0,00	0,00
17	0	8	Instalación de un Laboratorio de Imagen Térmica en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	02/01/2009	31/12/2012	56,10	43,90	0,00	0,00	0,00
17	0	9	Mejoras en la Infraestructura Edilicia	02/01/2009	31/12/2013	41,52	26,32	32,16	0,00	0,00
17	0	10	Adecuación de Infraestructura para el Tratamiento de Materiales Peligrosos	03/01/2011	30/12/2013	23,70	34,54	41,76	0,00	0,00

PROGRAMA 18
MANTENIMIENTO Y PRODUCCIÓN PARA LA DEFENSA

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO

Servicio Administrativo Financiero
370

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se incluyen los créditos de aquellos gastos e inversiones que si bien se destinan a tareas de mantenimiento y/o equipamiento destinados a las Fuerzas, son gestionados en el ámbito central de este Ministerio.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	567.133.974
0	0	2	11							Tesoro Nacional	560.488.374
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	307.968.000
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	307.968.000
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	307.968.000
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	307.968.000
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	252.520.374
0	0	2	11	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	252.520.374
0	0	2	11	4	4			21		Gastos Corrientes	252.520.374
0	0	2	11	4	4			21	1	Moneda Nacional	252.520.374
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	6.645.600
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	6.645.600
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.645.600
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	6.645.600
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	6.645.600
TOTAL											567.133.974

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Mantenimiento para la Defensa Aérea	Secretaría de Planeamiento	294.645.600	0	0
02	Producción para la Defensa Aérea	Secretaría de Planeamiento	252.520.374	0	0
04	Recuperación Ciclo Logístico Sistema de Radares Móviles	Unidad Ministro	19.968.000	0	0
TOTAL:			567.133.974	0	0

PROGRAMA 21
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - EDN

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO

Servicio Administrativo Financiero
370

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Escuela de Defensa Nacional (EDN) proporciona la enseñanza fundamental e interdisciplinaria a nivel universitario y superior, tanto a cursantes de los sectores público y privado como a la ciudadanía en general, procurando un marco de integración entre los distintos sectores de la comunidad, a fin de desarrollar estudios e investigaciones sobre estrategia, planeamiento estratégico y defensa nacional.

El programa contempla esencialmente las necesidades logísticas de la Institución en cuanto debe asegurar el dictado de clases, apoyo docente, gestión educativa y tutorías en los distintos cursos, maestrías, ciclos regionales, simposios, etc.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 21

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	6.775.061
0	0	3	11							Tesoro Nacional	6.775.061
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	5.712.427
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	4.936.438
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.226.840
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.226.840
0	0	3	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	2.226.840
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.385.930
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.385.930
0	0	3	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	1.385.930
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	301.064
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	301.064
0	0	3	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	301.064
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	939.320
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	939.320
0	0	3	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	939.320
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	83.284
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	83.284
0	0	3	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	83.284
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	64.404
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	43.080
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	43.080
0	0	3	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	43.080
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	8.804
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	8.804
0	0	3	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	8.804
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	12.520
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	12.520
0	0	3	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	12.520
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	463.337
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	344.916
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	344.916
0	0	3	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	344.916
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	28.743
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	28.743
0	0	3	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	28.743
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	89.678
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	89.678
0	0	3	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	89.678
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	184.800
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	184.800
0	0	3	11	1	4			21		1Moneda Nacional	184.800
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	63.448
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	15.400
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	15.400
0	0	3	11	1	5	1		21		1Moneda Nacional	15.400
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	48.048
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	48.048
0	0	3	11	1	5	9		21		1Moneda Nacional	48.048
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	57.423
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	57.423
0	0	3	11	2				21		1Moneda Nacional	57.423
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	596.024
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	42.451

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 21

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	42.451
0	0	3	11	3	1			21		1Moneda Nacional	42.451
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	22.614
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	22.614
0	0	3	11	3	2			21		1Moneda Nacional	22.614
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	264.604
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	264.604
0	0	3	11	3	3			21		1Moneda Nacional	264.604
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	184.882
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	184.882
0	0	3	11	3	4			21		1Moneda Nacional	184.882
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	3.390
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	3.390
0	0	3	11	3	5			21		1Moneda Nacional	3.390
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	8.543
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	8.543
0	0	3	11	3	7			21		1Moneda Nacional	8.543
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.825
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	2.825
0	0	3	11	3	8			21		1Moneda Nacional	2.825
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	66.715
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	66.715
0	0	3	11	3	9			21		1Moneda Nacional	66.715
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	409.187
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	293.187
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	293.187
0	0	3	11	4	3			22		1Moneda Nacional	293.187
0	0	3	11	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	35.000
										Coleccionables	
0	0	3	11	4	5			22		Gastos de Capital	35.000
0	0	3	11	4	5			22		1Moneda Nacional	35.000
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	81.000
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	81.000
0	0	3	11	4	8			22		1Moneda Nacional	81.000
TOTAL											6.775.061

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción y Planeamiento	Unidad Ministro	6.275.715	0	0
03	Formación y Extensión Académica	Unidad Ministro	248.162	0	0
04	Investigación y Desarrollo	Unidad Ministro	251.184	0	0
TOTAL:			6.775.061	0	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 21

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	3	0
B	7	0
C	9	0
D	13	0
E	7	0
Subtotal Escalafón	39	0

Planta Temporaria

PERSONAL CONTRATADO

Horas Cátedra Escuela Defensa	0	429
Subtotal Escalafón	0	429

TOTAL DEL PROGRAMA 21	39	429
------------------------------	-----------	------------

PROGRAMA 22
SERVICIOS DE HIDROGRAFÍA

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD MINISTRO

Servicio Administrativo Financiero
370

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa refleja el accionar del Servicio en el cumplimiento de la Ley Hidrográfica N° 19922, la producción y edición de publicaciones náuticas, la realización de relevamientos hidrooceanográficos, la operación y mantenimiento del servicio de Hora Oficial Argentina, la emisión de información de seguridad náutica y el intercambio de información técnica específica.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	10.000
Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560
Avisos a Navegantes	Boletín	42.000
Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156
Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35
Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800
Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508
Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440
Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	64.642.107
C	0	2	11							Tesoro Nacional	58.528.707
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	26.484.445
C	0	2	11	1	1					Personal Permanente	24.089.344
C	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	6.700.257
C	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	6.700.257
C	0	2	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	6.700.257
C	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	11.301.382
C	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	11.301.382
C	0	2	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	11.301.382
C	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.500.136
C	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.500.136
C	0	2	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	1.500.136
C	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	4.587.569
C	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	4.587.569
C	0	2	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	4.587.569
C	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	856.280
C	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	637.429
C	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	637.429
C	0	2	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	637.429
C	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	53.119
C	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	53.119
C	0	2	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	53.119
C	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	165.732
C	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	165.732
C	0	2	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	165.732
C	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	281.164
C	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	281.164
C	0	2	11	1	4			21		1Moneda Nacional	281.164
C	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	35.100
C	0	2	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	35.100
C	0	2	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	35.100
C	0	2	11	1	5	1		21		1Moneda Nacional	35.100
C	0	2	11	1	8					Personal contratado	1.222.557
C	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	910.092
C	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	910.092
C	0	2	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	910.092
C	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	75.841
C	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	75.841
C	0	2	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	75.841
C	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	236.624
C	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	236.624
C	0	2	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	236.624
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	6.266.441
C	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	6.266.441
C	0	2	11	2				21		1Moneda Nacional	6.266.441
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	10.702.523
C	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	1.179.325
C	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.179.325
C	0	2	11	3	1			21		1Moneda Nacional	1.179.325
C	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	57.400
C	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	57.400
C	0	2	11	3	2			21		1Moneda Nacional	57.400
C	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.556.295
C	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	7.556.295
C	0	2	11	3	3			21		1Moneda Nacional	7.556.295
C	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	729.661
C	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	729.661

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	729.661
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	282.842
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	282.842
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	282.842
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	800.000
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	800.000
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	800.000
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	97.000
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	97.000
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	97.000
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	15.075.298
0	0	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	15.075.298
0	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	15.075.298
0	0	2	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	15.075.298
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	6.113.400
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	2.560.000
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	2.560.000
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	2.560.000
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	3.267.400
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	220.000
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	220.000
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	220.000
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	31.000
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	31.000
0	0	2	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	31.000
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.718.462
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	1.718.462
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.718.462
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	998.938
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	998.938
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	998.938
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	64.000
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	64.000
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	64.000
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	175.000
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	175.000
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	175.000
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	60.000
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	60.000
0	0	2	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	60.000
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	286.000
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	286.000
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	286.000
0	0	2	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	286.000
TOTAL											64.642.107

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción y Planeamiento	Unidad Ministro	55.224.994	221	0
03	Servicios de Informática Náutica	Unidad Ministro	1.988.821	0	0
04	Campañas Hidro-Ocenográficas	Unidad Ministro	5.573.980	0	0
05	Sistema de Balizamiento	Unidad Ministro	1.854.312	0	0
TOTAL:			64.642.107	0	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 22

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

28	4	0
27	4	0
26	4	0
25	4	0
24	2	0
23	5	0
22	4	0
21	5	0
20	6	0
19	5	0
18	9	0
17	5	0
16	13	0
15	9	0
14	15	0
13	3	0
12	24	0
11	1	0
10	22	0
9	2	0
8	2	0
7	13	0
5	3	0
4	10	0
3	2	0
1	3	0
Subtotal Escalafón		179
		0

PERSONAL CIENTIFICO DE LAS FUERZAS ARMADAS

B1 Clase I	4	0
C1 Clase I	14	0
D1 Clase I	5	0
D2 Clase I	4	0
E1 Clase I	2	0
E2 Clase I	1	0
C1 Clase III	8	0
D2 Clase III	4	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
 "2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Subtotal Escalafón	42	0
TOTAL DEL PROGRAMA 22	221	0

PROGRAMA 23
LOGÍSTICA DE LA DEFENSA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO LOGÍSTICO DE LA DEFENSA

Servicio Administrativo Financiero
376

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones a encarar en el ejercicio, han sido delineadas a partir de decisiones marco que apuntan a modificar el proceso individual en las compras de las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto, a fin de hacerlo más eficiente a través de su centralización y con el propósito fundamental de lograr mayor homogeneidad en equipamiento, servicios y mantenimiento.

El cumplimiento de la responsabilidad primaria de esta Dirección, cual es la de promover la integración logística del Instrumento Militar, articulando acciones conjuntas conducentes a un mejor aprovechamiento de los recursos de las Fuerzas Armadas, se desagrega en las siguientes acciones sustantivas:

- Coordinar la identificación y consolidación de requerimientos de los bienes y servicios de uso común de las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto.
- Efectuar la gestión operativa de las contrataciones de los bienes y servicios de uso común de la Fuerzas.
- Construir y mantener actualizado un registro estadístico de consumo de la totalidad de bienes y servicios de las Fuerzas, abarcando entre otros parámetros unidades contratantes, modalidades de contratación, volúmenes, precios de adjudicación y periodicidad.
- Establecer normas y procedimientos internos que regirán la elaboración de los planes anuales de contrataciones y supervisar la ejecución de los planes anuales de dichas contrataciones.
- Efectuar las contrataciones de los sistemas de armas que se adquieran, así como de los programas de modernización que se apliquen a los sistemas de armas existentes
- Promover, coordinar y dirigir la elaboración de convenios de cooperación cuyo objeto implique la adquisición o modernización de los sistemas de armas.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 23

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	88.770.797
0	0	2	11							Tesoro Nacional	88.770.797
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	23.191.054
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	23.191.054
0	0	2	11	2				21		1Moneda Nacional	23.191.054
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	64.922.344
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	159.388
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	159.388
0	0	2	11	3	1			21		1Moneda Nacional	159.388
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	207.600
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	207.600
0	0	2	11	3	2			21		1Moneda Nacional	207.600
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.420.476
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	6.420.476
0	0	2	11	3	3			21		1Moneda Nacional	6.420.476
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.837.540
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.837.540
0	0	2	11	3	4			21		1Moneda Nacional	1.837.540
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	695.100
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	695.100
0	0	2	11	3	5			21		1Moneda Nacional	695.100
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	783.240
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	783.240
0	0	2	11	3	7			21		1Moneda Nacional	783.240
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	170.000
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	170.000
0	0	2	11	3	8			21		1Moneda Nacional	170.000
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	54.649.000
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	54.649.000
0	0	2	11	3	9			21		1Moneda Nacional	54.649.000
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	657.399
0	0	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	486.499
0	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	486.499
0	0	2	11	4	3			22		1Moneda Nacional	486.499
0	0	2	11	4	8					Activos Intangibles	170.900
0	0	2	11	4	8			22		Gastos de Capital	170.900
0	0	2	11	4	8			22		1Moneda Nacional	170.900
TOTAL											88.770.797

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción de la Logística Integrada	Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa	13.492.797	0	0
02	Gestión Logística	Dirección General del Servicio Logístico de la Defensa	75.278.000	0	0
TOTAL:			88.770.797	0	0

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
TRANSFERENCIAS VARIAS

Servicio Administrativo Financiero
370

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Esta categoría está limitada a las transferencias locales e internacionales consignadas, que son: Círculo Militar; Corporación Interestadual PULMARI; Organización Marítima Internacional (OMI) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	8.100.000
0	0	2	11							Tesoro Nacional	8.100.000
0	0	2	11	5						Transferencias	8.100.000
0	0	2	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	750.000
										Gastos Corrientes	
0	0	2	11	5	1	7				Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc.	750.000
										S/Fines de Lucro	
0	0	2	11	5	1	7		21		Gastos Corrientes	750.000
0	0	2	11	5	1	7		21		1Moneda Nacional	750.000
0	0	2	11	5	7					Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos	2.500.000
										Corrientes	
0	0	2	11	5	7	3				Transferencias a Empresas Públicas no Fin.	2.500.000
										Provinciales	
0	0	2	11	5	7	3		21		Gastos Corrientes	2.500.000
0	0	2	11	5	7	3		21		1Moneda Nacional	2.500.000
0	0	2	11	5	9					Transferencias al Exterior	4.850.000
0	0	2	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	4.850.000
										Gastos Corrientes	
0	0	2	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	4.850.000
0	0	2	11	5	9	2		21		1Moneda Nacional	4.500.000
0	0	2	11	5	9	2		21		3Moneda Extranjera	350.000
TOTAL											8.100.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Transferencias	8.100.000
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	8.100.000
0	0	1	2	1							Defensa	8.100.000
0	0	1	2	1	11						Tesoro Nacional	8.100.000
0	0	1	2	1	11	5					Transferencias	8.100.000
0	0	1	2	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	750.000
0	0	1	2	1	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	750.000
0	0	1	2	1	11	5	1	7	2072		Círculo Militar	750.000
0	0	1	2	1	11	5	1	7	2072		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	750.000
0	0	1	2	1	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.500.000
0	0	1	2	1	11	5	7	3			Transferencias a Empresas Públicas no Fin. Provinciales	2.500.000
0	0	1	2	1	11	5	7	3	797		Corporación Interestadual Pulmari	2.500.000
0	0	1	2	1	11	5	7	3	797	99	No Clasificado	2.500.000
0	0	1	2	1	11	5	9				Transferencias al Exterior	4.850.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	4.850.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2	1373		Organizacion Marítima Internacional - Omi	350.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2	1373	99	No Clasificado	350.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	4.500.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2	1445		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4.500.000
TOTAL												8.100.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

Servicio Administrativo Financiero
370

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye contribuciones figurativas del Ministerio de Defensa al Instituto Geográfico Militar, al Servicio Meteorológico Nacional y al Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Pensiones y Retiros Militares.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								OTROS	111.098.000
0	0	9	11							Tesoro Nacional	111.098.000
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	111.098.000
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	96.645.217
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	96.645.217
0	0	9	11	9	1	2	450			Instituto Geográfico Nacional	35.399.217
0	0	9	11	9	1	2	450	21		Gastos Corrientes	35.399.217
0	0	9	11	9	1	2	450	21		1Moneda Nacional	35.399.217
0	0	9	11	9	1	2	452			Servicio Meteorológico Nacional	61.246.000
0	0	9	11	9	1	2	452	21		Gastos Corrientes	61.246.000
0	0	9	11	9	1	2	452	21		1Moneda Nacional	61.246.000
0	0	9	11	9	2					Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	14.452.783
0	0	9	11	9	2	2				Contribución a Organismos Descentralizados	14.452.783
0	0	9	11	9	2	2	450			Instituto Geográfico Nacional	14.452.783
0	0	9	11	9	2	2	450	22		Gastos de Capital	14.452.783
0	0	9	11	9	2	2	450	22		1Moneda Nacional	14.452.783
TOTAL											111.098.000

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	428.461.000
0	9	11							Tesoro Nacional	428.461.000
0	9	11	9						Gastos Figurativos	428.461.000
0	9	11	9	3					Gastos Figurat.de la Admin. Nac.para	428.461.000
									Aplic.Financieras	
0	9	11	9	3	3				Contribución a Instituciones de Seguridad Social	428.461.000
0	9	11	9	3	3	470	23		Aplicaciones Financieras	428.461.000
0	9	11	9	3	3	470	23	1	Moneda Nacional	428.461.000
TOTAL										428.461.000

JURISDICCIÓN 45-21
 Estado Mayor General del Ejército

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5.092.738.432
2	1	Defensa	4.745.038.846
2	4	Inteligencia	347.699.586
3		SERVICIOS SOCIALES	1.637.978.376
3	1	Salud	688.107.395
3	4	Educación y Cultura	949.870.981
		SUBTOTAL	6.730.716.808
TOTAL			6.730.716.808

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	6.411.093.608
11	1	Gastos en Personal	5.554.326.504
11	2	Bienes de Consumo	514.188.400
11	3	Servicios No Personales	294.315.678
11	4	Bienes de Uso	46.944.287
11	5	Transferencias	1.318.739
13		Recursos con Afectación Específica	319.623.200
13	1	Gastos en Personal	38.914.801
13	2	Bienes de Consumo	95.114.000
13	3	Servicios No Personales	148.044.399
13	4	Bienes de Uso	37.550.000
TOTAL			6.730.716.808

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	6.646.222.521
2120	Gastos de Consumo	6.644.503.062
2121	Remuneraciones	5.593.241.305
2122	Bienes y Servicios	1.051.261.757
2130	Rentas de la Propiedad	85.800
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	85.800
2150	Impuestos Directos	314.920
2170	Transferencias Corrientes	1.318.739
2171	Al Sector Privado	1.318.739
2200	Gastos de Capital	84.494.287
2210	Inversión Real Directa	84.494.287
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	84.416.287
2214	Activos Intangibles	78.000
TOTAL		6.730.716.808

II-RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	1.500.000
11	1			Sobre los Ingresos	1.500.000
11	1	3		Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	1.500.000
12				Ingresos No Tributarios	82.016.539
12	2			Derechos	38.533.932
12	2	3		De Inscripción	38.533.932
12	2	9		Otros	6.528.224
12	5			Alquileres	31.897.383
12	5	1		De Inmuebles	31.897.383
12	6			Multas	3.000
12	6	1		Multas por Infracciones	3.000
12	9			Otros	5.054.000
12	9	2		Especificados	5.054.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	133.465.918
14	1			Venta de Bienes	38.210.434
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	38.210.434
14	2			Venta de Servicios	95.255.484
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	95.255.484
16				Rentas de la Propiedad	32.056.547
16	5			Arrendamientos de Tierras y Terrenos	32.056.547
16	5	1		Tierras	32.056.547
21				Recursos Propios de Capital	70.584.196
21	1			Venta de Activos	38.964.776
21	1	1		Venta de Tierras y Terrenos	38.964.776
21	1	2		Venta de Edificios e Instalaciones	31.619.420
TOTAL					319.623.200

III- APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		886.214.663	4.000	1.583
16	Alistamiento Operacional	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	4.067.332.420	34.956	0
17	Formación y Capacitación	Comando de Educación y Doctrina	949.870.981	8.347	28.968
18	Asistencia Sanitaria	Comando de Sanidad	688.107.395	4.594	0
19	Remonta y Veterinaria	Comando de Remonta y Veterinaria	105.292.057	619	0
20	Sastrería Militar	Sastrería Militar	31.047.542	327	0
24	Sostenimiento Operacional	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	2.851.750	0	0
TOTAL			6.730.716.808	52.843	30.551

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

UNIDAD EJECUTORA
SUBJEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Por el presente programa el Ejército Argentino desarrolla las acciones necesarias para dirigir y administrar aquellos recursos humanos, materiales y financieros que se encuentran bajo control directo del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, y que contribuyen a la mejor implementación de los distintos programas que materializan la función de producción institucional.

Esta categoría programática, bajo la responsabilidad del Subjefe del Estado Mayor General del Ejército y de las distintas instancias que conforman el Sistema de Conducción de la Fuerza, agrupa las siguientes actividades:

- Conducción y Coordinación.
- Gestión Económica y Financiera.
- Atención a Delegaciones y Agregadurías Militares en el Exterior.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	886.214.663
0	0	2	11							Tesoro Nacional	870.340.160
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	668.730.694
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	466.073.917
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	89.236.361
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	89.236.361
0	0	2	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	64.843.299
0	0	2	11	1	1	1		21		3Moneda Extranjera	24.393.062
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	105.862.345
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	105.862.345
0	0	2	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	102.935.178
0	0	2	11	1	1	3		21		3Moneda Extranjera	2.927.167
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	16.258.226
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	16.258.226
0	0	2	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	13.981.540
0	0	2	11	1	1	4		21		3Moneda Extranjera	2.276.686
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	60.515.699
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	60.515.699
0	0	2	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	60.515.699
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	194.201.286
0	0	2	11	1	1	7				Gastos Corrientes	194.201.286
0	0	2	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	194.201.286
0	0	2	11	1	2					Personal Temporario	8.661.143
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	4.107.483
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	4.107.483
0	0	2	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	965.146
0	0	2	11	1	2	1		21		3Moneda Extranjera	3.142.337
0	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	3.208.547
0	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	3.208.547
0	0	2	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	1.794.495
0	0	2	11	1	2	2		21		3Moneda Extranjera	1.414.052
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	609.669
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	609.669
0	0	2	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	229.970
0	0	2	11	1	2	3		21		3Moneda Extranjera	379.699
0	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	735.444
0	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	735.444
0	0	2	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	735.444
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	551.760
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	408.762
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	408.762
0	0	2	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	408.762
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	34.063
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	34.063
0	0	2	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	34.063
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	108.935
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	108.935
0	0	2	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	108.935
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	13.010.568
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	13.010.568
0	0	2	11	1	4			21		1Moneda Nacional	12.712.386
0	0	2	11	1	4			21		3Moneda Extranjera	298.182
0	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	171.698.290
0	0	2	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	10.539.968

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	10.539.968
0	0	2	11	1	5	1		21		1Moneda Nacional	10.539.968
0	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	161.158.322
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	161.158.322
0	0	2	11	1	5	9		21		1Moneda Nacional	155.918.449
0	0	2	11	1	5	9		21		3Moneda Extranjera	5.239.873
0	0	2	11	1	8					Personal contratado	8.735.016
0	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	3.405.885
0	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	3.405.885
0	0	2	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	3.405.885
0	0	2	11	1	8	2				Adicionales al contrato	3.065.296
0	0	2	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	3.065.296
0	0	2	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	3.065.296
0	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	539.266
0	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	539.266
0	0	2	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	539.266
0	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.724.569
0	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.724.569
0	0	2	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	1.724.569
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	124.761.018
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	124.761.018
0	0	2	11	2				21		1Moneda Nacional	121.968.791
0	0	2	11	2				21		3Moneda Extranjera	2.792.227
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	76.636.260
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	13.531.396
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	13.531.396
0	0	2	11	3	1			21		1Moneda Nacional	12.502.852
0	0	2	11	3	1			21		3Moneda Extranjera	1.028.544
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.425.776
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.425.776
0	0	2	11	3	2			21		1Moneda Nacional	877.219
0	0	2	11	3	2			21		3Moneda Extranjera	548.557
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	32.179.386
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	32.179.386
0	0	2	11	3	3			21		1Moneda Nacional	31.836.539
0	0	2	11	3	3			21		3Moneda Extranjera	342.847
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.685.854
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.685.854
0	0	2	11	3	4			21		1Moneda Nacional	1.548.715
0	0	2	11	3	4			21		3Moneda Extranjera	137.139
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.317.025
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.317.025
0	0	2	11	3	5			21		1Moneda Nacional	837.038
0	0	2	11	3	5			21		3Moneda Extranjera	479.987
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	5.959.923
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	5.959.923
0	0	2	11	3	7			21		1Moneda Nacional	5.137.088
0	0	2	11	3	7			21		3Moneda Extranjera	822.835
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	17.815.489
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	17.815.489
0	0	2	11	3	8			21		1Moneda Nacional	17.746.919
0	0	2	11	3	8			21		3Moneda Extranjera	68.570
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	2.721.411
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	2.721.411
0	0	2	11	3	9			21		1Moneda Nacional	2.085.159
0	0	2	11	3	9			21		3Moneda Extranjera	636.252
0	0	2	11	5						Transferencias	212.188

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	212.188
										Gastos Corrientes	
0	0	2	11	5	1	3				Becas	212.188
0	0	2	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	212.188
0	0	2	11	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	212.188
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	15.874.503
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	1.903.645
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	1.903.645
0	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	1.903.645
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	12.316.552
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	1.364.897
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	1.364.897
0	0	2	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.364.897
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	20.961
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	20.961
0	0	2	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	20.961
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.344.936
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	5.344.936
0	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	5.344.936
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	29.864
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	29.864
0	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	29.864
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	5.381.880
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	5.381.880
0	0	2	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	5.381.880
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	36.392
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	36.392
0	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	36.392
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	90.960
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	90.960
0	0	2	13	3	8			21	1	Moneda Nacional	90.960
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	46.662
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	46.662
0	0	2	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	46.662
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	1.654.306
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	1.654.306
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	1.654.306
0	0	2	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.654.306
TOTAL											886.214.663

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Coordinación	212.188
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	212.188
0	0	1	2	1							Defensa	212.188
0	0	1	2	1	11						Tesoro Nacional	212.188
0	0	1	2	1	11	5					Transferencias	212.188
0	0	1	2	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	212.188
0	0	1	2	1	11	5	1	3			Becas	212.188
0	0	1	2	1	11	5	1	3			2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	212.188
TOTAL												212.188

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Coordinación	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	758.299.986	3.600	1.583
03	Gestión Económica y Financiera	Dirección General de Administración y Finanzas	80.986.661	301	0
04	Atención a Delegación y Agregadurías Militares en el Exterior	Dirección General de Personal y Bienestar	46.928.016	99	0
TOTAL:			886.214.663	4.000	1.583

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	33	0
29	2	0
28	8	0
27	23	0
26	9	0
25	5	0
24	46	0
23	24	0
22	27	0
21	76	0
20	14	0
19	50	0
18	18	0
17	14	0
16	38	0
15	67	0
14	27	0
13	28	0
12	28	0
11	42	0
10	26	0
9	19	0
8	16	0
7	9	0
6	22	0
5	29	0
4	61	0
3	52	0
2	29	0
Subtotal Escalafón		842
		0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Teniente General-Almirante-Brigadier General	2	0
General de División-Vicealmirante-Brigadier Mayor	3	0
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	11	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	456	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	296	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Mayor-Capitán de Corbeta-	69	0
Capitán-Teniente de Navío	32	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	34	0
Teniente-Teniente de Corbeta	32	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	5	0
Suboficial Mayor	185	0
Suboficial Principal	356	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	286	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	190	0
Sargento-Cabo Principal	152	0
Cabo 1ro.-Principal	166	0
Cabo-Cabo 2do.	173	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	33	0
Capellán Castrense - CNL	3	0
Capellán Castrense - VCOM	2	0
Capellán Castrense - My	1	0
General de División-Art.62	6	0
General de Brigada-Art.62	17	0
Coronel-Art.62	38	0
Teniente Coronel-Art.62	1	0
Suboficial Mayor-Art.62	13	0
Teniente General- Art. 62	2	0
Capellán Castrense - CAPITAN	1	0
Servicio Militar Voluntario	543	0
Subtotal Escalafón	3.108	0

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

N.M Maestro Ayudante de Docencia de 1ra.	5	0
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	114
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	175
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	221
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	63
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	256
Subtotal Escalafón	5	829

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

CONDUCTOR BOLIVIA	1	0
CONDUCTOR BRASIL	1	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
ORDENANZA BRASIL	1	0
CONDUCTOR CHILE	1	0
DACTILOGRAFO CHILE	1	0
TRADUCTOR TECNICO CHINA	1	0
CONDUCTOR CHINA	1	0
ORDENANZA CHINA	1	0
CONDUCTOR COLOMBIA	2	0
CONDUCTOR ECUADOR	1	0
TRADUCTOR TECNICO EGIPTO	1	0
CONDUCTOR EGIPTO	1	0
ORDENANZA EGIPTO	1	0
COMISIONISTA - EGIPTO	1	0
TRADUCTOR TECNICO EE UU	1	0
CONDUCTOR EE UU	2	0
OFICINISTA CONTABLE EE UU	2	0
CONTABLE EE UU	3	0
MAYORDOMO EE UU	2	0
DACTILOGRAFO PARAGUAY	2	0
CONDUCTOR PARAGUAY	2	0
CONDUCTOR PERU	1	0
CONDUCTOR URUGUAY	1	0
PERSONAL CONTRATADO EN EL EXTERIOR	7	0
Subtotal Escalafón	38	0
PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
O C Asesor de 1ra.	1	0
N.U Profesor Director de Investigaciones o Director de Laboratorio	4	0
N.M Maestro Ayudante de Docencia de 1ra.	2	0
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	185
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1	0	20
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	198
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	104
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	72
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	175
Subtotal Escalafón	7	754
TOTAL DE LA CATEGORÍA 01	4.000	1.583

PROGRAMA 16
ALISTAMIENTO OPERACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBJEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa contempla la mayoría de las actividades que hacen al cumplimiento de la misión primaria de la Fuerza en cuanto al Alistamiento, Adiestramiento y Sostenimiento (durante el alistamiento operacional) de los medios puestos a disposición a fin de satisfacer los requerimientos del Alistamiento Operacional derivados del Planeamiento Operacional Conjunto.

El producto final de este Programa son Unidades Alistadas por tipo y nivel, información de carácter CLASIFICADO, que no debe ser incluida en el Presupuesto Anual del Ministerio de Defensa.

La ejecución de este Programa debe permitir:

- Desarrollar las capacidades específicas que se desprendan del planeamiento conjunto y combinado.
- Alistar los medios básicos correspondientes a los Cuadros de Organización del Ejército Argentino, según los niveles de completamiento vigentes.
- Instruir y adiestrar al Sistema de Fuerza Operativa (SIFO), incluyendo el desarrollo de ejercicios específicos y la participación en ejercicios conjuntos y combinados.
- Ejecutar las siguientes acciones: abastecimiento de todas las clases de efectos, mantenimiento de todos los medios de dotación de los subsistemas componentes del SIFO, excepto aquellos destinados a la atención sanitaria, recuperación de aquellos efectos cuyas capacidades se encuentren degradadas, cuando esto resulte económicamente rentable, movimiento de personal y cargas y funcionamiento de todas las Unidades Operativas de la Fuerza.
- Mantener, recuperar y modernizar las instalaciones existentes de la Fuerza, así como emprender aquellas obras nuevas que surjan de las necesidades derivadas de su despliegue territorial, del bienestar y la seguridad del personal.
- Proporcionar apoyo de combate de Ingenieros, de Comunicaciones, de Informática y de Aviación de Ejército.
- Desarrollar proyectos de investigación y evaluaciones técnicas para mantener actualizado el nivel tecnológico de sus medios.

- Efectuar la selección e incorporación de efectivos de Soldados Voluntarios, así como determinar las necesidades de Personal de Cuadros (Oficiales y Suboficiales) a incorporar, para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo orgánico de la Fuerza, con prioridad al SIFO.
- Contribuir a la participación de las FFAA en operaciones militares de paz en el marco de la Organización de las Naciones Unidas y de otras organizaciones, de acuerdo con los compromisos internacionales asumidos por el Estado Nacional.
- Asignar medios para participar en el apoyo a la comunidad en caso de desastres naturales y de emergencias de todo tipo.
- Participar en la realización de actividades contribuyentes a la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Atender los gastos emergentes de la operación y del equipamiento del Subsistema de Inteligencia Específico.

Este programa se encuentra estrechamente relacionado con los programas Formación Y Capacitación, y Asistencia Sanitaria, constituyendo por su naturaleza el núcleo central del sistema de planeamiento, programación y presupuestación del Ejército Argentino.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	27
Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	40
Capacidad Operacional Contribución Combinada	Ejercicio Táctico en el Terreno	2
Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	1
Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	4
Capacidad Operacional NIVEL BRIGADA	Ejercicio Táctico en el Terreno	10
Proyecto Tecnológico Militar de Investigación	Proyecto Terminado	21
Proyecto Tecnológico Militar de Modernización	Proyecto Terminado	4
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Capacidad Operacional NIVEL UNIDAD	Ejercicio Táctico en el Terreno	143
Capacidad Operacional Nivel Agrupación	Ejercicio Táctico en el Terreno	2
Proyecto de Tecnología Militar de Investigación	Proyecto en Ejecución	6
Proyecto de Tecnología Militar de Modernización	Proyecto en Ejecución	2

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	4.035.028.420
C	0	2	11							Tesoro Nacional	3.910.053.591
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	3.482.318.051
C	0	2	11	1	1					Personal Permanente	3.362.825.719
C	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	396.025.645
C	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	396.025.645
C	0	2	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	391.677.425
C	0	2	11	1	1	1		21		3Moneda Extranjera	4.348.220
C	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	658.947.319
C	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	658.947.319
C	0	2	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	658.801.219
C	0	2	11	1	1	3		21		3Moneda Extranjera	146.100
C	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	82.631.148
C	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	82.631.148
C	0	2	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	82.256.621
C	0	2	11	1	1	4		21		3Moneda Extranjera	374.527
C	0	2	11	1	1	5				Otros Gastos en Personal	186.743.514
C	0	2	11	1	1	5		21		Gastos Corrientes	186.743.514
C	0	2	11	1	1	5		21		1Moneda Nacional	186.743.514
C	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	396.356.343
C	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	396.356.343
C	0	2	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	396.356.343
C	0	2	11	1	1	7				Complementos	1.642.121.750
C	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	1.642.121.750
C	0	2	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	1.642.121.750
C	0	2	11	1	2					Personal Temporario	4.132.872
C	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	422.956
C	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	422.956
C	0	2	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	422.956
C	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	4.228
C	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	4.228
C	0	2	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	4.228
C	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	35.601
C	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	35.601
C	0	2	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	35.601
C	0	2	11	1	2	4				Otros Gastos en Personal	3.556.240
C	0	2	11	1	2	4		21		Gastos Corrientes	3.556.240
C	0	2	11	1	2	4		21		1Moneda Nacional	3.556.240
C	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	113.847
C	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	113.847
C	0	2	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	113.847
C	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	852.729
C	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	631.729
C	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	631.729
C	0	2	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	631.729
C	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	52.644
C	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	52.644
C	0	2	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	52.644
C	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	168.356
C	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	168.356
C	0	2	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	168.356
C	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	101.549.499
C	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	101.549.499
C	0	2	11	1	4			21		1Moneda Nacional	101.543.266
C	0	2	11	1	4			21		3Moneda Extranjera	6.233
C	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	3.759.064
C	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	3.759.064
C	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	3.759.064

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
	0	0	2	11	1	5	9		21	3Moneda Extranjera	3.759.064
	0	0	2	11	1	8				Personal contratado	9.198.168
	0	0	2	11	1	8	1			Retribuciones por contratos	3.586.475
	0	0	2	11	1	8	1		21	Gastos Corrientes	3.586.475
	0	0	2	11	1	8	1		21	1Moneda Nacional	3.586.475
	0	0	2	11	1	8	2			Adicionales al contrato	3.227.828
	0	0	2	11	1	8	2		21	Gastos Corrientes	3.227.828
	0	0	2	11	1	8	2		21	1Moneda Nacional	3.227.828
	0	0	2	11	1	8	3			Sueldo anual complementario	567.854
	0	0	2	11	1	8	3		21	Gastos Corrientes	567.854
	0	0	2	11	1	8	3		21	1Moneda Nacional	567.854
	0	0	2	11	1	8	5			Contribuciones patronales	1.816.011
	0	0	2	11	1	8	5		21	Gastos Corrientes	1.816.011
	0	0	2	11	1	8	5		21	1Moneda Nacional	1.816.011
	0	0	2	11	2					Bienes de Consumo	271.015.376
	0	0	2	11	2				21	Gastos Corrientes	271.015.376
	0	0	2	11	2				21	1Moneda Nacional	271.015.376
	0	0	2	11	3					Servicios No Personales	141.954.877
	0	0	2	11	3	1				Servicios Básicos	19.424.052
	0	0	2	11	3	1			21	Gastos Corrientes	19.424.052
	0	0	2	11	3	1			21	1Moneda Nacional	19.424.052
	0	0	2	11	3	2				Alquileres y Derechos	1.420.233
	0	0	2	11	3	2			21	Gastos Corrientes	1.420.233
	0	0	2	11	3	2			21	1Moneda Nacional	1.420.233
	0	0	2	11	3	3				Mantenimiento, Reparación y Limpieza	36.902.667
	0	0	2	11	3	3			21	Gastos Corrientes	36.902.667
	0	0	2	11	3	3			21	1Moneda Nacional	36.902.667
	0	0	2	11	3	4				Servicios Técnicos y Profesionales	4.154.052
	0	0	2	11	3	4			21	Gastos Corrientes	4.154.052
	0	0	2	11	3	4			21	1Moneda Nacional	4.154.052
	0	0	2	11	3	5				Servicios Comerciales y Financieros	16.453.637
	0	0	2	11	3	5			21	Gastos Corrientes	16.453.637
	0	0	2	11	3	5			21	1Moneda Nacional	16.453.637
	0	0	2	11	3	7				Pasajes y Viáticos	41.626.354
	0	0	2	11	3	7			21	Gastos Corrientes	41.626.354
	0	0	2	11	3	7			21	1Moneda Nacional	41.626.354
	0	0	2	11	3	8				Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	922.163
	0	0	2	11	3	8			21	Gastos Corrientes	922.163
	0	0	2	11	3	8			21	1Moneda Nacional	922.163
	0	0	2	11	3	9				Otros Servicios	21.051.719
	0	0	2	11	3	9			21	Gastos Corrientes	7.079.952
	0	0	2	11	3	9			21	1Moneda Nacional	7.079.952
	0	0	2	11	3	9	2			Gastos reservados	13.971.767
	0	0	2	11	3	9	2		21	Gastos Corrientes	13.971.767
	0	0	2	11	3	9	2		21	1Moneda Nacional	13.971.767
	0	0	2	11	4					Bienes de Uso	14.640.287
	0	0	2	11	4	3				Maquinaria y Equipo	14.554.487
	0	0	2	11	4	3			22	Gastos de Capital	14.554.487
	0	0	2	11	4	3			22	1Moneda Nacional	11.763.113
	0	0	2	11	4	3			22	3Moneda Extranjera	2.791.374
	0	0	2	11	4	5				Libros, Revistas y Otros Elementos	7.800
	0	0	2	11	4	5				Coleccionables	
	0	0	2	11	4	5			22	Gastos de Capital	7.800
	0	0	2	11	4	5			22	1Moneda Nacional	7.800
	0	0	2	11	4	8				Activos Intangibles	78.000
	0	0	2	11	4	8			22	Gastos de Capital	78.000
	0	0	2	11	4	8			22	1Moneda Nacional	78.000
	0	0	2	11	5					Transferencias	125.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	125.000
										Gastos Corrientes	
0	0	2	11	5	1	3				Becas	125.000
0	0	2	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	125.000
0	0	2	11	5	1	3		21		1Moneda Nacional	125.000
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	124.974.829
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	15.221.932
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	15.221.932
0	0	2	13	2				21		1Moneda Nacional	15.221.932
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	84.238.522
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	1.948.601
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	1.948.601
0	0	2	13	3	1			21		1Moneda Nacional	1.948.601
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	154.541
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	154.541
0	0	2	13	3	2			21		1Moneda Nacional	154.541
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	78.714.503
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	78.714.503
0	0	2	13	3	3			21		1Moneda Nacional	78.714.503
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	230.274
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	230.274
0	0	2	13	3	4			21		1Moneda Nacional	230.274
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.154.092
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	2.154.092
0	0	2	13	3	5			21		1Moneda Nacional	2.154.092
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	842.061
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	842.061
0	0	2	13	3	7			21		1Moneda Nacional	842.061
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	17.450
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	17.450
0	0	2	13	3	8			21		1Moneda Nacional	17.450
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	177.000
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	177.000
0	0	2	13	3	9			21		1Moneda Nacional	177.000
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	25.514.375
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	25.514.375
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	25.514.375
0	0	2	13	4	3			22		1Moneda Nacional	25.514.375
0	84									Transformación del Helicóptero Bell UH-1H a Huey II	32.304.000
0	84	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	32.304.000
0	84	2	11							Tesoro Nacional	32.304.000
0	84	2	11	4						Bienes de Uso	32.304.000
0	84	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	32.304.000
0	84	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	32.304.000
0	84	2	11	4	3			22		1Moneda Nacional	32.304.000
TOTAL											4.067.332.420

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	6									Investigación y Desarrollo	125.000
0	0	6	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y	125.000
											SEGURIDAD	
0	0	6	2	1							Defensa	125.000
0	0	6	2	1	11						Tesoro Nacional	125.000
0	0	6	2	1	11	5					Transferencias	125.000
0	0	6	2	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para	125.000
											Financiar Gastos Corrientes	
0	0	6	2	1	11	5	1	3			Becas	125.000
0	0	6	2	1	11	5	1	3			2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	125.000
TOTAL												125.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
04	Inteligencia Operacional Táctica	Jefatura II Inteligencia	347.699.586	618	0
05	Recuperación y Modernización	Dirección de Investigación, Desarrollo y Producción	31.523.121	117	0
06	Investigación y Desarrollo	Dirección de Investigación, Desarrollo y Producción	12.835.452	79	0
08	Aeronavegabilidad Militar	Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	45.865.358	348	0
09	Adiestramiento Operacional Específico	Comando de Adiestramiento y Alistamiento	243.345.641	777	0
10	Adiestramiento Operacional Combinado	Comando de Adiestramiento y Alistamiento	4.218.497	33	0
11	Adiestramiento Militar Conjunto	Comando de Adiestramiento y Alistamiento	17.986.597	82	0
12	Apoyo al Alistamiento Operacional	Dirección General de Logística	2.718.833.508	28.763	0
13	Mantenimiento de Medios e Infraestructura para Alistamiento Operacional	Dirección General de Logística	612.720.660	4.139	0
Proyectos:					
84	Transformación del Helicóptero Bell UH-1H a Huey II	Comando de Aviación del Ejército	32.304.000	0	0
TOTAL:			4.067.332.420	34.956	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	52	0
29	11	0
28	24	0
27	36	0
26	5	0
25	10	0
24	123	0
23	39	0
22	38	0
21	270	0
20	24	0
19	165	0
18	32	0
17	32	0
16	99	0
15	127	0
14	61	0
13	69	0
12	44	0
11	54	0
10	39	0
9	27	0
8	29	0
7	22	0
6	40	0
5	34	0
4	66	0
3	51	0
2	36	0
Subtotal Escalafón		1.659
		0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de División-Vicealmirante-Brigadier Mayor	1	0
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	19	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	235	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	441	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	350	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Capitán-Teniente de Navío	480	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	429	0
Teniente-Teniente de Corbeta	442	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	533	0
Suboficial Mayor	1.562	0
Suboficial Principal	3.446	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	2.582	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	1.528	0
Sargento-Cabo Principal	1.285	0
Cabo 1ro.-Principal	2.401	0
Cabo-Cabo 2do.	4.375	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	2.716	0
Capellán Castrense – VCOM	5	0
Capellán Castrense – My	5	0
General de División-Art.62	1	0
Coronel-Art.62	7	0
Suboficial Mayor-Art.62	6	0
Capellán Castrense - CAPITAN	4	0
Capellán Auxiliar - VCOM	11	0
Capellán Auxiliar - MAYOR	7	0
Capellán Auxiliar - CAP	17	0
Servicio Militar Voluntario	10.395	0
Subtotal Escalafón	33.283	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
20	14	0
Subtotal Escalafón	14	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	34.956	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
84	52	Transformación de la Aeronave Nº 13	Comando de Aviación del Ejército	16.152.000
84	53	Transformación de la Aeronave Nº 14	Comando de Aviación del Ejército	16.152.000
TOTAL				32.304.000

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

AVANCE FISICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2011	2012	2013	2014	Resto
16	0	84	Transformación de la Aeronave N° 13	01/01/2012	29/12/2012	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
16	0	84	Transformación de la Aeronave N° 14	01/01/2012	29/12/2012	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00

PROGRAMA 17
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa incluye las actividades y tareas que hacen al Sistema de Educación y Doctrina del Ejército Argentino (SIEDE), cuya esencia es la formación y perfeccionamiento del personal de Oficiales, Suboficiales, Cadetes, Liceístas y Aspirantes a fin de que estos adquieran los conocimientos y destrezas necesarios para desempeñarse con eficiencia en los roles que les correspondan por grado y cargo.

El programa incluye las siguientes actividades:

- Conducción, Coordinación y Gestión Central.
- Formación de Oficiales.
- Formación de Suboficiales.
- Capacitación y Perfeccionamiento de Cuadros
- Capacitación Complementaria
- Funcionamiento y Mantenimiento de Liceos
- Capacitación Militar Conjunta

Las actividades enumeradas en el punto anterior, presentan en su interior el siguiente contenido informativo:

- Cursos en el país: comprenden cursos regulares, cursos complementarios (ámbito militar y civil) y cursos conjuntos con otras Fuerzas Armadas.
- Cursos en el Exterior.
- Comprende las acciones de conducción, planeamiento, administración, evaluación, control, supervisión y otros servicios centralizados de apoyo a las actividades específicas de formación y capacitación.
- Comprende, la selección de efectivos incorporados de acuerdo con los planes de evolución orgánica, y sujetos a la planta de personal aprobada.
- Comprende la capacitación y el perfeccionamiento a los cuadros permanentes de oficiales y suboficiales del Ejército Argentino desde la incorporación hasta su pase a situación de retiro.
- Comprende las acciones de capacitación de civiles en institutos de las Fuerzas Armadas y de otras especialidades de interés para la defensa nacional.
- Elaboración de Doctrina y Publicación de Reglamentos.

- Desarrollo de certámenes deportivos.
- Asignaciones Funcionales para los Institutos de Formación y Perfeccionamiento.
- Abastecimiento y mantenimiento de efectos para los Institutos Militares.
- Apoyo de transporte y construcciones necesarios para el desarrollo de las tareas correspondientes al programa.
- El mantenimiento de helicópteros y aviones para educación.

Esta categoría programática se encuentra relacionada con los otros programas de la Fuerza, en particular con el programa Alistamiento Operacional, pues capacita al personal para desempeñarse con idoneidad en las funciones que por jerarquía y rol les correspondan. Asimismo, asegura la inserción de los distintos niveles educativos en la normativa legal vigente.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	3.457
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.611
Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	30
Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.695
Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	14
Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	175
Formación de Oficiales	Egresado	120
Formación de Suboficiales	Egresado	648
Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	520
Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	290
Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	120
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Capacitación de Oficiales en el Exterior	Cursante	30
Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Cursante	14
Formación de Oficiales	Cadete	1.321
Formación de Suboficiales	Cursante	2.033
Formación de Subtenientes de Reserva	Liceísta	1.666

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	3								SERVICIOS SOCIALES	949.870.981
C	0	3	11							Tesoro Nacional	891.432.023
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	764.358.601
C	0	3	11	1	1					Personal Permanente	673.416.934
C	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	118.493.441
C	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	118.493.441
C	0	3	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	102.676.791
C	0	3	11	1	1	1		21		3Moneda Extranjera	15.816.650
C	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	166.648.609
C	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	166.648.609
C	0	3	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	166.648.609
C	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	23.761.838
C	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	23.761.838
C	0	3	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	22.443.784
C	0	3	11	1	1	4		21		3Moneda Extranjera	1.318.054
C	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	93.803.645
C	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	93.803.645
C	0	3	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	93.803.645
C	0	3	11	1	1	7				Complementos	270.709.401
C	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	270.709.401
C	0	3	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	270.709.401
C	0	3	11	1	2					Personal Temporario	69.335.587
C	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	18.042.706
C	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	18.042.706
C	0	3	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	18.042.706
C	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	33.323.327
C	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	33.323.327
C	0	3	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	33.323.327
C	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	4.280.505
C	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	4.280.505
C	0	3	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	4.280.505
C	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	13.689.049
C	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	13.689.049
C	0	3	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	13.689.049
C	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	598.609
C	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	443.469
C	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	443.469
C	0	3	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	443.469
C	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	36.956
C	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	36.956
C	0	3	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	36.956
C	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	118.184
C	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	118.184
C	0	3	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	118.184
C	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	11.727.874
C	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	11.727.874
C	0	3	11	1	4			21		1Moneda Nacional	11.655.840
C	0	3	11	1	4			21		3Moneda Extranjera	72.034
C	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	6.472.984
C	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	6.472.984
C	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	6.472.984
C	0	3	11	1	5	9		21		3Moneda Extranjera	6.472.984
C	0	3	11	1	8					Personal contratado	2.806.613
C	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.094.332
C	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	1.094.332
C	0	3	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	1.094.332
C	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	984.898
C	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	984.898

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	984.898
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	173.270
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	173.270
0	0	3	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	173.270
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	554.113
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	554.113
0	0	3	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	554.113
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	75.725.667
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	75.725.667
0	0	3	11	2				21		1Moneda Nacional	75.725.667
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	50.366.204
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	7.421.196
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	7.421.196
0	0	3	11	3	1			21		1Moneda Nacional	7.421.196
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.279.196
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.279.196
0	0	3	11	3	2			21		1Moneda Nacional	1.279.196
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.850.388
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	13.850.388
0	0	3	11	3	3			21		1Moneda Nacional	13.850.388
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.235.758
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	4.235.758
0	0	3	11	3	4			21		1Moneda Nacional	4.235.758
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	3.129.250
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	3.129.250
0	0	3	11	3	5			21		1Moneda Nacional	3.129.250
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	18.258.413
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	18.258.413
0	0	3	11	3	7			21		1Moneda Nacional	18.258.413
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	239.943
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	239.943
0	0	3	11	3	8			21		1Moneda Nacional	239.943
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	1.952.060
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.952.060
0	0	3	11	3	9			21		1Moneda Nacional	1.952.060
0	0	3	11	5						Transferencias	981.551
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	981.551
0	0	3	11	5	1	3				Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	3				Becas	981.551
0	0	3	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	981.551
0	0	3	11	5	1	3		21		1Moneda Nacional	981.551
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	58.438.958
0	0	3	13	1						Gastos en Personal	17.879.456
0	0	3	13	1	1					Personal Permanente	7.781.136
0	0	3	13	1	1	1				Retribución del Cargo	2.027.854
0	0	3	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.027.854
0	0	3	13	1	1	1		21		1Moneda Nacional	2.027.854
0	0	3	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	3.736.662
0	0	3	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	3.736.662
0	0	3	13	1	1	3		21		1Moneda Nacional	3.736.662
0	0	3	13	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	480.376
0	0	3	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	480.376
0	0	3	13	1	1	4		21		1Moneda Nacional	480.376
0	0	3	13	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.536.244
0	0	3	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.536.244
0	0	3	13	1	1	6		21		1Moneda Nacional	1.536.244
0	0	3	13	1	2					Personal Temporario	10.098.320
0	0	3	13	1	2	1				Retribuciones del Cargo	2.616.430
0	0	3	13	1	2	1		21		Gastos Corrientes	2.616.430

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
	0	0	3	13	1	2	1		21	1Moneda Nacional	2.616.430
	0	0	3	13	1	2	2			Retribuciones que no hacen al Cargo	4.864.730
	0	0	3	13	1	2	2		21	Gastos Corrientes	4.864.730
	0	0	3	13	1	2	2		21	1Moneda Nacional	4.864.730
	0	0	3	13	1	2	3			Sueldo Anual Complementario	623.430
	0	0	3	13	1	2	3		21	Gastos Corrientes	623.430
	0	0	3	13	1	2	3		21	1Moneda Nacional	623.430
	0	0	3	13	1	2	5			Contribuciones Patronales	1.993.730
	0	0	3	13	1	2	5		21	Gastos Corrientes	1.993.730
	0	0	3	13	1	2	5		21	1Moneda Nacional	1.993.730
	0	0	3	13	2					Bienes de Consumo	17.980.997
	0	0	3	13	2				21	Gastos Corrientes	17.980.997
	0	0	3	13	2				21	1Moneda Nacional	17.980.997
	0	0	3	13	3					Servicios No Personales	20.727.348
	0	0	3	13	3	1				Servicios Básicos	2.146.500
	0	0	3	13	3	1			21	Gastos Corrientes	2.146.500
	0	0	3	13	3	1			21	1Moneda Nacional	2.146.500
	0	0	3	13	3	2				Alquileres y Derechos	510.800
	0	0	3	13	3	2			21	Gastos Corrientes	510.800
	0	0	3	13	3	2			21	1Moneda Nacional	510.800
	0	0	3	13	3	3				Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.058.878
	0	0	3	13	3	3			21	Gastos Corrientes	15.058.878
	0	0	3	13	3	3			21	1Moneda Nacional	15.058.878
	0	0	3	13	3	4				Servicios Técnicos y Profesionales	269.932
	0	0	3	13	3	4			21	Gastos Corrientes	269.932
	0	0	3	13	3	4			21	1Moneda Nacional	269.932
	0	0	3	13	3	5				Servicios Comerciales y Financieros	981.579
	0	0	3	13	3	5			21	Gastos Corrientes	981.579
	0	0	3	13	3	5			21	1Moneda Nacional	981.579
	0	0	3	13	3	7				Pasajes y Viáticos	1.042.003
	0	0	3	13	3	7			21	Gastos Corrientes	1.042.003
	0	0	3	13	3	7			21	1Moneda Nacional	1.042.003
	0	0	3	13	3	8				Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	68.633
	0	0	3	13	3	8			21	Gastos Corrientes	68.633
	0	0	3	13	3	8			21	1Moneda Nacional	68.633
	0	0	3	13	3	9				Otros Servicios	649.023
	0	0	3	13	3	9			21	Gastos Corrientes	649.023
	0	0	3	13	3	9			21	1Moneda Nacional	649.023
	0	0	3	13	4					Bienes de Uso	1.851.157
	0	0	3	13	4	3				Maquinaria y Equipo	1.801.957
	0	0	3	13	4	3			22	Gastos de Capital	1.801.957
	0	0	3	13	4	3			22	1Moneda Nacional	1.801.957
	0	0	3	13	4	4				Equipo Militar y de Seguridad	49.200
	0	0	3	13	4	4			22	Gastos de Capital	49.200
	0	0	3	13	4	4			22	1Moneda Nacional	49.200
TOTAL											949.870.981

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5									Conducción, Coordinación y Gestión Central	885.551
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	885.551
0	0	5	3	4							Educación y Cultura	885.551
0	0	5	3	4	11						Tesoro Nacional	885.551
0	0	5	3	4	11		5				Transferencias	885.551
0	0	5	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	885.551
0	0	5	3	4	11	5	1	3			Becas	885.551
0	0	5	3	4	11	5	1	3			97Nacional	885.551
0	0	6									Formación de Oficiales	96.000
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	96.000
0	0	6	3	4							Educación y Cultura	96.000
0	0	6	3	4	11						Tesoro Nacional	96.000
0	0	6	3	4	11		5				Transferencias	96.000
0	0	6	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	96.000
0	0	6	3	4	11	5	1	3			Becas	96.000
0	0	6	3	4	11	5	1	3			97Nacional	96.000
TOTAL												981.551

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
05	Conducción, Coordinación y Gestión Central	Dirección General de Educación	61.772.393	356	3.809
06	Formación de Oficiales	Dirección General de Educación	171.556.193	2.063	4.581
07	Formación de Suboficiales	Dirección General de Educación	174.992.851	2.243	4.176
08	Capacitación y Perfeccionamiento de Cuadros	Dirección General de Educación	204.581.115	1.359	0
09	Capacitación Complementaria	Dirección General de Educación	95.039.529	597	4.685
10	Funcionamiento y Mantenimiento de Liceos	Dirección General de Educación	235.471.651	1.729	11.717
11	Capacitación Militar Conjunta	Dirección General de Educación	6.457.249	0	0
TOTAL:			949.870.981	8.347	28.968

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	32	0
29	5	0
28	18	0
27	16	0
26	1	0
25	6	0
24	25	0
23	12	0
22	9	0
21	158	0
20	19	0
19	128	0
18	33	0
17	22	0
16	61	0
15	146	0
14	49	0
13	36	0
12	45	0
11	26	0
10	21	0
9	11	0
8	18	0
7	12	0
6	52	0
5	17	0
4	37	0
3	40	0
2	30	0
Subtotal Escalafón		1.085
		0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	3	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	97	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	156	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	144	0
Capitán-Teniente de Navío	205	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	167	0
Teniente-Teniente de Corbeta	73	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	33	0
Suboficial Mayor	197	0
Suboficial Principal	358	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	277	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	207	0
Sargento-Cabo Principal	190	0
Cabo 1ro.-Principal	232	0
Cabo-Cabo 2do.	309	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	239	0
Capellán Castrense – VCOM	2	0
Aspirante 3º	637	0
General de División-Art.62	1	0
General de Brigada-Art.62	4	0
Coronel-Art.62	8	0
Cadetes	993	0
Aspirantes	772	0
Cadete Ultimo Curso	202	0
Capellán Castrense - CAPITAN	2	0
Capellán Auxiliar - CAP	3	0
Servicio Militar Voluntario	1.059	0
Subtotal Escalafón	6.570	0

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

O C Asesor de 1ra.	1	0
N.U.Ayudante de Docencia de 1ra.	13	0
N.S Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.	2	0
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.	4	0
N.M Regente de 1ra.	4	0
N.M Subregente de 1ra.	8	0
N.M Secretario de 1ra.	12	0
N.M Profesor Asesor de 1ra.	13	0
N.M Ayudantes de Trabajos Prácticos de 1ra.	27	0
N.M Jefe de Taller o Jefe General de Enseñanza Práctica de 1ra.	4	0
N.M Jefe de Preceptores -Prefecto de Disciplina de 1ra.	5	0
N.M Preceptor de 1ra.	120	0
N.M Maestro de Enseñanza Práctica - Jefe de Sección de 1ra.	2	0
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.	16	0
N.M Maestro Ayudante de Docencia de 1ra.	103	0
N.P Subregente del Curso de Aplicación de 1ra.	7	0
N.P Maestro de Grado del Curso de Aplicación de 1ra.	36	0
N.P Maestro Especial del Curso de Aplicación de 1ra.	7	0
N.P Maestro Celador de 1ra.	12	0
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	1.152
N.U Profesor Adjunto de 1ra.- Horas de Cátedra	0	12

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
N.U Jefe de Trabajos Prácticos y otros que realizan tareas de ig	0	13
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1	0	102
N.U Encargado de Laboratorio Gabinete o Taller Especializado de	0	228
N.U Ayudante de Laboratorio Gabinete o Taller Especializado de	0	135
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	1.217
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	131
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	4
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	40
N.M Regente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	55
N.M Subregente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	90
N.M Secretario de 1ra.- Horas de Cátedra	0	210
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	6.471
N.M Instructor de Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	39
N.M Preceptor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	156
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	47
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	1.143
N.P MAESTRO DE GRADO	0	2.337
Subtotal Escalafón	396	13.582

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

20	4	0
Subtotal Escalafón	4	0

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

O C Asesor de 1ra.	3	0
O C Inspector de 1ra.	3	0
N.U Profesor Director de Investigaciones o Director de Laboratorio	8	0
N.U Profesor Jefe de Especialidad o Jefe de Departamento	19	0
N.U. Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva de 1ra.	14	0
N.U. Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1	9	0
N.U. Ayudante de Docencia de 1ra.	46	0
N.S Jefe de Taller o Jefe General de Enseñanza Práctica de 1ra.	1	0
N.S Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.	1	0
N.M Regente de 1ra.	4	0
N.M Subregente de 1ra.	3	0
N.M Secretario de 1ra.	3	0
N.M Profesor Asesor de 1ra.	12	0
N.M Ayudantes de Trabajos Prácticos de 1ra.	7	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
N.M Jefe de Taller o Jefe General de Enseñanza Práctica de 1ra.	15	0
N.M Jefe de Preceptores -Prefecto de Disciplina de 1ra.	1	0
N.M Preceptor de 1ra.	32	0
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.	9	0
N.M Maestro Ayudante de Docencia de 1ra.	37	0
N.P Subregente del Curso de Aplicación de 1ra.	6	0
N.P Maestro de Grado del Curso de Aplicación de 1ra.	50	0
N.P Maestro Especial del Curso de Aplicación de 1ra.	3	0
N.P Maestro Celador de 1ra.	6	0
Profesor Jefe de Especialidad o Jefe de Departamento o Profesor	0	384
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	5.700
N.U Profesor Adjunto de 1ra.- Horas de Cátedra	0	54
N.U Jefe de Trabajos Prácticos y otros que realizan tareas de ig	0	302
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1	0	140
N.U Encargado de Laboratorio Gabinete o Taller Especializado de	0	55
N.U Ayudante de Laboratorio Gabinete o Taller Especializado de	0	269
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	1.145
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	297
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	217
N.S Jefe de Taller o Jefe General de Enseñanza Práctica de 1ra.-	0	26
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	25
N.M Regente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	89
N.M Subregente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	72
N.M Secretario de 1ra.- Horas de Cátedra	0	36
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	4.420
N.M Preceptor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	36
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	176
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	651
N.P MAESTRO DE GRADO	0	1.192
N.P MAESTRO ESPECIAL	0	100
Subtotal Escalafón	292	15.386
TOTAL DEL PROGRAMA 17	8.347	28.968

PROGRAMA 18
ASISTENCIA SANITARIA

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE SANIDAD

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Mediante este programa el Ejército Argentino desarrolla las acciones necesarias para mantener y recuperar la salud psicofísica del personal de oficiales, suboficiales, alumnos de Institutos Militares y soldados. Por otra parte, se brinda apoyo a la comunidad cuando las circunstancias así lo requieren.

Las actividades de este programa son desarrolladas en los Hospitales Militares y otras instalaciones de la Sanidad Militar que la Fuerza posee distribuidas en el territorio nacional y comprenden:

- La atención sanitaria de todo el personal.
- Las acciones necesarias para la prevención de enfermedades y la promoción de la salud.
- El abastecimiento de todos los tipos de insumos de sanidad.
- El abastecimiento y mantenimiento del equipamiento biomédico.
- La ejecución de los reconocimientos médicos de ingreso a la Fuerza y los periódicos que se realizan a personal de cuadros y soldados voluntarios.
- La capacitación a personal médico y no médico de la Fuerza.
- El Alistamiento de los medios sanitarios para el despliegue.
- El mantenimiento de aeronaves sanitarias

Este programa, posee una estrecha relación con el programa Alistamiento Operacional, a través del Subsistema de Sanidad de Campaña, estructura básica para la evacuación y hospitalización del personal desplegado en actividades operacionales y con el programa Formación y Capacitación, a través de la selección y formación de personal militar de oficiales y suboficiales para cubrir roles específicos de sanidad (médicos, bioquímicos, odontólogos, enfermeros universitarios, enfermeros generales, etc.), y de administración hospitalaria.

Además permite instrumentar el desarrollo de actividades educativas y residencias médicas en estrecha y recíproca colaboración centros de estudios superiores de todo el país.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	700.000
Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.000
Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000
Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	27.000
Formación Continua	Persona Capacitada	31
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas	Paciente Crónico	300
Atención a Pacientes con Tratamiento Prolongado	Persona en Tratamiento	300

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	3								SERVICIOS SOCIALES	688.107.395
C	0	3	11							Tesoro Nacional	635.353.479
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	570.160.553
C	0	3	11	1	1					Personal Permanente	529.557.219
C	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	101.249.856
C	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	101.249.856
C	0	3	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	101.249.856
C	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	168.823.388
C	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	168.823.388
C	0	3	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	168.823.388
C	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	22.506.104
C	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	22.506.104
C	0	3	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	22.506.104
C	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	84.390.967
C	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	84.390.967
C	0	3	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	84.390.967
C	0	3	11	1	1	7				Complementos	152.586.904
C	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	152.586.904
C	0	3	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	152.586.904
C	0	3	11	1	2					Personal Temporario	387.971
C	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	284.576
C	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	284.576
C	0	3	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	284.576
C	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.845
C	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	2.845
C	0	3	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	2.845
C	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	23.952
C	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	23.952
C	0	3	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	23.952
C	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	76.598
C	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	76.598
C	0	3	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	76.598
C	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	1.340.594
C	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	993.155
C	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	993.155
C	0	3	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	993.155
C	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	82.763
C	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	82.763
C	0	3	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	82.763
C	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	264.676
C	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	264.676
C	0	3	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	264.676
C	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	6.173.238
C	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	6.173.238
C	0	3	11	1	4			21		1Moneda Nacional	6.173.238
C	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	30.433.181
C	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	30.433.181
C	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	30.433.181
C	0	3	11	1	5	9		21		1Moneda Nacional	30.265.781
C	0	3	11	1	5	9		21		3Moneda Extranjera	167.400
C	0	3	11	1	8					Personal contratado	2.268.350
C	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	884.457
C	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	884.457
C	0	3	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	884.457
C	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	796.011
C	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	796.011
C	0	3	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	796.011
C	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	140.038

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	140.038
0	0	3	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	140.038
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	447.844
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	447.844
0	0	3	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	447.844
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	41.314.419
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	41.314.419
0	0	3	11	2				21		1Moneda Nacional	41.314.419
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	23.878.507
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	8.272.098
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	8.272.098
0	0	3	11	3	1			21		1Moneda Nacional	8.272.098
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	418.140
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	418.140
0	0	3	11	3	2			21		1Moneda Nacional	418.140
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.953.137
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	8.953.137
0	0	3	11	3	3			21		1Moneda Nacional	8.953.137
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	687.210
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	687.210
0	0	3	11	3	4			21		1Moneda Nacional	687.210
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	763.680
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	763.680
0	0	3	11	3	5			21		1Moneda Nacional	763.680
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.529.822
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.529.822
0	0	3	11	3	7			21		1Moneda Nacional	3.529.822
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	209.070
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	209.070
0	0	3	11	3	8			21		1Moneda Nacional	209.070
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	1.045.350
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.045.350
0	0	3	11	3	9			21		1Moneda Nacional	1.045.350
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	52.753.916
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	28.167.029
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	28.167.029
0	0	3	13	2				21		1Moneda Nacional	28.167.029
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	24.336.887
0	0	3	13	3	1					Servicios Básicos	1.402.263
0	0	3	13	3	1			21		Gastos Corrientes	1.402.263
0	0	3	13	3	1			21		1Moneda Nacional	1.402.263
0	0	3	13	3	2					Alquileres y Derechos	1.367.016
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	1.367.016
0	0	3	13	3	2			21		1Moneda Nacional	1.367.016
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	19.880.934
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	19.880.934
0	0	3	13	3	3			21		1Moneda Nacional	19.880.934
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	574.588
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	574.588
0	0	3	13	3	4			21		1Moneda Nacional	574.588
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	77.486
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	77.486
0	0	3	13	3	5			21		1Moneda Nacional	77.486
0	0	3	13	3	7					Pasajes y Viáticos	38.600
0	0	3	13	3	7			21		Gastos Corrientes	38.600
0	0	3	13	3	7			21		1Moneda Nacional	38.600
0	0	3	13	3	9					Otros Servicios	996.000
0	0	3	13	3	9			21		Gastos Corrientes	996.000
0	0	3	13	3	9			21		1Moneda Nacional	996.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	4						Bienes de Uso	250.000
0	0	3	13	4	3					Maquinaria y Equipo	250.000
0	0	3	13	4	3			22		Gastos de Capital	250.000
0	0	3	13	4	3			22		1Moneda Nacional	250.000
TOTAL											688.107.395

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción y Gestión Sanitaria	Dirección General de Salud	52.072.375	327	0
03	Acciones de Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud	Dirección General de Salud	4.187.159	0	0
04	Atención Sanitaria	Dirección General de Salud	595.620.268	3.932	0
05	Formación Continua	Dirección General de Salud	32.203.329	335	0
06	Alistamiento Operacional de los Medios Sanitarios	Dirección General de Salud	4.024.264	0	0
TOTAL:			688.107.395	4.594	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 18

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	255	0
29	63	0
28	119	0
27	72	0
26	32	0
25	13	0
24	61	0
23	40	0
22	9	0
21	187	0
20	43	0
19	218	0
18	42	0
17	78	0
16	152	0
15	247	0
14	71	0
13	66	0
12	30	0
11	35	0
10	27	0
9	15	0
8	34	0
7	19	0
6	64	0
5	30	0
4	66	0
3	82	0
2	59	0
Subtotal Escalafón	2.229	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	2	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	97	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	112	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	137	0
Capitán-Teniente de Navío	141	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	168	0
Teniente-Teniente de Corbeta	352	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	40	0
Suboficial Mayor	121	0
Suboficial Principal	240	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	212	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	77	0
Sargento-Cabo Principal	35	0
Cabo 1ro.-Principal	41	0
Cabo-Cabo 2do.	98	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	48	0
Capellán Castrense - VCOM	2	0
Coronel-Art.62	2	0
Teniente Coronel-Art.62	1	0
Capellán Castrense - CAPITAN	1	0
Capellán Auxiliar - CAP	1	0
Servicio Militar Voluntario	426	0
Subtotal Escalafón	2.354	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
20	2	0
15	9	0
Subtotal Escalafón	11	0
TOTAL DEL PROGRAMA 18	4.594	0

PROGRAMA 19
REMONTA Y VETERINARIA

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE REMONTA Y VETERINARIA

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa concentra las actividades relacionadas con la producción agrícola-ganadera y la obtención, almacenamiento, transporte, mantenimiento y comercialización de efectos de veterinaria. También incluye el abastecimiento de ganado necesario para el sostén de Unidades Históricas (Regimiento de Granaderos a Caballo) y Operacionales (dependientes de las Brigadas de Montaña y Monte).

El programa incluye las siguientes actividades:

- Conducción y Planeamiento.
- Producción.
- Apoyo y Abastecimiento.

Relacionado con el ganado, en esta categoría programática se incluyen:

- La cría y provisión de ganado, principalmente caballar y mular con destino a las unidades nombradas anteriormente.
- La cría y comercialización de ganado vacuno y ovino.
- La cría y adiestramiento de ejemplares caninos de uso específico.

El producido de las actividades agrícolas es destinado a la comercialización y autoabastecimiento.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Abastecimiento de la Producción Ganadera	Animal	2.587
Incremento de la Producción Ganadera	Animal	13.003
Mantenimiento de la Producción Ganadera Animal		29.914
Producción Agrícola	Hectárea Tratada	16.200

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	105.292.057
C	0	2	11							Tesoro Nacional	43.634.756
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	43.634.756
C	0	2	11	1	1					Personal Permanente	41.882.160
C	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	6.363.690
C	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	6.363.690
C	0	2	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	6.363.690
C	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	10.142.900
C	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	10.142.900
C	0	2	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	10.142.900
C	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.375.549
C	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.375.549
C	0	2	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	1.375.549
C	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.873.975
C	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.873.975
C	0	2	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	5.873.975
C	0	2	11	1	1	7				Complementos	18.126.046
C	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	18.126.046
C	0	2	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	18.126.046
C	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	78.621
C	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	58.245
C	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	58.245
C	0	2	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	58.245
C	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	4.854
C	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	4.854
C	0	2	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	4.854
C	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	15.522
C	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	15.522
C	0	2	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	15.522
C	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	1.406.096
C	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	1.406.096
C	0	2	11	1	4			21		1Moneda Nacional	1.406.096
C	0	2	11	1	8					Personal contratado	267.879
C	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	104.449
C	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	104.449
C	0	2	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	104.449
C	0	2	11	1	8	2				Adicionales al contrato	94.004
C	0	2	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	94.004
C	0	2	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	94.004
C	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	16.538
C	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	16.538
C	0	2	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	16.538
C	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	52.888
C	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	52.888
C	0	2	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	52.888
C	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	61.657.301
0	0	2	13	1						Gastos en Personal	17.845.446
C	0	2	13	1	1					Personal Permanente	2.300.618
C	0	2	13	1	1	1				Retribución del Cargo	619.773
C	0	2	13	1	1	1		21		Gastos Corrientes	619.773
C	0	2	13	1	1	1		21		1Moneda Nacional	619.773
C	0	2	13	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.084.599
C	0	2	13	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.084.599
C	0	2	13	1	1	3		21		1Moneda Nacional	1.084.599
C	0	2	13	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	142.031
C	0	2	13	1	1	4		21		Gastos Corrientes	142.031
C	0	2	13	1	1	4		21		1Moneda Nacional	142.031
C	0	2	13	1	1	6				Contribuciones Patronales	454.215

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	1	1	6		21		Gastos Corrientes	454.215
0	0	2	13	1	1	6		21		1Moneda Nacional	454.215
0	0	2	13	1	2					Personal Temporario	15.544.828
0	0	2	13	1	2	1				Retribuciones del Cargo	4.900.472
0	0	2	13	1	2	1		21		Gastos Corrientes	4.900.472
0	0	2	13	1	2	1		21		1Moneda Nacional	4.900.472
0	0	2	13	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	6.615.638
0	0	2	13	1	2	2		21		Gastos Corrientes	6.615.638
0	0	2	13	1	2	2		21		1Moneda Nacional	6.615.638
0	0	2	13	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	959.675
0	0	2	13	1	2	3		21		Gastos Corrientes	959.675
0	0	2	13	1	2	3		21		1Moneda Nacional	959.675
0	0	2	13	1	2	5				Contribuciones Patronales	3.069.043
0	0	2	13	1	2	5		21		Gastos Corrientes	3.069.043
0	0	2	13	1	2	5		21		1Moneda Nacional	3.069.043
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	29.297.399
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	29.297.399
0	0	2	13	2				21		1Moneda Nacional	29.297.399
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	6.234.294
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	1.811.980
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	1.811.980
0	0	2	13	3	1			21		1Moneda Nacional	1.811.980
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	52.980
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	52.980
0	0	2	13	3	2			21		1Moneda Nacional	52.980
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.901.696
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	1.901.696
0	0	2	13	3	3			21		1Moneda Nacional	1.901.696
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	512.680
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	512.680
0	0	2	13	3	4			21		1Moneda Nacional	512.680
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	940.374
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	940.374
0	0	2	13	3	5			21		1Moneda Nacional	940.374
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	574.501
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	574.501
0	0	2	13	3	7			21		1Moneda Nacional	574.501
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	244.860
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	244.860
0	0	2	13	3	8			21		1Moneda Nacional	244.860
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	195.223
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	195.223
0	0	2	13	3	9			21		1Moneda Nacional	195.223
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	8.280.162
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	7.586.162
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	7.586.162
0	0	2	13	4	3			22		1Moneda Nacional	7.586.162
0	0	2	13	4	7					Semovientes	694.000
0	0	2	13	4	7			22		Gastos de Capital	694.000
0	0	2	13	4	7			22		1Moneda Nacional	694.000
TOTAL											105.292.057

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción y Planeamiento	Comando de Remonta y Veterinaria	44.885.278	394	0
03	Producción	Comando de Remonta y Veterinaria	38.100.562	193	0
04	Apoyo y Abastecimiento	Comando de Remonta y Veterinaria	22.306.217	32	0
TOTAL:			105.292.057	619	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 19

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	2	0
27	4	0
24	5	0
23	3	0
22	1	0
21	20	0
20	2	0
19	17	0
18	1	0
16	4	0
15	9	0
14	10	0
13	7	0
12	3	0
11	1	0
9	2	0
8	4	0
7	1	0
4	9	0
3	5	0
2	6	0
Subtotal Escalafón		116
		0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	1	0
Coronel-Capitan de Navío-Comodoro	14	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	21	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	8	0
Capitán-Teniente de Navío	3	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	4	0
Teniente-Teniente de Corbeta	8	0
Suboficial Mayor	19	0
Suboficial Principal	29	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	26	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	9	0
Sargento-Cabo Principal	12	0
Cabo 1ro.-Principal	15	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Cabo-Cabo 2do.	18	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	9	0
Teniente Coronel-Art.62	1	0
Servicio Militar Voluntario	109	0
Subtotal Escalafón	306	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
30	7	0
28	2	0
26	1	0
25	1	0
24	2	0
23	2	0
22	4	0
21	4	0
19	1	0
18	4	0
17	12	0
16	12	0
15	11	0
14	9	0
13	43	0
12	2	0
11	2	0
10	4	0
9	14	0
8	4	0
7	4	0
6	1	0
5	17	0
4	16	0
3	13	0
2	5	0
Subtotal Escalafón	197	0
TOTAL DEL PROGRAMA 19	619	0

PROGRAMA 20
SASTRERÍA MILITAR

UNIDAD EJECUTORA
SASTRERÍA MILITAR

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa reúne todas las tareas relacionadas con la producción y comercialización de vestuario y equipo para uso militar en el Ejército Argentino, las cuales son desarrolladas, fundamentalmente, a través de los distintos talleres e instalaciones dependientes de la Sastrería Militar.

El programa incluye las siguientes actividades:

- Conducción de la Gestión Productiva y Comercial
- Producción de Vestuario y Equipo de Uso Militar
- Comercialización de Vestuario y Equipo

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	23.596

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	31.047.542
C	0	2	11							Tesoro Nacional	25.123.849
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	25.123.849
C	0	2	11	1	1					Personal Permanente	24.431.638
C	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	4.231.360
C	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	4.231.360
C	0	2	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	4.231.360
C	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	6.930.153
C	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	6.930.153
C	0	2	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	6.930.153
C	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	930.125
C	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	930.125
C	0	2	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	930.125
C	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	3.679.291
C	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	3.679.291
C	0	2	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	3.679.291
C	0	2	11	1	1	7				Complementos	8.660.709
C	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	8.660.709
C	0	2	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	8.660.709
C	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	97.327
C	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	72.103
C	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	72.103
C	0	2	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	72.103
C	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	6.009
C	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	6.009
C	0	2	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	6.009
C	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	19.215
C	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	19.215
C	0	2	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	19.215
C	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	594.884
C	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	594.884
C	0	2	11	1	4			21		1Moneda Nacional	594.884
C	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	5.923.693
0	0	2	13	1						Gastos en Personal	3.189.899
C	0	2	13	1	2					Personal Temporario	3.189.899
C	0	2	13	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.005.609
C	0	2	13	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.005.609
C	0	2	13	1	2	1		21		1Moneda Nacional	1.005.609
C	0	2	13	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.357.571
C	0	2	13	1	2	2		21		Gastos Corrientes	1.357.571
C	0	2	13	1	2	2		21		1Moneda Nacional	1.357.571
C	0	2	13	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	196.932
C	0	2	13	1	2	3		21		Gastos Corrientes	196.932
C	0	2	13	1	2	3		21		1Moneda Nacional	196.932
C	0	2	13	1	2	5				Contribuciones Patronales	629.787
C	0	2	13	1	2	5		21		Gastos Corrientes	629.787
C	0	2	13	1	2	5		21		1Moneda Nacional	629.787
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	2.542.998
C	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	2.542.998
C	0	2	13	2				21		1Moneda Nacional	2.542.998
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	190.796
C	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	120.156
C	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	120.156
C	0	2	13	3	1			21		1Moneda Nacional	120.156
C	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	23.900
C	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	23.900
C	0	2	13	3	3			21		1Moneda Nacional	23.900
C	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	15.041

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	15.041
0	0	2	13	3	5			21		1Moneda Nacional	15.041
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	31.699
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	31.699
0	0	2	13	3	8			21		1Moneda Nacional	31.699
TOTAL											31.047.542

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Sastrería Militar	Sastrería Militar	28.313.748	327	0
02	Conducción de la Gestión Productiva y Comercial	Sastrería Militar	180.238	0	0
03	Producción de Vestuario y Equipo de Uso Militar	Sastrería Militar	2.050.888	0	0
04	Comercialización de Vestuario y Equipo	Sastrería Militar	502.668	0	0
TOTAL:			31.047.542	327	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 20

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	2	0
28	1	0
27	4	0
24	12	0
23	1	0
22	2	0
21	13	0
20	1	0
19	7	0
18	4	0
17	1	0
16	3	0
15	9	0
14	5	0
13	7	0
9	1	0
4	4	0
3	1	0
2	3	0
Subtotal Escalafón		81
		0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	1	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	1	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	3	0
Capitán-Teniente de Navío	2	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	2	0
Teniente-Teniente de Corbeta	1	0
Suboficial Mayor	10	0
Suboficial Principal	5	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	3	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	7	0
Sargento-Cabo Principal	5	0
Cabo 1ro.-Principal	12	0
Cabo-Cabo 2do.	27	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	43	0
Servicio Militar Voluntario	84	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Subtotal Escalafón	206	0
---------------------------	------------	----------

Planta Temporal

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

24	3	0
21	3	0
17	1	0
16	6	0
15	4	0
14	4	0
13	8	0
11	3	0
10	2	0
4	4	0
2	2	0
Subtotal Escalafón	40	0

TOTAL DEL PROGRAMA 20	327	0
------------------------------	------------	----------

PROGRAMA 24
SOSTENIMIENTO OPERACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBJEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO

Servicio Administrativo Financiero
374

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa comprende la ejecución de las operaciones específicas, combinadas y conjuntas, cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto (EMC), para el ejercicio en presupuestación.

Los medios militares a emplear en estas operaciones serán aquellos que fueran requeridos por el EMC y cuyo alistamiento operativo hubiera alcanzado oportunamente el nivel establecido por el mismo, como resultado del planeamiento militar conjunto, para el cumplimiento satisfactorio de las operaciones.

Podrán comprender, sin perjuicio de otras que eventualmente se ordenen:

- Operaciones militares en general.
- Operaciones de vigilancia y control del área geográfica de interés nacional.
- Operaciones de ayuda humanitaria y apoyo a la comunidad.
- Operaciones de búsqueda y rescate marítimo y aeronáutico.

Se excluyen del presente programa las operaciones de fuerzas de paz y de sostén logístico antártico, por estar actualmente consideradas en otros programas.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 24

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2.851.750
C	0	2	11							Tesoro Nacional	2.851.750
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	1.371.920
C	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	1.371.920
C	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.371.920
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	1.479.830
C	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	83.160
C	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	83.160
C	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	83.160
C	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	220.000
C	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	220.000
C	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	220.000
C	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	13.970
C	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	13.970
C	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	13.970
C	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.162.700
C	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.162.700
C	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.162.700
TOTAL											2.851.750

JURISDICCIÓN 45-22
Estado Mayor General de la Armada

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2.744.176.022
2	1	Defensa	2.685.593.679
2	4	Inteligencia	58.582.343
3		SERVICIOS SOCIALES	1.268.959.189
3	1	Salud	362.593.434
3	4	Educación y Cultura	650.745.670
3	5	Ciencia y Técnica	255.620.085
		SUBTOTAL	4.013.135.211
TOTAL			4.013.135.211

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	3.864.165.211
11	1	Gastos en Personal	3.119.756.134
11	2	Bienes de Consumo	223.366.847
11	3	Servicios No Personales	475.475.230
11	4	Bienes de Uso	44.237.000
11	5	Transferencias	1.330.000
13		Recursos con Afectación Específica	126.923.000
13	1	Gastos en Personal	17.921.202
13	2	Bienes de Consumo	40.435.000
13	3	Servicios No Personales	55.277.761
13	4	Bienes de Uso	13.289.037
14		Transferencias Internas	20.000.000
14	4	Bienes de Uso	20.000.000
21		Transferencias Externas	2.047.000
21	2	Bienes de Consumo	2.047.000
TOTAL			4.013.135.211

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	3.646.304.086
2120	Gastos de Consumo	3.644.823.063
2121	Remuneraciones	3.137.677.336
2122	Bienes y Servicios	507.129.042
2123	Impuestos Indirectos	16.685
2150	Impuestos Directos	151.023
2170	Transferencias Corrientes	1.330.000
2171	Al Sector Privado	1.330.000
2200	Gastos de Capital	366.831.125
2210	Inversión Real Directa	366.831.125
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	364.755.010
2214	Activos Intangibles	2.076.115
TOTAL		4.013.135.211

II-RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	45.427.931
12	5			Alquileres	7.623.334
12	5	1		De Inmuebles	7.623.334
12	9			Otros	37.804.597
12	9	2		Especificados	37.804.597
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	63.855.509
14	1			Venta de Bienes	4.305.400
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	4.305.400
14	2			Venta de Servicios	59.550.109
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	59.550.109
16				Rentas de la Propiedad	667.242
16	5			Arrendamientos de Tierras y Terrenos	667.242
16	5	1		Tierras	667.242
17				Transferencias Corrientes	2.047.000
17	6			Del Sector Externo	2.047.000
17	6	1		De Gobiernos Extranjeros	2.047.000
22				Transferencias de Capital	20.000.000
22	5			De Gobiernos e Instituciones Provinciales y Municipales	20.000.000
22	5	6		De Gobiernos Municipales	20.000.000
TOTAL					131.997.682

III- APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		571.299.948	3.336	0
16	Alistamiento Operacional	Estado Mayor General de la Armada	2.319.241.846	15.631	0
17	Sanidad Naval	Dirección General de Salud de la Armada	362.593.434	2.725	0
18	Formación y Capacitación	Dirección General del Personal naval	650.745.670	5.185	29.775
19	Hidrografía Naval	servicio de Hidrografía Naval	47.085.365	428	0
20	Transportes Navales	Comando de Operaciones Navales	54.185.650	302	0
24	Sostenimiento Operacional	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	7.983.298	0	0
TOTAL			4.013.135.211	27.607	29.775

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
379

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta actividad involucra al conjunto de organismos del mayor nivel de decisión de la Institución. Abarca las áreas de gobierno y administración de la Fuerza, Personal, Material, Operaciones, Orgánica, Políticas y Estrategias. El resultado de las decisiones adoptadas en esta actividad condiciona a los procesos productivos de todos los programas de la entidad.

Asimismo, se realiza la formulación, distribución, ejecución y control del presupuesto anual y los aspectos necesarios para la implementación, coordinación y control de la administración del accionar institucional.

En el ámbito de esta actividad se efectúa el contralor de la gestión económico - financiera contable y patrimonial externa e interna de la Armada, verificando el cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

En cuanto a las Agregadurías Navales, estas mismas forman parte de la Misión Diplomática Argentina, por lo tanto, están diseñadas para asistir al Jefe de la Misión Diplomática en lo referente a las políticas navales vigentes y para fortalecer el intercambio de información operativa y técnica con otras Armadas.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	571.299.948
0	0	2	11							Tesoro Nacional	550.880.876
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	502.821.727
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	392.784.227
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	91.219.121
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	91.219.121
0	0	2	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	60.586.603
0	0	2	11	1	1	1		21		3Moneda Extranjera	30.632.518
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	85.669.957
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	85.669.957
0	0	2	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	82.300.380
0	0	2	11	1	1	3		21		3Moneda Extranjera	3.369.577
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	14.740.757
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	14.740.757
0	0	2	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	11.907.249
0	0	2	11	1	1	4		21		3Moneda Extranjera	2.833.508
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	44.538.959
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	44.538.959
0	0	2	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	44.538.959
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	156.615.433
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	156.615.433
0	0	2	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	156.615.433
0	0	2	11	1	2					Personal Temporario	11.774.990
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	10.869.222
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	10.869.222
0	0	2	11	1	2	1		21		3Moneda Extranjera	10.869.222
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	905.768
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	905.768
0	0	2	11	1	2	3		21		3Moneda Extranjera	905.768
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	2.838.568
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.138.952
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.138.952
0	0	2	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	2.138.952
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	178.246
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	178.246
0	0	2	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	178.246
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	521.370
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	521.370
0	0	2	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	521.370
0	0	2	11	1	4					ASIGNACIONES Familiares	10.169.840
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	10.169.840
0	0	2	11	1	4			21		1Moneda Nacional	10.169.840
0	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	85.254.102
0	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	85.254.102
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	85.254.102
0	0	2	11	1	5	9		21		1Moneda Nacional	85.254.102
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	10.218.035
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	10.218.035
0	0	2	11	2				21		1Moneda Nacional	9.607.326
0	0	2	11	2				21		3Moneda Extranjera	610.709
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	32.205.335
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	4.998.878
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	4.998.878
0	0	2	11	3	1			21		1Moneda Nacional	4.375.126

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
	0	0	2	11	3	1		21		3Moneda Extranjera	623.752
	0	0	2	11	3	2				Alquileres y Derechos	390.268
	0	0	2	11	3	2		21		Gastos Corrientes	390.268
	0	0	2	11	3	2		21		1Moneda Nacional	44.762
	0	0	2	11	3	2		21		3Moneda Extranjera	345.506
	0	0	2	11	3	3				Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.370.001
	0	0	2	11	3	3		21		Gastos Corrientes	3.370.001
	0	0	2	11	3	3		21		1Moneda Nacional	2.290.158
	0	0	2	11	3	3		21		3Moneda Extranjera	1.079.843
	0	0	2	11	3	4				Servicios Técnicos y Profesionales	660.759
	0	0	2	11	3	4		21		Gastos Corrientes	660.759
	0	0	2	11	3	4		21		1Moneda Nacional	540.716
	0	0	2	11	3	4		21		3Moneda Extranjera	120.043
	0	0	2	11	3	5				Servicios Comerciales y Financieros	975.163
	0	0	2	11	3	5		21		Gastos Corrientes	975.163
	0	0	2	11	3	5		21		1Moneda Nacional	644.489
	0	0	2	11	3	5		21		3Moneda Extranjera	330.674
	0	0	2	11	3	7				Pasajes y Viáticos	6.078.294
	0	0	2	11	3	7		21		Gastos Corrientes	6.078.294
	0	0	2	11	3	7		21		1Moneda Nacional	1.428.095
	0	0	2	11	3	7		21		3Moneda Extranjera	4.650.199
	0	0	2	11	3	8				Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	14.993.427
	0	0	2	11	3	8		21		Gastos Corrientes	14.993.427
	0	0	2	11	3	8		21		1Moneda Nacional	14.348.348
	0	0	2	11	3	8		21		3Moneda Extranjera	645.079
	0	0	2	11	3	9				Otros Servicios	738.545
	0	0	2	11	3	9		21		Gastos Corrientes	738.545
	0	0	2	11	3	9		21		1Moneda Nacional	682.618
	0	0	2	11	3	9		21		3Moneda Extranjera	55.927
	0	0	2	11	4					Bienes de Uso	4.525.779
	0	0	2	11	4	3				Maquinaria y Equipo	1.934.016
	0	0	2	11	4	3		22		Gastos de Capital	1.934.016
	0	0	2	11	4	3		22		1Moneda Nacional	1.934.016
	0	0	2	11	4	4				Equipo Militar y de Seguridad	515.648
	0	0	2	11	4	4		21		Gastos Corrientes	515.648
	0	0	2	11	4	4		21		1Moneda Nacional	515.648
	0	0	2	11	4	8				Activos Intangibles	2.076.115
	0	0	2	11	4	8		22		Gastos de Capital	2.076.115
	0	0	2	11	4	8		22		1Moneda Nacional	85.000
	0	0	2	11	4	8		22		3Moneda Extranjera	1.991.115
	0	0	2	11	5					Transferencias	1.110.000
	0	0	2	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	1.110.000
										Gastos Corrientes	
	0	0	2	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	1.110.000
	0	0	2	11	5	1	4	21		Gastos Corrientes	1.110.000
	0	0	2	11	5	1	4	21		1Moneda Nacional	1.110.000
	0	0	2	13						Recursos con Afectación Específica	20.419.072
	0	0	2	13	1					Gastos en Personal	2.906.456
	0	0	2	13	1	1				Personal Permanente	1.296.259
	0	0	2	13	1	1	1			Retribución del Cargo	366.442
	0	0	2	13	1	1	1	21		Gastos Corrientes	366.442
	0	0	2	13	1	1	1	21		1Moneda Nacional	366.442
	0	0	2	13	1	1	3			Retribuciones que no hacen al Cargo	564.723
	0	0	2	13	1	1	3	21		Gastos Corrientes	564.723
	0	0	2	13	1	1	3	21		1Moneda Nacional	564.723
	0	0	2	13	1	1	4			Sueldo Anual Complementario	77.597
	0	0	2	13	1	1	4	21		Gastos Corrientes	77.597
	0	0	2	13	1	1	4	21		1Moneda Nacional	77.597

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
	0	0	2	13	1	1	6			Contribuciones Patronales	287.497
	0	0	2	13	1	1	6	21		Gastos Corrientes	287.497
	0	0	2	13	1	1	6	21		1Moneda Nacional	287.497
	0	0	2	13	1	2				Personal Temporario	1.273.525
	0	0	2	13	1	2	1			Retribuciones del Cargo	914.834
	0	0	2	13	1	2	1	21		Gastos Corrientes	914.834
	0	0	2	13	1	2	1	21		1Moneda Nacional	914.834
	0	0	2	13	1	2	3			Sueldo Anual Complementario	76.236
	0	0	2	13	1	2	3	21		Gastos Corrientes	76.236
	0	0	2	13	1	2	3	21		1Moneda Nacional	76.236
	0	0	2	13	1	2	5			Contribuciones Patronales	282.455
	0	0	2	13	1	2	5	21		Gastos Corrientes	282.455
	0	0	2	13	1	2	5	21		1Moneda Nacional	282.455
	0	0	2	13	1	3				Servicios Extraordinarios	62.842
	0	0	2	13	1	3	1			Retribuciones Extraordinarias	45.142
	0	0	2	13	1	3	1	21		Gastos Corrientes	45.142
	0	0	2	13	1	3	1	21		1Moneda Nacional	45.142
	0	0	2	13	1	3	2			Sueldo Anual Complementario	3.762
	0	0	2	13	1	3	2	21		Gastos Corrientes	3.762
	0	0	2	13	1	3	2	21		1Moneda Nacional	3.762
	0	0	2	13	1	3	3			Contribuciones Patronales	13.938
	0	0	2	13	1	3	3	21		Gastos Corrientes	13.938
	0	0	2	13	1	3	3	21		1Moneda Nacional	13.938
	0	0	2	13	1	4				Asignaciones Familiares	55.430
	0	0	2	13	1	4		21		Gastos Corrientes	55.430
	0	0	2	13	1	4		21		1Moneda Nacional	55.430
	0	0	2	13	1	8				Personal contratado	218.400
	0	0	2	13	1	8	7			Contratos especiales	218.400
	0	0	2	13	1	8	7	21		Gastos Corrientes	218.400
	0	0	2	13	1	8	7	21		1Moneda Nacional	218.400
	0	0	2	13	2					Bienes de Consumo	5.599.862
	0	0	2	13	2			21		Gastos Corrientes	5.599.862
	0	0	2	13	2			21		1Moneda Nacional	5.594.275
	0	0	2	13	2			21		3Moneda Extranjera	5.587
	0	0	2	13	3					Servicios No Personales	9.621.874
	0	0	2	13	3	1				Servicios Básicos	1.095.052
	0	0	2	13	3	1		21		Gastos Corrientes	1.095.052
	0	0	2	13	3	1		21		1Moneda Nacional	1.095.052
	0	0	2	13	3	2				Alquileres y Derechos	362.300
	0	0	2	13	3	2		21		Gastos Corrientes	362.300
	0	0	2	13	3	2		21		1Moneda Nacional	362.300
	0	0	2	13	3	3				Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.550.202
	0	0	2	13	3	3		21		Gastos Corrientes	4.550.202
	0	0	2	13	3	3		21		1Moneda Nacional	4.427.770
	0	0	2	13	3	3		21		3Moneda Extranjera	122.432
	0	0	2	13	3	4				Servicios Técnicos y Profesionales	2.032.340
	0	0	2	13	3	4		21		Gastos Corrientes	2.032.340
	0	0	2	13	3	4		21		1Moneda Nacional	2.032.340
	0	0	2	13	3	5				Servicios Comerciales y Financieros	587.860
	0	0	2	13	3	5		21		Gastos Corrientes	587.860
	0	0	2	13	3	5		21		1Moneda Nacional	587.860
	0	0	2	13	3	7				Pasajes y Viáticos	168.700
	0	0	2	13	3	7		21		Gastos Corrientes	168.700
	0	0	2	13	3	7		21		1Moneda Nacional	168.300
	0	0	2	13	3	7		21		3Moneda Extranjera	400
	0	0	2	13	3	8				Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	729.300
	0	0	2	13	3	8		21		Gastos Corrientes	729.300
	0	0	2	13	3	8		21		1Moneda Nacional	729.300

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	96.120
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	96.120
0	0	2	13	3	9			21		1Moneda Nacional	96.120
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	2.290.880
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	2.290.880
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	2.290.880
0	0	2	13	4	3			22		1Moneda Nacional	2.290.880
TOTAL											571.299.948

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción	1.110.000
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1.110.000
0	0	1	2	1							Defensa	1.110.000
0	0	1	2	1	11						Tesoro Nacional	1.110.000
0	0	1	2	1	11	5					Transferencias	1.110.000
0	0	1	2	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.110.000
0	0	1	2	1	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	1.110.000
0	0	1	2	1	11	5	1	4			2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.110.000
TOTAL												1.110.000

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción	Estado Mayor General de la Armada	487.354.261	2.970	0
02	Gestión Económica Financiera	Estado Mayor General de la Armada	31.664.884	253	0
04	Agregadurías y Representaciones Navales en el Exterior	Dirección de Inteligencia Naval	52.280.803	113	0
TOTAL:			571.299.948	3.336	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	19	0
29	1	0
28	31	0
27	24	0
26	15	0
25	10	0
24	30	0
23	15	0
22	1	0
21	70	0
20	10	0
19	90	0
18	25	0
17	48	0
16	68	0
15	65	0
14	104	0
13	67	0
12	43	0
11	34	0
10	16	0
9	13	0
8	30	0
7	11	0
6	16	0
5	42	0
4	54	0
3	67	0
Subtotal Escalafón	1.019	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Teniente General-Almirante-Brigadier General	1	0
General de División-Vicealmirante-Brigadier Mayor	12	0
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	21	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	210	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	114	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	64	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Capitán-Teniente de Navío	74	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	38	0
Teniente-Teniente de Corbeta	13	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	5	0
Suboficial Mayor	60	0
Suboficial Principal	267	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	325	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	285	0
Sargento-Cabo Principal	232	0
Cabo 1ro.-Principal	193	0
Cabo-Cabo 2do.	227	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	23	0
Voluntario 2do.-Marinero 2do.	29	0
Capellán Castrense - CNL	1	0
Capellán Castrense - My	2	0
General de División-Art.62	2	0
General de Brigada-Art.62	8	0
Coronel-Art.62	42	0
Teniente Coronel-Art.62	4	0
Suboficial Mayor-Art.62	8	0
Suboficial Principal-Art.62	1	0
Teniente General- Art. 62	2	0
Subtotal Escalafón	2.263	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
5	54	0
Subtotal Escalafón	54	0
TOTAL DE LA CATEGORÍA 01	3.336	0

PROGRAMA 16
ALISTAMIENTO OPERACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

Servicio Administrativo Financiero
379

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa contempla las actividades habituales que hacen al cumplimiento de la misión de la Armada en cuanto al Alistamiento, Adiestramiento y Sostenimiento de los medios puestos a su disposición a fin de satisfacer los requerimientos de Alistamiento Operacional derivados del Planeamiento Militar Conjunto.

Son competencias de la Armada:

La contribución con la Defensa Nacional en su ámbito específico, a través del alistamiento de las unidades navales, aeronavales, de Infantería de Marina y su personal, en condiciones tales que le permitan cumplir las tareas derivadas de la misión asignada.

El desarrollo de acciones en apoyo de la política exterior de la Nación, particularmente en lo que se refiere a:

- La participación en operaciones de mantenimiento de paz, coaliciones multinacionales en el marco de las Naciones Unidas, de ayuda humanitaria y protección del medio ambiente.
- La intervención en ejercitaciones navales combinadas con las armadas de otros países.
- La intervención y coordinación en convenios Internacionales como el tratado de Paz y Amistad con la República de Chile y los Acuerdos de Madrid con relación a las Islas Malvinas.

El apoyo logístico a la actividad antártica y reabastecimiento de las bases y refugios antárticos, en virtud de lo establecido en la Ley N° 18.513.

La intervención en el accionar conjunto.

El desarrollo de acciones en apoyo de la comunidad, particularmente en lo que se refiere a la participación en cursos, planeamientos y/o coordinaciones con el Sistema Federal de Emergencias y/o con organizaciones de protección civil, y del medio ambiente ante catástrofes.

Se destaca el hecho de que estas tareas son cumplidas mediante una única organización. Los mismos medios humanos y materiales requeridos para la tarea básica que es el alistamiento Naval para la Defensa, son los utilizados para el cumplimiento de las obligaciones en el resto de las áreas mencionada.

En cuanto a la relación con otros programas, existe una íntima relación con los programas Sanidad Naval y Formación y Capacitación, por ser precisamente el elemento humano el medio más valioso para la ejecución de las operaciones.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	358
Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	35
Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	3.911
Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	1.006
Presencia de Buques en Puerto Extranjero	Día en Puerto	28

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2.032.678.750
C	0	2	11							Tesoro Nacional	1.990.284.770
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	1.702.765.326
C	0	2	11	1	1					Personal Permanente	1.611.761.324
C	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	224.333.604
C	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	224.333.604
C	0	2	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	224.333.604
C	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	392.963.585
C	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	392.963.585
C	0	2	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	392.963.585
C	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	51.441.432
C	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	51.441.432
C	0	2	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	51.441.432
C	0	2	11	1	1	5				Otros Gastos en Personal	56.491.424
C	0	2	11	1	1	5		21		Gastos Corrientes	56.491.424
C	0	2	11	1	1	5		21		1Moneda Nacional	56.491.424
C	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	202.877.183
C	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	202.877.183
C	0	2	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	202.877.183
C	0	2	11	1	1	7				Complementos	683.654.096
C	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	683.654.096
C	0	2	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	683.654.096
C	0	2	11	1	2					Personal Temporario	29.198.035
C	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	2.683.544
C	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	2.683.544
C	0	2	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	2.683.544
C	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	19.318.115
C	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	19.318.115
C	0	2	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	19.318.115
C	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	1.833.472
C	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	1.833.472
C	0	2	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	1.833.472
C	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	5.362.904
C	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	5.362.904
C	0	2	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	5.362.904
C	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	3.942.890
C	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.971.095
C	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.971.095
C	0	2	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	2.971.095
C	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	247.591
C	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	247.591
C	0	2	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	247.591
C	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	724.204
C	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	724.204
C	0	2	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	724.204
C	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	50.380.012
C	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	50.380.012
C	0	2	11	1	4			21		1Moneda Nacional	50.380.012
C	0	2	11	1	8					Personal contratado	7.483.065
C	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	2.583.874
C	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	2.583.874
C	0	2	11	1	8	1		21		1Moneda Nacional	2.583.874
C	0	2	11	1	8	2				Adicionales al contrato	2.613.588
C	0	2	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	2.613.588
C	0	2	11	1	8	2		21		1Moneda Nacional	2.613.588
C	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	433.122
C	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	433.122
C	0	2	11	1	8	3		21		1Moneda Nacional	433.122

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	1.266.881
0	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	1.266.881
0	0	2	11	1	8	5		21		1Moneda Nacional	1.266.881
0	0	2	11	1	8	7				Contratos especiales	585.600
0	0	2	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	585.600
0	0	2	11	1	8	7		21		1Moneda Nacional	585.600
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	158.596.687
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	158.596.687
0	0	2	11	2				21		1Moneda Nacional	144.310.988
0	0	2	11	2				21		3Moneda Extranjera	14.285.699
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	108.660.662
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	21.947.525
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	21.947.525
0	0	2	11	3	1			21		1Moneda Nacional	21.943.493
0	0	2	11	3	1			21		3Moneda Extranjera	4.032
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	208.907
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	208.907
0	0	2	11	3	2			21		1Moneda Nacional	208.907
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	71.940.865
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	71.940.865
0	0	2	11	3	3			21		1Moneda Nacional	54.785.356
0	0	2	11	3	3			21		3Moneda Extranjera	17.155.509
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.846.184
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	3.846.184
0	0	2	11	3	4			21		1Moneda Nacional	3.846.184
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.840.255
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	2.840.255
0	0	2	11	3	5			21		1Moneda Nacional	1.571.599
0	0	2	11	3	5			21		3Moneda Extranjera	1.268.656
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	4.037.480
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	4.037.480
0	0	2	11	3	7			21		1Moneda Nacional	3.937.055
0	0	2	11	3	7			21		3Moneda Extranjera	100.425
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.785.856
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	1.785.856
0	0	2	11	3	8			21		1Moneda Nacional	1.785.856
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	2.053.590
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	84.441
0	0	2	11	3	9			21		1Moneda Nacional	72.705
0	0	2	11	3	9			21		3Moneda Extranjera	11.736
0	0	2	11	3	9	2				Gastos reservados	1.969.149
0	0	2	11	3	9	2		21		Gastos Corrientes	1.969.149
0	0	2	11	3	9	2		21		1Moneda Nacional	1.969.149
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	20.262.095
0	0	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	17.844.770
0	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	17.844.770
0	0	2	11	4	3			22		1Moneda Nacional	17.844.770
0	0	2	11	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	2.417.325
0	0	2	11	4	4			21		Gastos Corrientes	2.417.325
0	0	2	11	4	4			21		1Moneda Nacional	2.417.325
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	40.346.980
0	0	2	13	1						Gastos en Personal	15.014.746
0	0	2	13	1	3					Servicios Extraordinarios	14.382.059
0	0	2	13	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	10.837.344
0	0	2	13	1	3	1		21		Gastos Corrientes	10.837.344
0	0	2	13	1	3	1		21		1Moneda Nacional	10.837.344
0	0	2	13	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	903.112
0	0	2	13	1	3	2		21		Gastos Corrientes	903.112
0	0	2	13	1	3	2		21		1Moneda Nacional	903.112

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	1	3	3				Contribuciones Patronales	2.641.603
0	0	2	13	1	3	3		21		Gastos Corrientes	2.641.603
0	0	2	13	1	3	3		21		1Moneda Nacional	2.641.603
0	0	2	13	1	8					Personal contratado	632.687
0	0	2	13	1	8	1				Retribuciones por contratos	131.561
0	0	2	13	1	8	1		21		Gastos Corrientes	131.561
0	0	2	13	1	8	1		21		1Moneda Nacional	131.561
0	0	2	13	1	8	2				Adicionales al contrato	345.189
0	0	2	13	1	8	2		21		Gastos Corrientes	345.189
0	0	2	13	1	8	2		21		1Moneda Nacional	345.189
0	0	2	13	1	8	3				Sueldo anual complementario	39.729
0	0	2	13	1	8	3		21		Gastos Corrientes	39.729
0	0	2	13	1	8	3		21		1Moneda Nacional	39.729
0	0	2	13	1	8	5				Contribuciones patronales	116.208
0	0	2	13	1	8	5		21		Gastos Corrientes	116.208
0	0	2	13	1	8	5		21		1Moneda Nacional	116.208
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	14.704.709
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	14.704.709
0	0	2	13	2				21		1Moneda Nacional	14.704.709
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	7.374.052
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	1.773.510
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	1.773.510
0	0	2	13	3	1			21		1Moneda Nacional	1.773.510
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	30.000
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	30.000
0	0	2	13	3	2			21		1Moneda Nacional	30.000
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.518.361
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	4.518.361
0	0	2	13	3	3			21		1Moneda Nacional	4.518.361
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	145.000
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	145.000
0	0	2	13	3	4			21		1Moneda Nacional	145.000
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	487.012
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	487.012
0	0	2	13	3	5			21		1Moneda Nacional	487.012
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	205.500
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	205.500
0	0	2	13	3	7			21		1Moneda Nacional	205.500
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	300
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	300
0	0	2	13	3	8			21		1Moneda Nacional	300
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	214.369
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	214.369
0	0	2	13	3	9			21		1Moneda Nacional	214.369
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	3.253.473
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	3.228.953
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	3.228.953
0	0	2	13	4	3			22		1Moneda Nacional	3.228.953
0	0	2	13	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	24.520
0	0	2	13	4	4			21		Gastos Corrientes	24.520
0	0	2	13	4	4			21		1Moneda Nacional	24.520
0	0	2	21							Transferencias Externas	2.047.000
0	0	2	21	2						Bienes de Consumo	2.047.000
0	0	2	21	2				21		Gastos Corrientes	2.047.000
0	0	2	21	2				21		1Moneda Nacional	2.047.000
0	6									Construcción Compuerta Corrediza Dique Carena 2 - Arsenal Naval Puerto Belgrano Etapa II	768.009

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	6	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	768.009
0	6	2	11							Tesoro Nacional	768.009
0	6	2	11	3						Servicios No Personales	768.009
0	6	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	768.009
0	6	2	11	3	3			22		Gastos de Capital	768.009
0	6	2	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	768.009
0	7									Recuperación y Reparación Rompe Hielos	255.620.085
										Almirante Irizar	
0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	255.620.085
0	7	3	11							Tesoro Nacional	255.620.085
0	7	3	11	3						Servicios No Personales	255.620.085
0	7	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	255.620.085
0	7	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	255.620.085
0	7	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	255.620.085
0	8									Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2	20.755.002
0	8	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20.755.002
0	8	2	11							Tesoro Nacional	13.755.002
0	8	2	11	4						Bienes de Uso	13.755.002
0	8	2	11	4	2					Construcciones	13.755.002
0	8	2	11	4	2			22		Gastos de Capital	13.755.002
0	8	2	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	13.755.002
0	8	2	13							Recursos con Afectación Específica	7.000.000
0	8	2	13	4						Bienes de Uso	7.000.000
0	8	2	13	4	2					Construcciones	7.000.000
0	8	2	13	4	2			22		Gastos de Capital	7.000.000
0	8	2	13	4	2			22	1	Moneda Nacional	7.000.000
0	9									Reparación Integral del Dique de Carena 1	8.000.000
0	9	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	8.000.000
0	9	2	11							Tesoro Nacional	8.000.000
0	9	2	11	3						Servicios No Personales	8.000.000
0	9	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.000.000
0	9	2	11	3	3			22		Gastos de Capital	8.000.000
0	9	2	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	8.000.000
0	10									Construcción Estación de Servicio IBPB	1.420.000
0	10	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1.420.000
0	10	2	11							Tesoro Nacional	1.420.000
0	10	2	11	3						Servicios No Personales	1.420.000
0	10	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.420.000
0	10	2	11	3	3			22		Gastos de Capital	1.420.000
0	10	2	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	1.420.000
TOTAL											2.319.241.846

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
04	Investigación y Desarrollo	Dirección General del Material Naval	4.664.042	30	0
05	Inteligencia Operacional Táctica	Dirección de Inteligencia Naval	58.582.343	0	0
06	Recuperación de Medios	Dirección General del Material Naval	47.938.699	0	0
07	Aeronavegabilidad Militar	Dirección General del Material Naval	88.896.934	706	0
09	Adiestramiento Operacional Específico	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	961.746.570	8.331	0
10	Adiestramiento Operacional Combinado	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	11.859.432	0	0
11	Adiestramiento Militar Conjunto	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	4.455.664	0	0
12	Apoyo al Alistamiento Operacional	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	504.490.905	3.818	0
13	Mantenimiento de Medios e Infraestructura para el Alistamiento Operacional	Dirección General del Material Naval	350.044.161	2.746	0
Proyectos:					
06	Construcción Compuerta Corrediza Dique Carena 2 - Arsenal Naval Puerto Belgrano Etapa II	Dirección de Educación Naval	768.009	0	0
07	Recuperación y Reparación Rompe Hielos Almirante Irizar	Dirección General del Material Naval	255.620.085	0	0
08	Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2	Dirección General del Material Naval	20.755.002	0	0
09	Reparación Integral del Dique de Carena 1	Dirección General del Material Naval	8.000.000	0	0
10	Construcción Estación de Servicio IBPB	Dirección General del Material Naval	1.420.000	0	0
TOTAL:			2.319.241.846	15.631	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente del Tribunal Administrativo de la Navegación	1	0
Vocal del Tribunal Administrativo de la Navegación	1	0
Subtotal Escalafón	2	0

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	31	0
28	44	0
27	56	0
26	23	0
25	9	0
24	105	0
23	49	0
22	8	0
21	316	0
20	5	0
19	608	0
18	51	0
17	443	0
16	314	0
15	213	0
14	81	0
13	58	0
12	57	0
11	56	0
10	37	0
9	62	0
8	58	0
7	74	0
6	112	0
5	56	0
4	153	0
3	145	0
Subtotal Escalafón	3.224	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de División-Vicealmirante-Brigadier Mayor	1	0
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	6	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	159	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	198	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	128	0
Capitán-Teniente de Navío	306	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	197	0
Teniente-Teniente de Corbeta	125	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	26	0
Suboficial Mayor	250	0
Suboficial Principal	851	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	1.222	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	1.610	0
Sargento-Cabo Principal	1.950	0
Cabo 1ro.-Principal	1.844	0
Cabo-Cabo 2do.	2.147	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	512	0
Voluntario 2do.-Marinero 2do.	476	0
Capellán Castrense - My	9	0
Coronel-Art.62	29	0
Teniente Coronel-Art.62	10	0
Mayor-Art.62	2	0
Capitán-Art.62	1	0
Suboficial Mayor-Art.62	5	0
Suboficial Principal-Art.62	3	0
Subtotal Escalafón	12.067	0

PERSONAL DE LA POLICIA DE ESTABLECIMIENTOS NAVALES

Comisario Inspector	2	0
Comisario de Estaciones Navales	5	0
Subcomisario	4	0
Oficial Principal	5	0
Oficial Inspector	3	0
Oficial Subinspector	6	0
Oficial Ayudante	5	0
Oficial Subayudante	5	0
Suboficial Escribiente	15	0
Sargento 1ro.	16	0
Sargento	40	0
Cabo	68	0
Agente de 1ra.	33	0
Agente de 2da.	52	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Subtotal Escalafón	259	0
---------------------------	------------	----------

Planta Temporalia

PERSONAL CIENTIFICO DE LAS FUERZAS ARMADAS

D1 Clase I	8	0
D2 Clase I	5	0
E1 Clase I	2	0
E2 Clase I	1	0
F2 Clase I	2	0
D1 Clase III	4	0
D2 Clase III	5	0
G1 Clase III	3	0

Subtotal Escalafón	30	0
---------------------------	-----------	----------

PERSONAL TEMPORARIO DE LAS FF. AA.

PERSONAL SIN DISCRIMINAR	49	0
--------------------------	----	---

Subtotal Escalafón	49	0
---------------------------	-----------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 16	15.631	0
------------------------------	---------------	----------

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
6	51	Construcción Compuerta Corrediza Dique Carena 2 - Arsenal Naval Puerto Belgrano Etapa II	Dirección de Educación Naval	768.009
7	51	Recuperación y Reparación Rompe Hielos Almirante Irizar	Dirección General del Material Naval	255.620.085
8	51	Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2	Dirección General del Material Naval	20.755.002
9	51	Reparación Integral del Dique de Carena 1	Dirección General del Material Naval	8.000.000
10	51	Construcción Estación de Servicio IBPB	Dirección General del Material Naval	1.420.000
TOTAL				286.563.096

PROGRAMA 17
SANIDAD NAVAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DE LA ARMADA

Servicio Administrativo Financiero
379

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Sanidad Naval tiene como objetivos determinar, promover, mantener y recuperar el alistamiento de la salud del personal militar y civil en actividad de la Armada Argentina (25.402 miembros), efectuar el apoyo directo de sanidad a las operaciones establecidas para cada Fuerza por el Nivel Estratégico Superior y brindar asistencia a toda persona adherida por convenio al Sistema de Salud de la Armada (84.164 adherentes).

La multiplicidad de tareas desarrolladas, en el contexto del presente programa, se consolidan en cinco actividades:

- Atención Sanitaria: involucra los medios humanos y materiales que intervienen en la aplicación de todas las medidas sanitarias que permitan diagnosticar precozmente, controlar, mitigar, curar y efectuar el seguimiento de las enfermedades y afecciones que pueda padecer el personal en todo ámbito donde éste intervenga y a las personas ligadas al sistema de salud de la Armada a efectos de restituirlos en sus funciones. Además, debe rehabilitar al personal de las secuelas dejadas por enfermedades y afecciones padecidas.

La implementación de la presente actividad se desarrolla a través del Hospital Naval Buenos Aires "Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo", el Hospital Naval Puerto Belgrano y el Hospital Naval Ushuaia. Además, se incluye el personal de Sanidad Naval desplegado en las unidades operativas.

Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud: involucran los medios humanos y materiales que intervienen en la aplicación de todas las medidas sanitarias que permitan:

- Determinar la aptitud adecuada del personal para satisfacer las exigencias que prevé la vida dentro del ámbito de la Armada Argentina, con sus particularidades distintivas; a saber: unidades navales de superficie, unidades navales submarinas, unidades aeronavales, unidades de infantería de marina y unidades logísticas en tierra.
- Prevenir enfermedades del personal.
- Promover el concepto de salud, entendido como mantenimiento y desarrollo psíquico y físico a nivel individual.

La implementación de la presente actividad se desarrolla a través de la realización de exámenes de aptitud preestablecidos y reglados en el tiempo para el personal civil y militar en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes, la vacunación periódica del personal según los planes establecidos por el Ministerio

de Salud de la Nación y las recomendaciones de Sanidad de Fronteras y de la realización de campañas y talleres sobre prevención de enfermedades y hábitos deletéreos.

- Formación Continua: involucra los medios humanos y materiales que intervienen en la capacitación, desarrollo profesional e investigación científica a fin de permitir:
 - Obtener excelencia técnico - profesional en el recurso humano para hacer frente a los nuevos desafíos que surgen desde el ámbito de la salud, a fin de garantizar la excelencia asistencial del personal y de las personas ligadas al sistema de salud de la Armada.
 - Obtener el conocimiento técnico – profesional en el recurso humano de la Sanidad Naval que permita optimizar la asistencia del personal que interviene en múltiples teatros operacionales, cuya variabilidad de entorno va desde el medio ambiente tropical - selvático hasta el antártico – desértico y desde las grandes alturas hasta grandes profundidades.

La implementación de la presente actividad se desarrolla a través de los Hospitales Navales y de sus unidades de docencia hospitalaria, asociados y/o reconocidos por instituciones nacionales, formando alumnos de pregrado, residentes médicos y otros técnicos, profesionales y especialistas del equipo de salud, que participan de la actividad sanitaria nacional y de los cursos de formación de postgrado (especialidades, subespecialidades y orientaciones) nacionales o extranjeros dependientes de otras Fuerzas Armadas o de sociedades científicas reconocidas.

- Alistamiento operacional de los medios de sanidad: involucra los medios humanos y materiales que intervienen en la consolidación de Unidades desplegables de la Sanidad Naval que permitan:
- Brindar apoyo a la comunidad frente a situaciones de catástrofe o desastre integrándose a los sistemas de respuesta federales o locales (ej: Defensa Civil o el Sistema de respuesta a catástrofes de los Hospitales de la Ciudad de Buenos Aires).
- Brindar apoyo a las operaciones ordenadas por el Nivel Estratégico Superior en cualquier ámbito donde estas se desarrollen.

La implementación de la presente actividad se desarrolla a través de la integración de los Hospitales Navales en las diferentes planificaciones efectuadas desde el ámbito civil para situación de catástrofe y/o desastre en la comunidad, de la investigación, análisis, desarrollo, obtención y mantenimiento de los medios de sanidad existentes para su aplicación particular según el ámbito donde deba desplegarse una Unidad de sanidad Naval y de la instalación de unidades desplegables mínimas de Sanidad Naval en ámbitos operacionales no hospitalarios de la fuerza.

- Conducción y gestión de Sanidad: involucra los medios humanos y materiales que intervienen en la planificación general del sistema de salud de la Armada los cuales permiten:
 - Garantizar la accesibilidad y la equidad del sistema de salud de la Armada para todo el personal, independientemente del lugar donde se encuentre.
 - Administrar y supervisar las erogaciones del sistema de salud de la Armada con el objeto de efectivizar una eficiente gestión administrativa de sus unidades subordinadas.
 - Gestionar el conjunto de la información del sistema de salud de la Armada.
 - Asesorar a las instancias superiores sobre particularidades que se presentan desde el ámbito de la sanidad y que implican aspectos de índole legal.

- Coordinar las acciones entre los Hospitales Navales; entre éstos y las estructuras de sanidad naval emplazadas en las Unidades operativas y/o entre el Sistema de Sanidad Naval y terceros.
- Brindar apoyo logístico y coordinar las unidades desplegables de la sanidad naval cuando se hallan fuera de sus asientos naturales.

La implementación de la presente actividad se desarrolla a través de una organización centralizada, la Dirección de Sanidad Naval dependiente de la Dirección General del Personal Naval, cuyos contribuyentes son las direcciones de sus unidades subordinadas y el personal de sanidad que se encuentra destinado fuera de los hospitales.

El accionar de sus hospitales le otorga al sistema de salud de la Armada una capacidad global, considerada en camas instaladas, de 650. El potencial de habilitación de camas, para situaciones de emergencia y/o catástrofe, alcanza un 30% en más a las ya instaladas.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	66.678
Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.258
Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	7.200
Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	11.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	3								SERVICIOS SOCIALES	362.593.434
C	0	3	11							Tesoro Nacional	315.846.816
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	281.554.915
C	0	3	11	1	1					Personal Permanente	273.102.853
C	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	63.996.871
C	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	63.996.871
C	0	3	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	63.996.871
C	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	96.690.227
C	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	96.690.227
C	0	3	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	96.690.227
C	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	13.390.592
C	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	13.390.592
C	0	3	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	13.390.592
C	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	43.154.835
C	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	43.154.835
C	0	3	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	43.154.835
C	0	3	11	1	1	7				Complementos	55.870.328
C	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	55.870.328
C	0	3	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	55.870.328
C	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	3.062.380
C	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.307.602
C	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.307.602
C	0	3	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	2.307.602
C	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	192.300
C	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	192.300
C	0	3	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	192.300
C	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	562.478
C	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	562.478
C	0	3	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	562.478
C	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	5.389.682
C	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	5.389.682
C	0	3	11	1	4			21		1Moneda Nacional	5.389.682
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	8.482.386
C	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	8.482.386
C	0	3	11	2				21		1Moneda Nacional	8.482.386
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	23.813.347
C	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	2.973.212
C	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	2.973.212
C	0	3	11	3	1			21		1Moneda Nacional	2.973.212
C	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	2.934.140
C	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	2.934.140
C	0	3	11	3	2			21		1Moneda Nacional	2.934.140
C	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	16.712.615
C	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	16.712.615
C	0	3	11	3	3			21		1Moneda Nacional	16.712.615
C	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	784.251
C	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	784.251
C	0	3	11	3	4			21		1Moneda Nacional	784.251
C	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	34.233
C	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	34.233
C	0	3	11	3	5			21		1Moneda Nacional	34.233
C	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	324.976
C	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	324.976
C	0	3	11	3	7			21		1Moneda Nacional	324.976
C	0	3	11	3	9					Otros Servicios	49.920
C	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	49.920
C	0	3	11	3	9			21		1Moneda Nacional	49.920
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	1.996.168

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	1.996.168
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	1.996.168
0	0	3	11	4	3			22		1Moneda Nacional	1.996.168
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	46.746.618
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	14.605.506
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	14.605.506
0	0	3	13	2				21		1Moneda Nacional	14.605.506
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	32.141.112
0	0	3	13	3	1					Servicios Básicos	26.042
0	0	3	13	3	1			21		Gastos Corrientes	26.042
0	0	3	13	3	1			21		1Moneda Nacional	26.042
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	23.088.457
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	23.088.457
0	0	3	13	3	3			21		1Moneda Nacional	23.088.457
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	8.866.359
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	8.866.359
0	0	3	13	3	4			21		1Moneda Nacional	8.866.359
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	4.254
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	4.254
0	0	3	13	3	5			21		1Moneda Nacional	4.254
0	0	3	13	3	9					Otros Servicios	156.000
0	0	3	13	3	9			21		Gastos Corrientes	156.000
0	0	3	13	3	9			21		1Moneda Nacional	156.000
TOTAL											362.593.434

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción y Gestión Sanitaria	Dirección General de Salud de la Armada	32.832.368	323	0
03	Acciones de Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud	Dirección General de Salud de la Armada	4.104.183	0	0
04	Atención Sanitaria	Dirección General de Salud de la Armada	311.059.376	2.290	0
05	Formación Continua	Dirección General de Salud de la Armada	14.272.194	112	0
06	Alistamiento Operacional de los Medios Sanitarios	Dirección General de Salud de la Armada	325.313	0	0
TOTAL:			362.593.434	2.725	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	10	0
29	14	0
28	101	0
27	34	0
26	43	0
25	42	0
24	47	0
23	54	0
22	23	0
21	100	0
20	9	0
19	192	0
18	35	0
17	168	0
16	142	0
15	145	0
14	219	0
13	133	0
12	47	0
11	37	0
10	23	0
9	15	0
8	19	0
7	48	0
6	31	0
5	48	0
4	84	0
3	5	0
Subtotal Escalafón	1.868	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	2	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	37	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	57	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	48	0
Capitán-Teniente de Navío	48	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	27	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Teniente-Teniente de Corbeta	1	0
Suboficial Mayor	7	0
Suboficial Principal	50	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	112	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	144	0
Sargento-Cabo Principal	124	0
Cabo 1ro.-Principal	42	0
Cabo-Cabo 2do.	93	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	10	0
Voluntario 2do.-Marinero 2do.	54	0
Suboficial Mayor-Art.62	1	0
Subtotal Escalafón	857	0
TOTAL DEL PROGRAMA 17	2.725	0

PROGRAMA 18
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN GENERAL DEL PERSONAL NAVAL

Servicio Administrativo Financiero
379

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene por objetivo garantizar la formación, capacitación y perfeccionamiento del Personal Militar, Civil, de la Marina Mercante y de los Liceos Navales.

El Servicio Naval procura que el sistema educativo perfeccione la personalidad, priorizando las cualidades morales y la honestidad intelectual requeridas ambas para todo desempeño profesional, al tiempo que incrementa y actualiza los conocimientos de su personal, de modo tal que, al cesar en el servicio activo, cada individuo pueda reintegrarse con plenitud y provecho, al seno de la sociedad.

En este contexto y con el fin de satisfacer las necesidades del quehacer institucional, el sistema se estructura en el Nivel Superior Universitario, bajo la órbita del Instituto Universitario Naval, según Ley de Educación Superior N° 24.521.

Cabe aclarar que, conforme a necesidades del Servicio Naval, la institución complementa el cuadro de oficiales del Personal Militar, con jóvenes profesionales, de determinadas especialidades de incumbencia, egresados de universidades nacionales, que decidan incorporarse a las filas de la Armada. Para su inclusión institucional se cuenta con el Curso de Integración Naval (CUINA).

La acción del Instituto Universitario Naval se materializa a través de programas de investigación y de extensión en el campo de la profesión naval, de las ciencias del mar y de los intereses marítimos. En las mencionadas actividades de extensión se amplía la oferta educativa, incluyendo al ámbito civil a través de cursos de capacitación profesional y otras actividades extracurriculares. En este contexto se mantienen vigentes y activos múltiples convenios que enmarcan actividades de cooperación académica y científica con empresas, universidades nacionales y extranjeras, organizaciones no gubernamentales y agencias de gobierno, para el mutuo aprovechamiento de oportunidades en el campo educativo.

Habiéndose concluido satisfactoriamente la Evaluación Institucional ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), el actual desarrollo del Instituto Universitario Naval tiene en ejecución un proceso de incorporación bajo su órbita de todo el Sistema Educativo Naval.

A continuación se indican las Unidades Académicas (Nivel Superior Universitario) y los Centros de Investigación Asociados que lo componen:

- Escuela Naval Militar: otorga Título de grado conforme la especialidad del cuerpo/escalafón correspondiente y título profesional.

- Escuela de Oficiales de la Armada: Otorga títulos de grado conforme la especialidad del cuerpo/escalafón correspondiente y título profesional y dicta cursos de postgrado con los mismos fines.
- Escuela de Guerra Naval: otorga Títulos de postgrado (maestrías).
- Escuela Nacional de Náutica: otorga títulos de grado conforme la especialidad del cuerpo/escalafón correspondiente y título profesional.
- Escuela de Ciencias del Mar: otorga título de grado.

Unidad académica asociada:

- Escuela de Guerra Conjunta. otorga títulos de postgrado - especialidad

Centros de Investigación dependientes:

- Sede Naval de Investigación y Estudios Estratégicos.
- Departamento de Estudios Históricos Navales.

Centro de Investigación Asociado:

- Hospital Naval Buenos Aires "Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo".

En lo que respecta al nivel Superior no Universitario (tecnicaturas y Enfermería Profesional) la formación y el perfeccionamiento del Personal Militar de Suboficiales se desarrolla con las modalidades adecuadas al perfil profesional que corresponda a la jerarquía, escalafón, orientación y capacitación; todo ello ajustado a lo dispuesto en la Ley N° 24.521 (Ley de Educación Superior) y la Ley N° 26.058 (Ley de Educación Técnico Profesional).

Este nivel se imparte en la Escuela de Suboficiales de la Armada en la cual se dictan 17 tecnicaturas superiores. Cabe señalar que los veintiocho escalafones /orientaciones que aún no alcanzaron el nivel superior, se imparten en la misma escuela con nivel secundario. La Escuela de Suboficiales de la Armada otorga a sus egresados el título académico y el título profesional.

Para el Personal de Suboficiales en actividad que a la fecha y por distintas circunstancias, no posee título de nivel secundario, la Institución brinda la oportunidad de lograrlo a través del Servicio Abierto de Nivel Medio (SAMN) posibilitándole cumplir con las exigencias reglamentarias de ascenso según Ley N° 24.948/98 de Reestructuración de las Fuerzas Armadas y tener igualdad de oportunidades respecto a los actuales egresados.

Con el concepto de capacitación continua, se complementa el perfeccionamiento del Personal Militar con cursos que se dictan en la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales y en la Escuela de Submarinos y Buceo. Existen opciones institucionales para el cambio de carrera de Suboficial a Oficial mediante la realización del denominado Curso de Ascenso de Suboficial a Oficial.

En el nivel secundario se cuenta con otras instancias formativas que se desarrollan en los Liceos Navales. Estos Institutos otorgan a sus egresados tanto el título académico como el profesional.

La actividad académica de la Marina Mercante incluye no sólo la formación, capacitación y perfeccionamiento en la Escuela Nacional de Náutica, Escuela Nacional Fluvial y Escuela Nacional de Pesca, sino la titulación de todo el personal embarcado de la Marina Mercante.

Las acciones de capacitación de carácter conjunto del personal militar a desarrollarse en el ámbito de la fuerza, acorde con las directivas emanadas del Estado Mayor General Conjunto o que respondan al planeamiento militar conjunto, incluirá actividades tales como la evaluación, supervisión y control de los cursos conjuntos, mantenimiento de los medios materiales e infraestructura necesaria para la ejecución de dichas actividades de capacitación como así también el financiamiento del Perfeccionamiento Docente.

La Armada, a través de la Dirección General de Educación de la Armada, brinda al personal del Servicio Militar Voluntario la posibilidad de completar sus estudios secundarios y de capacitarse en artes y oficios que lo preparen para su futura vida en el ámbito civil. Asimismo, esta Dirección actúa como autoridad de control funcional de los Jardines Maternales que se encuentran distribuidos en las distintas zonas navales.

Con el objeto de satisfacer las necesidades de capacitación continua, se mantiene en ejecución un plan de Educación a Distancia en el ámbito del Sistema Educativo Naval.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Egresado Educativo		133
Capacitación Docente	Docente Capacitado	45
Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	530
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	249
Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	793
Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	2.567
Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	59
Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	86
Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	137
Formación Liceos Navales	Egresado	45
Formación de Oficiales	Egresado	67
Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	48
Formación de Suboficiales	Egresado	330
Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado	298
Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	52
Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	500
Instrucción del Personal Militar	Personal Instruido	2.853
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Formación de Oficiales	Cursante	542
Formación de Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Cursante	582

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formación para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Cursante	612
Instrucción Alumnos Escuela Nacional Fluvial	Cursante	173
Instrucción Cadetes Liceos Navales	Liceísta	475
Instrucción de Oficiales Escuela Nacional de Náutica	Cursante	403

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	3								SERVICIOS SOCIALES	604.291.183
C	0	3	11							Tesoro Nacional	592.661.143
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	536.969.565
C	0	3	11	1	1					Personal Permanente	525.005.960
C	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	86.454.578
C	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	86.454.578
C	0	3	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	69.948.725
C	0	3	11	1	1	1		21		3Moneda Extranjera	16.505.853
C	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	136.560.659
C	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	136.560.659
C	0	3	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	134.745.015
C	0	3	11	1	1	3		21		3Moneda Extranjera	1.815.644
C	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	18.584.603
C	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	18.584.603
C	0	3	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	17.057.812
C	0	3	11	1	1	4		21		3Moneda Extranjera	1.526.791
C	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	62.586.493
C	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	62.586.493
C	0	3	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	53.152.258
C	0	3	11	1	1	6		21		3Moneda Extranjera	9.434.235
C	0	3	11	1	1	7				Complementos	220.819.627
C	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	220.819.627
C	0	3	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	162.117.970
C	0	3	11	1	1	7		21		3Moneda Extranjera	58.701.657
C	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	1.526.377
C	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.150.174
C	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.150.174
C	0	3	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	1.150.174
C	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	95.848
C	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	95.848
C	0	3	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	95.848
C	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	280.355
C	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	280.355
C	0	3	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	280.355
C	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	10.437.228
C	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	10.437.228
C	0	3	11	1	4			21		1Moneda Nacional	10.437.228
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	34.738.589
C	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	34.738.589
C	0	3	11	2				21		1Moneda Nacional	31.921.374
C	0	3	11	2				21		3Moneda Extranjera	2.817.215
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	17.135.033
C	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	5.010.846
C	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	5.010.846
C	0	3	11	3	1			21		1Moneda Nacional	4.844.784
C	0	3	11	3	1			21		3Moneda Extranjera	166.062
C	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	76.000
C	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	76.000
C	0	3	11	3	2			21		1Moneda Nacional	76.000
C	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	11.429.849
C	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	11.429.849
C	0	3	11	3	3			21		1Moneda Nacional	11.216.284
C	0	3	11	3	3			21		3Moneda Extranjera	213.565
C	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	175.894
C	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	175.894
C	0	3	11	3	4			21		1Moneda Nacional	85.500
C	0	3	11	3	4			21		3Moneda Extranjera	90.394
C	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	170.310

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	170.310
0	0	3	11	3	5			21		1Moneda Nacional	145.310
0	0	3	11	3	5			21		3Moneda Extranjera	25.000
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	230.834
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	230.834
0	0	3	11	3	7			21		1Moneda Nacional	230.834
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	15.000
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	15.000
0	0	3	11	3	8			21		1Moneda Nacional	15.000
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	26.300
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	26.300
0	0	3	11	3	9			21		1Moneda Nacional	18.300
0	0	3	11	3	9			21		3Moneda Extranjera	8.000
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	3.597.956
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	2.447.700
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	2.447.700
0	0	3	11	4	3			22		1Moneda Nacional	2.447.700
0	0	3	11	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	1.150.256
0	0	3	11	4	4			22		Gastos de Capital	1.150.256
0	0	3	11	4	4			22		1Moneda Nacional	1.150.256
0	0	3	11	5						Transferencias	220.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	220.000
0	0	3	11	5	1	3				Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	3				Becas	220.000
0	0	3	11	5	1	3		21		Gastos Corrientes	220.000
0	0	3	11	5	1	3		21		1Moneda Nacional	220.000
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	11.630.040
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	5.259.633
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	5.259.633
0	0	3	13	2				21		1Moneda Nacional	5.259.633
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	5.625.723
0	0	3	13	3	1					Servicios Básicos	33.600
0	0	3	13	3	1			21		Gastos Corrientes	33.600
0	0	3	13	3	1			21		1Moneda Nacional	33.600
0	0	3	13	3	2					Alquileres y Derechos	383.400
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	383.400
0	0	3	13	3	2			21		1Moneda Nacional	383.400
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.772.467
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	2.772.467
0	0	3	13	3	3			21		1Moneda Nacional	2.772.467
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	646.772
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	646.772
0	0	3	13	3	4			21		1Moneda Nacional	646.772
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	893.570
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	893.570
0	0	3	13	3	5			21		1Moneda Nacional	893.570
0	0	3	13	3	7					Pasajes y Viáticos	627.514
0	0	3	13	3	7			21		Gastos Corrientes	627.514
0	0	3	13	3	7			21		1Moneda Nacional	627.514
0	0	3	13	3	9					Otros Servicios	268.400
0	0	3	13	3	9			21		Gastos Corrientes	268.400
0	0	3	13	3	9			21		1Moneda Nacional	268.400
0	0	3	13	4						Bienes de Uso	744.684
0	0	3	13	4	3					Maquinaria y Equipo	744.684
0	0	3	13	4	3			22		Gastos de Capital	744.684
0	0	3	13	4	3			22		1Moneda Nacional	744.684
0	3									Construcción de Alojamiento para Personal Militar	18.254.487

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	18.254.487
0	3	3	11							Tesoro Nacional	18.254.487
0	3	3	11	2						Bienes de Consumo	814.487
0	3	3	11	2				22		Gastos de Capital	814.487
0	3	3	11	2				22	1	Moneda Nacional	814.487
0	3	3	11	3						Servicios No Personales	17.440.000
0	3	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.940.000
0	3	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	15.940.000
0	3	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	15.940.000
0	3	3	11	3	9					Otros Servicios	1.500.000
0	3	3	11	3	9			22		Gastos de Capital	1.500.000
0	3	3	11	3	9			22	1	Moneda Nacional	1.500.000
0	7									Construcción del Liceo Naval	20.000.000
0	7	3								SERVICIOS SOCIALES	20.000.000
0	7	3	14							Transferencias Internas	20.000.000
0	7	3	14	4						Bienes de Uso	20.000.000
0	7	3	14	4	2					Construcciones	20.000.000
0	7	3	14	4	2			22		Gastos de Capital	20.000.000
0	7	3	14	4	2			22	1	Moneda Nacional	20.000.000
0	10									Servicios y Urbanización para el Complejo Educativo Naval	8.200.000
0	10	3								SERVICIOS SOCIALES	8.200.000
0	10	3	11							Tesoro Nacional	8.200.000
0	10	3	11	3						Servicios No Personales	8.200.000
0	10	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.200.000
0	10	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	8.200.000
0	10	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	8.200.000
TOTAL											650.745.670

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5									Conducción, Coordinación y Gestión Central	220.000
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	220.000
0	0	5	3	4							Educación y Cultura	220.000
0	0	5	3	4	11						Tesoro Nacional	220.000
0	0	5	3	4	11	5					Transferencias	220.000
0	0	5	3	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	220.000
0	0	5	3	4	11	5	1	3			Becas	220.000
0	0	5	3	4	11	5	1	3			2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	220.000
TOTAL												220.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
05	Conducción, Coordinación y Gestión Central	Dirección General de Educación Naval	217.138.012	1.148	29.775
06	Formación de Oficiales	Dirección General de Educación Naval	91.884.824	968	0
07	Formación de Suboficiales	Dirección General de Educación Naval	112.452.365	1.553	0
08	Capacitación y Perfeccionamiento de Cuadros	Dirección General de Educación Naval	146.620.281	1.261	0
09	Capacitación Complementaria	Dirección General de Educación Naval	11.004.156	75	0
10	Funcionamiento y Mantenimiento de Liceos	Dirección General de Educación Naval	23.251.144	180	0
11	Capacitación Militar Conjunta	Dirección General de Educación Naval	1.940.401	0	0
Proyectos:					
03	Construcción de Alojamiento para Personal Militar	Dirección General del Material Naval	18.254.487	0	0
07	Construcción del Liceo Naval	Dirección General del Material Naval	20.000.000	0	0
10	Servicios y Urbanización para el Complejo Educativo Naval	Dirección General del Material Naval	8.200.000	0	0
TOTAL:			650.745.670	5.185	29.775

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 18

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	4	0
29	1	0
28	5	0
27	4	0
26	3	0
25	2	0
24	7	0
23	4	0
21	33	0
20	1	0
19	62	0
18	11	0
17	43	0
16	44	0
15	53	0
14	98	0
13	43	0
12	34	0
11	6	0
10	26	0
9	5	0
8	2	0
7	10	0
6	12	0
5	21	0
4	41	0
3	26	0
Subtotal Escalafón	601	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	299	0
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	3	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	33	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	77	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	105	0
Capitán-Teniente de Navío	88	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	40	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Teniente-Teniente de Corbeta	88	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	189	0
Suboficial Mayor	60	0
Suboficial Principal	219	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	256	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	294	0
Sargento-Cabo Principal	623	0
Cabo 1ro.-Principal	212	0
Cabo-Cabo 2do.	669	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	67	0
Voluntario 2do.-Marinero 2do.	103	0
Capellán Castrense - My	6	0
Cadete	400	0
Aspirante 1	680	0
General de División-Art.62	1	0
General de Brigada-Art.62	2	0
Coronel-Art.62	1	0
Mayor-Art.62	1	0
Suboficial Mayor-Art.62	1	0
Suboficial Principal-Art.62	1	0
Subtotal Escalafón	4.518	0
PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
Docentes - Cargos O.C.	5	0
Docentes - Cargos N.U.	4	0
Docentes - Cargos N.S.	52	0
Docentes - Cargos N.M.	5	0
Docentes - H.Cat. N.U.	0	5.535
Docentes - H.Cat. N.S.	0	7.994
Docentes - H.Cat. N.M.	0	13.852
Docentes - H.Cat. N.P.	0	2.394
Subtotal Escalafón	66	29.775
TOTAL DEL PROGRAMA 18	5.185	29.775

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
3	51	Construcción de Alojamiento para Personal Militar	Dirección General del Material Naval	18.254.487
7	51	Construcción del Liceo Naval	Dirección General del Material Naval	20.000.000
10	51	Servicios y Urbanización para el Complejo Educativo Naval	Dirección General del Material Naval	8.200.000
TOTAL				46.454.487

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

AVANCE FISICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2011	2012	2013	2014	Resto
18	0	3	Construcción de Alojamiento para Personal Militar	01/10/2004	31/12/2013	73,00	20,00	7,00	0,00	0,00
18	0	7	Construcción del Liceo Naval	01/03/2005	31/12/2013	5,00	53,00	42,00	0,00	0,00
18	0	10	Servicios y Urbanización para el Complejo Educativo Naval	01/01/2010	31/12/2013	30,00	28,00	42,00	0,00	0,00

PROGRAMA 19
HIDROGRAFÍA NAVAL

UNIDAD EJECUTORA
SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL

Servicio Administrativo Financiero
379

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por este programa se atienden los gastos del personal militar de la Fuerza, el cual presta funciones relacionadas con el Servicio de Hidrografía Naval, transferido al Ministerio de Defensa mediante el Decreto N° 788/2007.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	47.085.365
0	0	2	11							Tesoro Nacional	47.085.365
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	47.085.365
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	45.621.481
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	4.921.296
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	4.921.296
0	0	2	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	4.921.296
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	8.796.817
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	8.796.817
0	0	2	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	8.796.817
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.143.176
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.143.176
0	0	2	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	1.143.176
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.350.064
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.350.064
0	0	2	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	5.350.064
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	25.410.128
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	25.410.128
0	0	2	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	25.410.128
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	1.463.884
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	1.463.884
0	0	2	11	1	4			21		1Moneda Nacional	1.463.884
TOTAL											47.085.365

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 19

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	5	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	11	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	11	0
Capitán-Teniente de Navío	11	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	8	0
Teniente-Teniente de Corbeta	3	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	4	0
Suboficial Mayor	6	0
Suboficial Principal	31	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	45	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	68	0
Sargento-Cabo Principal	60	0
Cabo 1ro.-Principal	84	0
Cabo-Cabo 2do.	78	0
Voluntario 1ro.-Marinero 1ro.	1	0
Coronel-Art.62	2	0

Subtotal Escalafón	428	0
---------------------------	------------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 19	428	0
------------------------------	------------	----------

PROGRAMA 20
TRANSPORTES NAVALES

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

Servicio Administrativo Financiero
379

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Comando de Transportes Navales fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 6340 del año 1952. Su misión principal es dirigir y operar los transportes navales a fin de satisfacer los requerimientos de transporte marítimo para el Sostén Logístico Móvil Naval Específico de la Armada Argentina y Conjunto con las otras Fuerzas Armadas, con posibilidad de emplear sus capacidades remanentes en el tráfico comercial de interés nacional contribuyente al fomento del desarrollo del litoral marítimo patagónico.

La apertura programática cuenta con cuatro actividades, según detalle:

- Comando, Control y Gestión de Transportes Navales: comprende las tareas comunes que responden a la conducción, operación y gestión de la administración, en el plano de la organización del comando de Transportes Navales y las Unidades puestas a disposición.
- Sostén Logístico Móvil Naval Específico y Conjunto: comprende todas las tareas y ejercitaciones de adiestramiento referidas a la planificación, dirección y ejecución de las operaciones necesarias para alcanzar el nivel ordenado por el Comando Superior en relación al alistamiento y adiestramiento de las unidades puestas a disposición, de manera de cumplir con los requerimientos de Sostén Logístico Móvil Naval Específico y Conjunto, conforme a las necesidades planteadas por la Armada Argentina y las otras Fuerzas Armadas.
- Tráfico Marítimo Comercial de Interés Nacional: comprende todas las tareas que surgen de la planificación, dirección y supervisión del empleo de las unidades puestas a disposición del Comando, de manera de contribuir con el fomento de los puertos del litoral marítimo y fluvial, ejecutando el tráfico marítimo comercial de interés nacional, con la capacidad remanente.
- Mantenimiento de Medios e Infraestructura para Transportes Navales: comprende todas las tareas para ejecutar el mantenimiento y conservación de las unidades navales de superficie, infraestructura y vehículos y la reparación y/o modificación del material para el correcto estado de operación de los medios y usos disponibles.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Transporte de Carga Líquida	Metro Cúbico	3.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	54.185.650
C	0	2	11							Tesoro Nacional	53.405.360
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	48.559.236
C	0	2	11	1	1					Personal Permanente	22.273.623
C	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	1.968.408
C	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	1.968.408
C	0	2	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	1.968.408
C	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	3.113.628
C	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	3.113.628
C	0	2	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	3.113.628
C	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	423.503
C	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	423.503
C	0	2	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	423.503
C	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.981.994
C	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.981.994
C	0	2	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	1.981.994
C	0	2	11	1	1	7				Complementos	14.786.090
C	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	14.786.090
C	0	2	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	14.786.090
C	0	2	11	1	2					Personal Temporario	25.422.169
C	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	3.956.890
C	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	3.956.890
C	0	2	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	3.956.890
C	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	14.606.067
C	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	14.606.067
C	0	2	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	14.606.067
C	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	1.546.913
C	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	1.546.913
C	0	2	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	1.546.913
C	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	4.524.720
C	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	4.524.720
C	0	2	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	4.524.720
C	0	2	11	1	2	6				Complementos	787.579
C	0	2	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	787.579
C	0	2	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	787.579
C	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	863.444
C	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	863.444
C	0	2	11	1	4			21		1Moneda Nacional	863.444
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	3.225.402
C	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	3.225.402
C	0	2	11	2				21		1Moneda Nacional	3.225.402
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	1.520.722
C	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	643.208
C	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	643.208
C	0	2	11	3	1			21		1Moneda Nacional	643.208
C	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	18.000
C	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	18.000
C	0	2	11	3	2			21		1Moneda Nacional	18.000
C	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	856.514
C	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	856.514
C	0	2	11	3	3			21		1Moneda Nacional	856.514
C	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	3.000
C	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	3.000
C	0	2	11	3	7			21		1Moneda Nacional	3.000
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	100.000
C	0	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	100.000
C	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	100.000
C	0	2	11	4	3			22		1Moneda Nacional	100.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	780.290
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	265.290
0	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	265.290
0	0	2	13	2				21		1Moneda Nacional	265.290
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	515.000
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	515.000
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	515.000
0	0	2	13	3	3			21		1Moneda Nacional	515.000
TOTAL											54.185.650

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Transportes Navales	Comando de Transportes Navales	48.559.236	302	0
02	Comando, Control y Gestión de Transportes Navales	Comando de Transportes Navales	2.124.870	0	0
03	Sostén Logístico Móvil Naval Específico y Conjunto	Comando de Transportes Navales	1.784.329	0	0
04	Tráfico Marítimo Comercial de Interés Nacional	Comando de Transportes Navales	840.000	0	0
05	Mantenimiento de Medios e Infraestructura para Transportes Navales	Comando de Transportes Navales	877.215	0	0
TOTAL:			54.185.650	302	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 20

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	1	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	5	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	4	0
Capitán-Teniente de Navío	2	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	6	0
Teniente-Teniente de Corbeta	2	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	10	0
Suboficial Mayor	2	0
Suboficial Principal	6	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	10	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	24	0
Sargento-Cabo Principal	46	0
Cabo 1ro.-Principal	40	0
Cabo-Cabo 2do.	24	0
Subtotal Escalafón	182	0

Planta Temporaria

PERSONAL CONTRATADO SERV. TRANSPORTES NAVALES

PERSONAL SIN DISCRIMINAR	120	0
Subtotal Escalafón	120	0
TOTAL DEL PROGRAMA 20	302	0

PROGRAMA 24
SOSTENIMIENTO OPERACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE ADIESTRAMIENTO Y ALISTAMIENTO NAVAL

Servicio Administrativo Financiero
379

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa comprende la ejecución de las operaciones específicas, conjuntas y combinadas cuya realización sea determinada por el Estado Mayor Conjunto. Los medios militares a emplear en estas operaciones serán aquellos que fueran determinados por el Comando Operacional y cuyo alistamiento operativo hubiera alcanzado oportunamente el nivel establecido por el planeamiento militar.

Podrán comprender, sin perjuicio de otras que eventualmente se ordenen:

- Operaciones militares en general.
- Operaciones de vigilancia y control de áreas geográficas de interés nacional. En esta materia es competencia de la Armada el control del mar que comprende la vigilancia y el control sobre los espacios fluviales y marítimos nacionales y de interés nacional, para contribuir a asegurar la soberanía de la Nación, la conservación y el uso adecuado de sus recursos, el mantenimiento del orden jurídico, la preservación de la vida humana, bienes y medio ambiente. El espacio de interés se extiende mas allá del límite de la Zona Económica Exclusiva, en todo lo atinente al cumplimiento de los tratados, convenios y acuerdos internacionales y el mantenimiento de los derechos y obligaciones de la Nación.
- Operaciones de Asistencia Humanitaria.
- Operaciones de Protección Civil.
- Operaciones de Búsqueda y Rescate marítimo, fluvial y lacustre.

Se excluyen del presente programa las operaciones de Fuerza de Paz y de Sostén Logístico Antártico, por estar actualmente consideradas en otros programas.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Hora de Vuelo Fluviales		112
Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	253

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 24

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	7.983.298
0	0	2	11							Tesoro Nacional	7.983.298
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	7.291.261
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	7.291.261
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	7.291.261
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	692.037
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	636.319
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	636.319
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	636.319
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	55.718
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	55.718
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	55.718
TOTAL											7.983.298

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Patrulla Antártica Naval Combinada	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	1.860.139	0	0
02	Control del Mar	Comando de Adiestramiento y Alistamiento Naval	6.123.159	0	0
TOTAL:			7.983.298	0	0

JURISDICCIÓN 45-23
 Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2.224.125.509
2	1	Defensa	2.162.735.689
2	4	Inteligencia	61.389.820
3		SERVICIOS SOCIALES	981.503.133
3	1	Salud	407.854.474
3	4	Educación y Cultura	573.648.659
4		SERVICIOS ECONOMICOS	214.636.994
4	3	Transporte	214.636.994
		SUBTOTAL	3.420.265.636
TOTAL			3.420.265.636

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	3.256.268.636
11	1	Gastos en Personal	2.391.450.560
11	2	Bienes de Consumo	448.357.000
11	3	Servicios No Personales	345.363.470
11	4	Bienes de Uso	70.497.606
11	5	Transferencias	600.000
13		Recursos con Afectación Específica	163.997.000
13	2	Bienes de Consumo	64.448.113
13	3	Servicios No Personales	73.165.149
13	4	Bienes de Uso	26.383.738
TOTAL			3.420.265.636

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	3.399.359.355
2120	Gastos de Consumo	3.398.353.831
2121	Remuneraciones	2.391.450.560
2122	Bienes y Servicios	1.006.466.833
2123	Impuestos Indirectos	436.438
2130	Rentas de la Propiedad	223.254
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	223.254
2150	Impuestos Directos	182.270
2170	Transferencias Corrientes	600.000
2171	Al Sector Privado	600.000
2200	Gastos de Capital	20.906.281
2210	Inversión Real Directa	20.906.281
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	20.776.281
2214	Activos Intangibles	130.000
TOTAL		3.420.265.636

II-RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	40.615.000
12	2			Derechos	27.621.000
12	2	9		Otros	27.621.000
12	5			Alquileres	11.303.000
12	5	1		De Inmuebles	11.303.000
12	5	9		Otros	499.000
12	6			Multas	102.000
12	6	1		Multas por Infracciones	102.000
12	9			Otros	1.090.000
12	9	2		Especificados	1.090.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	98.656.000
14	1			Venta de Bienes	2.552.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	2.552.000
14	2			Venta de Servicios	96.104.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	96.104.000
16				Rentas de la Propiedad	3.376.000
16	2			Intereses por Depósitos	156.000
16	2	1		Intereses por Depósitos en Moneda Nacional	156.000
16	5			Arrendamientos de Tierras y Terrenos	3.220.000
16	5	1		Tierras	3.220.000
21				Recursos Propios de Capital	21.350.000
21	1			Venta de Activos	12.500.000
21	1	1		Venta de Tierras y Terrenos	12.500.000
21	1	2		Venta de Edificios e Instalaciones	8.850.000
TOTAL					163.997.000

III- APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		551.568.270	3.074	0
16	Alistamiento Operacional	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	1.644.370.605	8.672	0
17	Transporte Aéreo de Fomento	Líneas Aéreas del Estado	95.192.742	255	0
18	Apoyo a la Actividad Aérea Nacional	Comando de Regiones	86.143.695	482	0
19	Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	Comando de Personal	407.854.474	2.402	0
20	Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	Comando de Personal	573.648.659	3.752	19.938
23	Servicio Meteorológico Nacional	Comando de Regiones	33.300.557	219	0
24	Sostenimiento Operacional	Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea	28.186.634	0	0
TOTAL			3.420.265.636	18.856	19.938

CATEGORÍA 01 ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero 381

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

En esta categoría programática se incluyen las actividades específicas de dirección y conducción, gestión económico-financiera de la Fuerza Aérea y atención de delegaciones y agregadurías aeronáuticas en el exterior.

La dirección y conducción abarca las siguientes funciones:

- Elaborar, proponer y actualizar las políticas de personal y de instrucción, así como realizar el planeamiento estratégico militar en lo referente a los intereses aeronáuticos.
- Asesorar sobre modificación de leyes y reglamentaciones.
- Elaborar el planeamiento, la Doctrina Básica de Conducción y fiscalización de los procedimientos.
- Participar en la elaboración de la Doctrina Conjunta y Combinada y centralizar la organización de los medios de las Fuerzas Armadas para su actuación en los ámbitos específicos, conjuntos y combinados.
- Planificar y asesorar el desarrollo de actividades administrativas, operativas y técnicas referidas al factor militar y su incidencia sobre el medio ambiente.
- Asesorar y asistir al Jefe del Estado Mayor General, al Subjefe del Estado Mayor General, al Comando de Adiestramiento y Alistamiento y a organismos dependientes en todas las cuestiones jurídicas que corresponda.
- Asumir la representación y defensa de la Fuerza Aérea.

Por su parte, la gestión económica y financiera contempla la programación, planificación, presupuestación, ejecución y control de la administración de los recursos y gastos asignados, a efectos de lograr eficiencia y eficacia en el uso de los mismos.

En lo atinente a las delegaciones y agregadurías aeronáuticas en el exterior, las mismas configuran la representación de la Fuerza Aérea Argentina en el exterior, siendo el canal normal de vinculación con la fuerza aérea del país ante el cual se encuentran acreditadas, asesorando en los aspectos aeronáuticos de su competencia al jefe de la misión diplomática en la cual revista.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	551.568.270
0	0	2	11							Tesoro Nacional	519.553.247
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	416.085.764
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	380.171.552
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	68.172.182
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	68.172.182
0	0	2	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	67.273.985
0	0	2	11	1	1	1		21		3Moneda Extranjera	898.197
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	99.712.064
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	99.712.064
0	0	2	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	98.919.675
0	0	2	11	1	1	3		21		3Moneda Extranjera	792.389
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	13.990.353
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	13.990.353
0	0	2	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	13.849.471
0	0	2	11	1	1	4		21		3Moneda Extranjera	140.882
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	51.633.005
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	51.633.005
0	0	2	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	51.062.791
0	0	2	11	1	1	6		21		3Moneda Extranjera	570.214
0	0	2	11	1	1	7				Complementos	146.663.948
0	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	146.663.948
0	0	2	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	128.493.152
0	0	2	11	1	1	7		21		3Moneda Extranjera	18.170.796
0	0	2	11	1	2					Personal Temporario	2.656.429
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.439.788
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.439.788
0	0	2	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	233.825
0	0	2	11	1	2	1		21		3Moneda Extranjera	1.205.963
0	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	249.749
0	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	249.749
0	0	2	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	249.749
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	140.795
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	140.795
0	0	2	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	40.298
0	0	2	11	1	2	3		21		3Moneda Extranjera	100.497
0	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	742.283
0	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	742.283
0	0	2	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	119.653
0	0	2	11	1	2	5		21		3Moneda Extranjera	622.630
0	0	2	11	1	2	6				Complementos	83.814
0	0	2	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	83.814
0	0	2	11	1	2	6		21		3Moneda Extranjera	83.814
0	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	3.165.002
0	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	2.381.043
0	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	2.381.043
0	0	2	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	2.381.043
0	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	198.420
0	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	198.420
0	0	2	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	198.420
0	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	585.539
0	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	585.539
0	0	2	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	585.539
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	8.817.390

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	8.817.390
C	0	2	11	1	4			21		1Moneda Nacional	8.417.960
C	0	2	11	1	4			21		3Moneda Extranjera	399.430
C	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	21.275.391
C	0	2	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	799.421
C	0	2	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	799.421
C	0	2	11	1	5	1		21		1Moneda Nacional	799.421
C	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	20.475.970
C	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	20.475.970
C	0	2	11	1	5	9		21		1Moneda Nacional	4.406.160
C	0	2	11	1	5	9		21		3Moneda Extranjera	16.069.810
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	44.864.667
C	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	44.864.667
C	0	2	11	2				21		1Moneda Nacional	42.647.418
C	0	2	11	2				21		3Moneda Extranjera	2.217.249
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	58.002.816
C	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	8.755.663
C	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	8.755.663
C	0	2	11	3	1			21		1Moneda Nacional	7.694.539
C	0	2	11	3	1			21		3Moneda Extranjera	1.061.124
C	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	883.290
C	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	883.290
C	0	2	11	3	2			21		1Moneda Nacional	642.782
C	0	2	11	3	2			21		3Moneda Extranjera	240.508
C	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	21.866.472
C	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	21.866.472
C	0	2	11	3	3			21		1Moneda Nacional	19.709.103
C	0	2	11	3	3			21		3Moneda Extranjera	2.157.369
C	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	4.519.112
C	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	4.519.112
C	0	2	11	3	4			21		1Moneda Nacional	4.253.919
C	0	2	11	3	4			21		3Moneda Extranjera	265.193
C	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	3.206.162
C	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	3.206.162
C	0	2	11	3	5			21		1Moneda Nacional	1.623.287
C	0	2	11	3	5			21		3Moneda Extranjera	1.582.875
C	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	4.879.582
C	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	4.879.582
C	0	2	11	3	7			21		1Moneda Nacional	2.724.538
C	0	2	11	3	7			21		3Moneda Extranjera	2.155.044
C	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	12.171.947
C	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	12.171.947
C	0	2	11	3	8			21		1Moneda Nacional	12.163.331
C	0	2	11	3	8			21		3Moneda Extranjera	8.616
C	0	2	11	3	9					Otros Servicios	1.720.588
C	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.720.588
C	0	2	11	3	9			21		1Moneda Nacional	1.439.864
C	0	2	11	3	9			21		3Moneda Extranjera	280.724
0	0	2	11	5						Transferencias	600.000
C	0	2	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	600.000
										Gastos Corrientes	
C	0	2	11	5	1	4				Ayudas Sociales a Personas	600.000
C	0	2	11	5	1	4		21		Gastos Corrientes	600.000
C	0	2	11	5	1	4		21		1Moneda Nacional	600.000
C	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	32.015.023
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	15.307.356
C	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	15.307.356
C	0	2	13	2				21		1Moneda Nacional	15.307.356

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	14.337.667
0	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	630.294
0	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	630.294
0	0	2	13	3	1			21		1Moneda Nacional	630.294
0	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	355.000
0	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	355.000
0	0	2	13	3	2			21		1Moneda Nacional	355.000
0	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.302.673
0	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	8.302.673
0	0	2	13	3	3			21		1Moneda Nacional	8.302.673
0	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	712.620
0	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	712.620
0	0	2	13	3	4			21		1Moneda Nacional	712.620
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.077.053
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	2.077.053
0	0	2	13	3	5			21		1Moneda Nacional	2.077.053
0	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	1.329.578
0	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	1.329.578
0	0	2	13	3	7			21		1Moneda Nacional	1.329.578
0	0	2	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	425.606
0	0	2	13	3	8			21		Gastos Corrientes	425.606
0	0	2	13	3	8			21		1Moneda Nacional	425.606
0	0	2	13	3	9					Otros Servicios	504.843
0	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	504.843
0	0	2	13	3	9			21		1Moneda Nacional	504.843
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	2.370.000
0	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	2.370.000
0	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	2.370.000
0	0	2	13	4	3			22		1Moneda Nacional	2.370.000
TOTAL											551.568.270

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Dirección y Conducción	600.000
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y	600.000
											SEGURIDAD	
0	0	1	2	1							Defensa	600.000
0	0	1	2	1	11						Tesoro Nacional	600.000
0	0	1	2	1	11	5					Transferencias	600.000
0	0	1	2	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para	600.000
											Financiar Gastos Corrientes	
0	0	1	2	1	11	5	1	4			Ayudas Sociales a Personas	600.000
0	0	1	2	1	11	5	1	4			2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	600.000
TOTAL												600.000

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Dirección y Conducción	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	438.259.656	2.766	0
02	Gestión Económico - Financiera	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	66.970.570	247	0
04	Atención Delegación y Agregadurías Aeronáuticas en el Exterior	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	46.338.044	61	0
TOTAL:			551.568.270	3.074	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	168	0
29	5	0
28	102	0
27	89	0
26	12	0
25	8	0
24	139	0
23	7	0
22	8	0
21	124	0
20	20	0
19	144	0
18	23	0
17	15	0
16	33	0
15	63	0
14	75	0
13	46	0
12	22	0
11	28	0
10	16	0
9	8	0
Subtotal Escalafón	1.155	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Teniente General-Almirante-Brigadier General	2	0
General de División-Vicealmirante-Brigadier Mayor	3	0
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	22	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	192	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	136	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	69	0
Capitán-Teniente de Navío	24	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	55	0
Teniente-Teniente de Corbeta	9	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	13	0
Suboficial Mayor	91	0
Suboficial Principal	252	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	133	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	119	0
Sargento-Cabo Principal	104	0
Cabo 1ro.-Principal	109	0
Cabo-Cabo 2do.	170	0
Capellán Castrense - CNL	1	0
Capellán Castrense - My	1	0
General de Brigada-Art.62	15	0
Coronel-Art.62	8	0
Suboficial Mayor-Art.62	12	0
Suboficial Principal-Art.62	2	0
Teniente General- Art. 62	7	0
Capellán Castrense - CAPITAN	2	0
Servicio Militar Voluntario	345	0
Subtotal Escalafón	1.896	0

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

24	2	0
22	1	0
19	1	0
17	2	0
16	2	0
15	5	0
13	4	0
12	1	0
11	3	0
9	1	0
5	1	0
Subtotal Escalafón	23	0
TOTAL DE LA CATEGORÍA 01	3.074	0

PROGRAMA 16
ALISTAMIENTO OPERACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene por objetivo cumplir con las responsabilidades específicas y conjuntas para satisfacer las necesidades emergentes del planeamiento estratégico militar a fin de contribuir al cumplimiento de las tareas del organismo superior. A tal efecto se deben ejecutar las operaciones aeroespaciales y conducir el adiestramiento de los medios operativos, el apoyo técnico y sostén logístico de acuerdo a lo que se establezca.

Asimismo, planifica y conduce en lo referente a material aéreo, terrestre y servicios no personales, dirigiendo el desarrollo de los medios y procedimientos que se ordenen, participando en la definición de los sistemas de armas a incorporar e interviniendo en la formación y actualización de personal técnico.

En tal sentido se prevé para el próximo ejercicio el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Apoyar el cumplimiento del programa de actividad operacional del período 2012, asegurando una dotación disponible de los sistemas de armas empleados (aéreos y terrestres) para ejecutar operaciones aeroespaciales; búsqueda, asistencia y salvamento de aeronaves; operaciones de transporte aéreo a requerimiento del Poder Ejecutivo Nacional y de mantenimiento de paz (ONU); apoyo humanitario a la comunidad nacional e internacional; preservación del medio ambiente; apoyo a la actividad antártica y apoyo a las fuerzas de seguridad.
- Mantener el esfuerzo de capacitación, adiestramiento y actualización de conocimientos del personal en actividad aérea, mediante el cumplimiento de las actividades de simulador en el país y en el exterior.
- Continuar con el apoyo al alistamiento operacional llevado a cabo en las distintas actividades (artillería antiaérea, apoyo comando, guerra electrónica, meteorológica militar).
- Continuar realizando los ejercicios específicos, conjuntos, combinados, y brindar apoyo a la simulación de juegos de guerra.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	31.200

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1.644.370.605
C	0	2	11							Tesoro Nacional	1.614.110.348
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	1.062.542.175
C	0	2	11	1	1					Personal Permanente	993.475.575
C	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	153.883.949
C	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	153.883.949
C	0	2	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	153.680.133
C	0	2	11	1	1	1		21		3Moneda Extranjera	203.816
C	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	230.538.346
C	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	230.538.346
C	0	2	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	230.373.663
C	0	2	11	1	1	3		21		3Moneda Extranjera	164.683
C	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	32.035.190
C	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	32.035.190
C	0	2	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	32.004.482
C	0	2	11	1	1	4		21		3Moneda Extranjera	30.708
C	0	2	11	1	1	5				Otros Gastos en Personal	58.710.770
C	0	2	11	1	1	5		21		Gastos Corrientes	58.710.770
C	0	2	11	1	1	5		21		1Moneda Nacional	58.710.770
C	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	125.210.670
C	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	125.210.670
C	0	2	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	125.063.767
C	0	2	11	1	1	6		21		3Moneda Extranjera	146.903
C	0	2	11	1	1	7				Complementos	393.096.650
C	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	393.096.650
C	0	2	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	388.651.081
C	0	2	11	1	1	7		21		3Moneda Extranjera	4.445.569
C	0	2	11	1	2					Personal Temporario	17.941.778
C	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	11.441.780
C	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	11.441.780
C	0	2	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	2.144.575
C	0	2	11	1	2	1		21		3Moneda Extranjera	9.297.205
C	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.257.015
C	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	2.257.015
C	0	2	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	2.257.015
C	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	1.141.566
C	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	1.141.566
C	0	2	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	366.799
C	0	2	11	1	2	3		21		3Moneda Extranjera	774.767
C	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	2.454.332
C	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	2.454.332
C	0	2	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	1.081.314
C	0	2	11	1	2	5		21		3Moneda Extranjera	1.373.018
C	0	2	11	1	2	6				Complementos	647.085
C	0	2	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	647.085
C	0	2	11	1	2	6		21		3Moneda Extranjera	647.085
C	0	2	11	1	3					Servicios Extraordinarios	1.651.398
C	0	2	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.242.352
C	0	2	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.242.352
C	0	2	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	1.242.352
C	0	2	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	103.530
C	0	2	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	103.530
C	0	2	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	103.530
C	0	2	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	305.516
C	0	2	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	305.516
C	0	2	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	305.516
C	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	21.587.949
C	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	21.587.949

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	21.521.480
0	0	2	11	1	4			21	3	Moneda Extranjera	66.469
0	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	23.735.153
0	0	2	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.398.812
0	0	2	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.398.812
0	0	2	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	1.398.812
0	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	22.336.341
0	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	22.336.341
0	0	2	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	9.007.468
0	0	2	11	1	5	9		21	3	Moneda Extranjera	13.328.873
0	0	2	11	1	8					Personal contratado	4.150.322
0	0	2	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	1.362.016
0	0	2	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	1.362.016
0	0	2	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	1.362.016
0	0	2	11	1	8	2				Adicionales al contrato	1.756.729
0	0	2	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	1.756.729
0	0	2	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	1.756.729
0	0	2	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	259.896
0	0	2	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	259.896
0	0	2	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	259.896
0	0	2	11	1	8	5				Contribuciones patronales	771.681
0	0	2	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	771.681
0	0	2	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	771.681
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	318.544.270
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	318.544.270
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	256.575.357
0	0	2	11	2				21	3	Moneda Extranjera	61.968.913
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	162.526.297
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	20.485.462
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	20.485.462
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	20.470.731
0	0	2	11	3	1			21	3	Moneda Extranjera	14.731
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	4.900.932
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	4.900.932
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	4.900.932
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	86.654.652
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	86.654.652
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	83.608.466
0	0	2	11	3	3			21	3	Moneda Extranjera	3.046.186
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	15.915.734
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	15.915.734
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	9.748.725
0	0	2	11	3	4			21	3	Moneda Extranjera	6.167.009
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	4.152.443
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	4.152.443
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	3.909.797
0	0	2	11	3	5			21	3	Moneda Extranjera	242.646
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	28.778.858
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	28.778.858
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	16.183.530
0	0	2	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	12.595.328
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	103.101
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	103.101
0	0	2	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	103.101
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	1.535.115
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	735.115
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	735.115
0	0	2	11	3	9	2				Gastos reservados	800.000
0	0	2	11	3	9	2		21		Gastos Corrientes	800.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2	11	3	9	2		21		1Moneda Nacional	800.000
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	70.497.606
C	0	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	12.523.543
C	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	12.523.543
C	0	2	11	4	3			22		1Moneda Nacional	12.523.543
C	0	2	11	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	57.974.063
C	0	2	11	4	4			21		Gastos Corrientes	57.974.063
C	0	2	11	4	4			21		1Moneda Nacional	57.974.063
C	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	30.260.257
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	4.675.316
C	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	4.675.316
C	0	2	13	2				21		1Moneda Nacional	4.675.316
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	4.532.003
C	0	2	13	3	1					Servicios Básicos	228.000
C	0	2	13	3	1			21		Gastos Corrientes	228.000
C	0	2	13	3	1			21		1Moneda Nacional	228.000
C	0	2	13	3	2					Alquileres y Derechos	31.000
C	0	2	13	3	2			21		Gastos Corrientes	31.000
C	0	2	13	3	2			21		1Moneda Nacional	31.000
C	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.232.331
C	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	2.232.331
C	0	2	13	3	3			21		1Moneda Nacional	2.232.331
C	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	71.500
C	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	71.500
C	0	2	13	3	4			21		1Moneda Nacional	71.500
C	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	110.900
C	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	110.900
C	0	2	13	3	5			21		1Moneda Nacional	110.900
C	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	1.466.300
C	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	1.466.300
C	0	2	13	3	7			21		1Moneda Nacional	1.466.300
C	0	2	13	3	9					Otros Servicios	391.972
C	0	2	13	3	9			21		Gastos Corrientes	391.972
C	0	2	13	3	9			21		1Moneda Nacional	391.972
0	0	2	13	4						Bienes de Uso	21.052.938
C	0	2	13	4	3					Maquinaria y Equipo	3.051.938
C	0	2	13	4	3			22		Gastos de Capital	3.051.938
C	0	2	13	4	3			22		1Moneda Nacional	3.051.938
C	0	2	13	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	18.001.000
C	0	2	13	4	4			21		Gastos Corrientes	18.001.000
C	0	2	13	4	4			21		1Moneda Nacional	18.001.000
TOTAL											1.644.370.605

APLICACIONES FINANCIERAS
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	128.751.324
0	9	11							Tesoro Nacional	128.751.324
0	9	11	6						Activos Financieros	128.751.324
0	9	11	6	8					Inc. de Activos Diferidos y Adel. a Proveed. y	128.751.324
									Contratistas	
0	9	11	6	8	7				Adelantos a Proveedores y Contratistas a	128.751.324
									Largo Plazo	
0	9	11	6	8	7		23		Aplicaciones Financieras	128.751.324
0	9	11	6	8	7		23	1	Moneda Nacional	128.751.324
TOTAL										128.751.324

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
04	Investigación y Desarrollo	Comando de Material	59.988.921	99	0
06	Inteligencia Operacional Táctica	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	61.389.820	0	0
07	Recuperación de Material Aéreo	Comando de Material	46.957.571	0	0
08	Aeronavegabilidad Militar	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	55.381.447	0	0
09	Adiestramiento Operacional Específico	Comando de Operaciones	15.966.706	0	0
10	Adiestramiento Operacional Combinado	Comando de Operaciones	6.139.049	0	0
11	Adiestramiento Militar Conjunto	Comando de Operaciones	1.289.344	0	0
12	Apoyo al Alistamiento Operacional	Comando de Operaciones	811.964.000	6.207	0
13	Mantenimiento de Medios e Infraestructura para el Alistamiento Operacional	Comando de Material	585.293.747	2.366	0
TOTAL:			1.644.370.605	8.672	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	171	0
29	4	0
28	158	0
27	280	0
26	9	0
25	10	0
24	377	0
23	16	0
22	10	0
21	344	0
20	24	0
19	161	0
18	26	0
17	54	0
16	69	0
15	77	0
14	54	0
13	81	0
12	25	0
11	15	0
10	24	0
9	7	0
Subtotal Escalafón		1.996
		0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de División-Vicealmirante-Brigadier Mayor	3	0
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	12	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	151	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	183	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	89	0
Capitán-Teniente de Navío	189	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	223	0
Teniente-Teniente de Corbeta	117	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	40	0
Suboficial Mayor	466	0
Suboficial Principal	1.202	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	725	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	524	0
Sargento-Cabo Principal	465	0
Cabo 1ro.-Principal	446	0
Cabo-Cabo 2do.	810	0
Capellán Castrense - My	2	0
Coronel-Art.62	1	0
Teniente Coronel-Art.62	1	0
Suboficial Mayor-Art.62	4	0
Capellán Castrense - CAPITAN	1	0
Capellán Auxiliar - MAYOR	2	0
Capellán Auxiliar - CAP	5	0
Servicio Militar Voluntario	868	0
Subtotal Escalafón	6.529	0
PERSONAL DEL CONSEJO NAC. DE INV.CIENTIFICAS Y TEC		
Investigador Superior	10	0
Investigador Adjunto	6	0
Investigador Asistente	4	0
Profesional Principal	2	0
Técnico Principal	2	0
Técnico Asociado	1	0
Subtotal Escalafón	25	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
26	2	0
23	1	0
22	2	0
21	2	0
20	3	0
18	3	0
17	2	0
16	4	0
15	2	0
14	2	0
13	47	0
12	42	0
11	2	0
10	1	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
9	3	0
8	1	0
3	1	0
Subtotal Escalafón	120	0
PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS		
Capellán Auxiliar - CAP	2	0
Subtotal Escalafón	2	0
TOTAL DEL PROGRAMA 16	8.672	0

PROGRAMA 17
TRANSPORTE AÉREO DE FOMENTO

UNIDAD EJECUTORA
LINEAS AÉRAS DEL ESTADO

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Los objetivos básicos de Líneas Aéreas del Estado (LADE) son la ruptura del aislamiento y de la falta de comunicación entre las regiones.

Como aerolíneas de segundo nivel o alimentadora de las aerolíneas troncales, resuelve el problema de las poblaciones servidas facilitando el traslado de los pasajeros a los puntos de concentración cubiertos por aquellas, atendiendo a los principios de complementariedad y suplementariedad para facilitar y no afectar en modo alguno el desenvolvimiento de las líneas aéreas comerciales.

En no pocos casos, cuando las condiciones climáticas dificultan la utilización del medio terrestre, constituye el único medio de comunicación posible. Para el sostenimiento y proyección de la actividad durante el ejercicio 2012, se efectúa el adecuado mantenimiento de las aeronaves afectadas a la actividad Vuelos Regulares (principalmente FOKKER 28 y SAAB 340), circunstancia que se traduce en horas de vuelo, producción que el organismo recibe del programa Alistamiento Operacional de la jurisdicción.

El adecuado alcance de esta producción que para LADE es intermedia, permitirá el afianzamiento de las poblaciones servidas y su incremento ayudará a la incorporación de otras con necesidades insatisfechas, más horas de vuelo y más servicios. Con relación a la carga, básicamente canalizada a través de la Vuelos no Regulares, cumplida en su mayoría con material HERCULES c-130, corresponde destacar por su significación, el traslado de monedas y billetes del banco central de la República Argentina, previéndose la continuidad de dicha tarea a la cual la empresa, por las implicancias que tiene a nivel nacional, le ha dado prioridad.

Por último LADE se encuentra abocada a la adecuación cualitativa de su estructura orgánica y al afianzamiento de su estructura operativa como explotador aéreo, lo cual le permitirá cumplir adecuadamente la actividad de fomento.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Transporte de Carga	Tonelada Transportada	1.300
Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	57.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	95.192.742
C	0	4	11							Tesoro Nacional	48.655.242
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	27.025.342
C	0	4	11	1	1					Personal Permanente	24.915.259
C	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	7.706.900
C	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	7.706.900
C	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	7.706.900
C	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	10.912.968
C	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	10.912.968
C	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	10.912.968
C	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.551.655
C	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.551.655
C	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	1.551.655
C	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	4.607.177
C	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	4.607.177
C	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	4.607.177
C	0	4	11	1	1	7				Complementos	136.559
C	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	136.559
C	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	136.559
C	0	4	11	1	2					Personal Temporario	728.391
C	0	4	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	264.662
C	0	4	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	264.662
C	0	4	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	264.662
C	0	4	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	282.685
C	0	4	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	282.685
C	0	4	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	282.685
C	0	4	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	45.612
C	0	4	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	45.612
C	0	4	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	45.612
C	0	4	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	135.432
C	0	4	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	135.432
C	0	4	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	135.432
C	0	4	11	1	3					Servicios Extraordinarios	880.080
C	0	4	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	662.088
C	0	4	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	662.088
C	0	4	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	662.088
C	0	4	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	55.174
C	0	4	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	55.174
C	0	4	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	55.174
C	0	4	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	162.818
C	0	4	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	162.818
C	0	4	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	162.818
C	0	4	11	1	4					Asignaciones Familiares	197.200
C	0	4	11	1	4			21		Gastos Corrientes	197.200
C	0	4	11	1	4			21		1Moneda Nacional	197.200
C	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	304.412
C	0	4	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	168.190
C	0	4	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	168.190
C	0	4	11	1	5	1		21		1Moneda Nacional	168.190
C	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	136.222
C	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	136.222
C	0	4	11	1	5	9		21		1Moneda Nacional	136.222
0	0	4	11	2						Bienes de Consumo	5.308.072
C	0	4	11	2				21		Gastos Corrientes	5.308.072
C	0	4	11	2				21		1Moneda Nacional	5.308.072
0	0	4	11	3						Servicios No Personales	16.321.828
C	0	4	11	3	1					Servicios Básicos	250.000
C	0	4	11	3	1			21		Gastos Corrientes	250.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	11	3	1			21		1Moneda Nacional	250.000
0	0	4	11	3	2					Alquileres y Derechos	235.400
0	0	4	11	3	2			21		Gastos Corrientes	235.400
0	0	4	11	3	2			21		1Moneda Nacional	235.400
0	0	4	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.609.000
0	0	4	11	3	3			21		Gastos Corrientes	2.609.000
0	0	4	11	3	3			21		1Moneda Nacional	2.609.000
0	0	4	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.569.000
0	0	4	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.569.000
0	0	4	11	3	4			21		1Moneda Nacional	1.569.000
0	0	4	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	11.618.428
0	0	4	11	3	5			21		Gastos Corrientes	11.618.428
0	0	4	11	3	5			21		1Moneda Nacional	11.618.428
0	0	4	11	3	9					Otros Servicios	40.000
0	0	4	11	3	9			21		Gastos Corrientes	40.000
0	0	4	11	3	9			21		1Moneda Nacional	40.000
0	0	4	13							Recursos con Afectación Específica	46.537.500
0	0	4	13	2						Bienes de Consumo	16.079.883
0	0	4	13	2				21		Gastos Corrientes	16.079.883
0	0	4	13	2				21		1Moneda Nacional	14.864.883
0	0	4	13	2				21		3Moneda Extranjera	1.215.000
0	0	4	13	3						Servicios No Personales	27.851.817
0	0	4	13	3	1					Servicios Básicos	890.337
0	0	4	13	3	1			21		Gastos Corrientes	890.337
0	0	4	13	3	1			21		1Moneda Nacional	890.337
0	0	4	13	3	2					Alquileres y Derechos	857.788
0	0	4	13	3	2			21		Gastos Corrientes	857.788
0	0	4	13	3	2			21		1Moneda Nacional	857.788
0	0	4	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.636.547
0	0	4	13	3	3			21		Gastos Corrientes	12.636.547
0	0	4	13	3	3			21		1Moneda Nacional	12.636.547
0	0	4	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	484.670
0	0	4	13	3	4			21		Gastos Corrientes	484.670
0	0	4	13	3	4			21		1Moneda Nacional	484.670
0	0	4	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	684.004
0	0	4	13	3	5			21		Gastos Corrientes	684.004
0	0	4	13	3	5			21		1Moneda Nacional	684.004
0	0	4	13	3	7					Pasajes y Viáticos	4.503.107
0	0	4	13	3	7			21		Gastos Corrientes	4.503.107
0	0	4	13	3	7			21		1Moneda Nacional	3.673.107
0	0	4	13	3	7			21		3Moneda Extranjera	830.000
0	0	4	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	219.198
0	0	4	13	3	8			21		Gastos Corrientes	219.198
0	0	4	13	3	8			21		1Moneda Nacional	169.198
0	0	4	13	3	8			21		3Moneda Extranjera	50.000
0	0	4	13	3	9					Otros Servicios	7.576.166
0	0	4	13	3	9			21		Gastos Corrientes	7.576.166
0	0	4	13	3	9			21		1Moneda Nacional	7.326.166
0	0	4	13	3	9			21		3Moneda Extranjera	250.000
0	0	4	13	4						Bienes de Uso	2.605.800
0	0	4	13	4	3					Maquinaria y Equipo	2.475.800
0	0	4	13	4	3			22		Gastos de Capital	2.475.800
0	0	4	13	4	3			22		1Moneda Nacional	2.475.800
0	0	4	13	4	8					Activos Intangibles	130.000
0	0	4	13	4	8			22		Gastos de Capital	130.000
0	0	4	13	4	8			22		1Moneda Nacional	130.000
TOTAL											95.192.742

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Vuelos Regulares de Fomento	Líneas Aéreas del Estado	81.487.381	198	0
02	Vuelos Comerciales	Líneas Aéreas del Estado	13.705.361	57	0
TOTAL:			95.192.742	255	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	12	0
28	5	0
27	19	0
24	38	0
23	1	0
21	42	0
19	59	0
18	2	0
17	6	0
16	8	0
15	5	0
14	16	0
13	4	0
12	10	0
11	8	0
10	5	0
9	3	0
Subtotal Escalafón	243	0

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

11	12	0
Subtotal Escalafón	12	0
TOTAL DEL PROGRAMA 17	255	0

PROGRAMA 18
APOYO A LA ACTIVIDAD AÉREA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE REGIONES

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En este programa se atienden los gastos del personal militar de la Fuerza, el cual presta funciones relacionadas con la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	86.143.695
0	0	4	11							Tesoro Nacional	86.143.695
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	86.143.695
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	75.569.793
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	6.953.124
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	6.953.124
0	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	6.953.124
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	14.045.310
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	14.045.310
0	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	14.045.310
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.749.867
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.749.867
0	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	1.749.867
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	8.189.390
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	8.189.390
0	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	8.189.390
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	44.632.102
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	44.632.102
0	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	44.632.102
0	0	4	11	1	4					Asignaciones Familiares	8.918.240
0	0	4	11	1	4			21		Gastos Corrientes	8.918.240
0	0	4	11	1	4			21		1Moneda Nacional	8.918.240
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	1.655.662
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	1.655.662
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	1.655.662
0	0	4	11	1	5	9		21		1Moneda Nacional	1.655.662
TOTAL											86.143.695

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 18

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	33	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	21	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	5	0
Capitán-Teniente de Navío	10	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	2	0
Suboficial Mayor	26	0
Suboficial Principal	100	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	90	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	60	0
Sargento-Cabo Principal	60	0
Cabo 1ro.-Principal	42	0
Cabo-Cabo 2do.	30	0
Teniente Coronel-Art.62	1	0
Servicio Militar Voluntario	2	0

Subtotal Escalafón	482	0
---------------------------	------------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 18	482	0
------------------------------	------------	----------

PROGRAMA 19 ASISTENCIA SANITARIA DE LA FUERZA AÉREA

UNIDAD EJECUTORA COMANDO DE PERSONAL

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Estado Mayor General de la Fuerza Aérea asegura por este programa la aptitud psicofísica del personal militar en actividad, personal de reserva incorporada, personal de tropa voluntaria, cadetes, aspirantes, hijos de cadetes o aspirantes, personal militar extranjero acreditado o en comisión ante nuestro país y sus familiares y personal militar incorporado en virtud del art. 62 de la Ley Nº19.101. Asimismo, cubre la asistencia sanitaria del personal civil jubilado, personal militar retirado, y ex alumnos y ex soldados, con afecciones relacionadas con actos del servicio.

Los objetivos básicos del programa comprenden el mantenimiento e incremento de las capacidades operativas y funcionamiento del Hospital Aeronáutico Central, Hospital Aeronáutico Córdoba, Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial; escuadrones de sanidad de las distintas unidades del territorio nacional; centros zonales odontológicos, Centro Asistencial Palomar, Centro Asistencial Retiro y hospital reubicable para misiones de paz u otro requerimiento operativo.

Respecto al ejercicio 2012 se prevén adoptar diversas medidas tendientes a optimizar la asistencia sanitaria, entre ellas cabe mencionar:

- Mantener la aptitud psicofísica y bienestar del personal de la institución brindando asistencia médica en forma integral y eficiente.
- Mantenimiento de la operatividad del equipamiento médico.
- Incorporación de tecnología de alta complejidad, acorde a los estándares que la medicina moderna requiere, situación que genera demanda en cantidad y calidad de nuevos insumos para el correcto funcionamiento de los mismos.
- Capacitación continua de los profesionales de la salud.
- Planificación, conducción, administración y desarrollo activo de programas de prevención de enfermedades.
- Incrementar la capacidad operativa para fines humanitarios nacionales e internacionales a través del hospital reubicable que coadyuve a la realización de prestaciones médico – asistenciales a la comunidad, toda vez que la situación social lo requiera.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.453.531
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	744.970
Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.668
Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	2.595

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	3								SERVICIOS SOCIALES	407.854.474
C	0	3	11							Tesoro Nacional	379.825.104
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	301.151.008
C	0	3	11	1	1					Personal Permanente	263.912.491
C	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	63.629.553
C	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	63.629.553
C	0	3	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	63.629.553
C	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	91.486.744
C	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	91.486.744
C	0	3	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	91.486.744
C	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	12.926.357
C	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	12.926.357
C	0	3	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	12.926.357
C	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	42.109.524
C	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	42.109.524
C	0	3	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	42.109.524
C	0	3	11	1	1	7				Complementos	53.760.313
C	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	53.760.313
C	0	3	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	53.760.313
C	0	3	11	1	2					Personal Temporario	4.010.446
C	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.457.201
C	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.457.201
C	0	3	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	1.457.201
C	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.556.436
C	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	1.556.436
C	0	3	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	1.556.436
C	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	251.135
C	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	251.135
C	0	3	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	251.135
C	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	745.674
C	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	745.674
C	0	3	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	745.674
C	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	563.596
C	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	423.996
C	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	423.996
C	0	3	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	423.996
C	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	35.333
C	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	35.333
C	0	3	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	35.333
C	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	104.267
C	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	104.267
C	0	3	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	104.267
C	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	4.737.480
C	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	4.737.480
C	0	3	11	1	4			21		1Moneda Nacional	4.737.480
C	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	27.926.995
C	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.053.437
C	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.053.437
C	0	3	11	1	5	1		21		1Moneda Nacional	1.053.437
C	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	26.873.558
C	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	26.873.558
C	0	3	11	1	5	9		21		1Moneda Nacional	26.873.558
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	35.284.576
C	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	35.284.576
C	0	3	11	2				21		1Moneda Nacional	35.284.576
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	43.389.520
C	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	2.040.646
C	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	2.040.646

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.040.646
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	105.000
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	105.000
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	105.000
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	28.386.482
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	28.386.482
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	28.386.482
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	11.184.000
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	11.184.000
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	11.184.000
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	846.024
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	846.024
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	846.024
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	438.590
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	438.590
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	438.590
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	50.000
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	50.000
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	50.000
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	338.778
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	338.778
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	338.778
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	28.029.370
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	22.583.000
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	22.583.000
0	0	3	13	2				21	1	Moneda Nacional	22.583.000
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	5.091.370
0	0	3	13	3	1					Servicios Básicos	176.000
0	0	3	13	3	1			21		Gastos Corrientes	176.000
0	0	3	13	3	1			21	1	Moneda Nacional	176.000
0	0	3	13	3	2					Alquileres y Derechos	97.000
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	97.000
0	0	3	13	3	2			21	1	Moneda Nacional	97.000
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.978.870
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	3.978.870
0	0	3	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	3.978.870
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	122.000
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	122.000
0	0	3	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	122.000
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	537.500
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	537.500
0	0	3	13	3	5			21	1	Moneda Nacional	537.500
0	0	3	13	3	7					Pasajes y Viáticos	133.400
0	0	3	13	3	7			21		Gastos Corrientes	133.400
0	0	3	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	133.400
0	0	3	13	3	9					Otros Servicios	46.600
0	0	3	13	3	9			21		Gastos Corrientes	46.600
0	0	3	13	3	9			21	1	Moneda Nacional	46.600
0	0	3	13	4						Bienes de Uso	355.000
0	0	3	13	4	3					Maquinaria y Equipo	355.000
0	0	3	13	4	3			22		Gastos de Capital	355.000
0	0	3	13	4	3			22	1	Moneda Nacional	355.000
TOTAL											407.854.474

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
02	Conducción y Gestión Sanitaria	Comando de Personal	51.137.990	322	0
03	Acciones de Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud	Comando de Personal	22.498.431	156	0
04	Atención Sanitaria	Comando de Personal	333.633.968	1.924	0
05	Formación Continua	Comando de Personal	549.085	0	0
06	Alistamiento Operacional de los Medios Sanitarios	Comando de Personal	35.000	0	0
TOTAL:			407.854.474	2.402	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 19

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	127	0
29	4	0
28	185	0
27	79	0
26	62	0
25	34	0
24	144	0
23	33	0
22	37	0
21	179	0
20	57	0
19	172	0
18	43	0
17	86	0
16	89	0
15	73	0
14	45	0
13	21	0
12	35	0
11	14	0
10	2	0
9	1	0
Subtotal Escalafón	1.522	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	3	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	51	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	40	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	28	0
Capitán-Teniente de Navío	49	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	188	0
Teniente-Teniente de Corbeta	6	0
Suboficial Mayor	28	0
Suboficial Principal	68	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	41	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	45	0
Sargento-Cabo Principal	43	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Cabo 1ro.-Principal	37	0
Cabo-Cabo 2do.	59	0
Capellán Castrense - VCOM	1	0
Coronel-Art.62	1	0
Capellán Auxiliar - CAP	1	0
Servicio Militar Voluntario	130	0
Subtotal Escalafón	819	0
Planta Temporaria		
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS		
28	3	0
20	1	0
15	2	0
13	19	0
12	19	0
11	3	0
10	8	0
8	6	0
Subtotal Escalafón	61	0
TOTAL DEL PROGRAMA 19	2.402	0

PROGRAMA 20 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA FUERZA AÉREA

UNIDAD EJECUTORA COMANDO DE PERSONAL

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa la Fuerza Aérea argentina asegura la formación, capacitación y perfeccionamiento del personal militar y civil, satisfaciendo los reglamentos, contenidos y requisitos de calidad establecidos en la política educativa del Ministerio de Defensa.

Se establecen normas y pautas metodológicas conforme con los lineamientos de modernización, realizando la planificación, conducción, administración, supervisión y evaluación de la formación y la capacitación permanente, llevada a cabo por los distintos organismos educativos: Escuela de Aviación Militar (EAM), Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea (ESFA), Instituto Universitario Aeronáutico (IUA), Instituto de Formación Ezeiza (IFE), Centro de Instrucción de Idiomas (CII), Liceo Aeronáutico Militar (LAM), Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico (INDA), Centro de Educación a Distancia (CEAD) y Centro de Instrucción de Aeronavegantes y Técnicos Aeronáuticos (CIATA).

Las políticas establecidas para el área de educación, contemplan la optimización del sistema educativo de la Fuerza, asegurando su continuidad y concordancia con el sistema educativo nacional, elevando el nivel de capacitación de las especialidades acorde a las nuevas tecnologías.

Respecto al ejercicio 2012, se prevén adoptar diversas medidas tendientes a optimizar el sistema educativo, entre ellas cabe mencionar:

- Continuación del dictado de los cursos para el personal civil y personal docente, normado por el Decreto N° 214/2006 que homologa el convenio colectivo de trabajo general para la Administración Pública Nacional, celebrado entre el estado empleador y los sectores gremiales.
- Incorporación de nuevos lineamientos respecto a la formación superior, consecuente con la puesta en marcha de los cursos conjuntos en el país a desarrollar por la Fuerza Aérea, conforme a directivas del jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, que prevé el Curso Móvil de Planeamiento Conjunto para Comandos y Organismos de las Fuerzas Armadas, el Curso Básico Conjunto de Aviador Militar, el Curso de Conducción Conjunto de Apoyo Aéreo para Oficiales Jefes, el Curso Conjunto de Señalador de Objetivos y el Curso Básico Conjunto de Formación de Comandos .
- Mantenimiento y reparaciones de la infraestructura edilicia de los institutos de formación.

- La formación y el perfeccionamiento armónico de su personal, optimizando en tal sentido el sistema educativo de la Fuerza Aérea, asegurando su continuidad y concordancia con el Sistema Educativo Nacional, a través de la elaboración de la doctrina específica de conducción y procedimiento.
- Promover el intercambio de personal con otras Fuerzas Aéreas que contribuyen con la experiencia y conocimientos adquiridos con el mantenimiento de la capacidad operacional del recurso humano y su inclusión dentro del ámbito internacional (OTAN-MERCOSUR-USAF).

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	1.493
Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.552
Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	4.074
Formación de Oficiales	Egresado	172
Formación de Suboficiales	Egresado	584
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Formación de Oficiales	Cadete	434
Formación de Suboficiales	Cursante	824

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	3								SERVICIOS SOCIALES	573.648.659
C	0	3	11							Tesoro Nacional	563.123.145
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	465.202.019
C	0	3	11	1	1					Personal Permanente	418.782.440
C	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	67.809.894
C	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	67.809.894
C	0	3	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	67.284.600
C	0	3	11	1	1	1		21		3Moneda Extranjera	525.294
C	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	120.427.267
C	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	120.427.267
C	0	3	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	119.970.892
C	0	3	11	1	1	3		21		3Moneda Extranjera	456.375
C	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	15.686.431
C	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	15.686.431
C	0	3	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	15.604.625
C	0	3	11	1	1	4		21		3Moneda Extranjera	81.806
C	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	57.892.319
C	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	57.892.319
C	0	3	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	57.344.292
C	0	3	11	1	1	6		21		3Moneda Extranjera	548.027
C	0	3	11	1	1	7				Complementos	156.966.529
C	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	156.966.529
C	0	3	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	142.948.009
C	0	3	11	1	1	7		21		3Moneda Extranjera	14.018.520
C	0	3	11	1	2					Personal Temporario	17.302.746
C	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	5.933.350
C	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	5.933.350
C	0	3	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	5.933.350
C	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	7.070.539
C	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	7.070.539
C	0	3	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	7.070.539
C	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	1.083.657
C	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	1.083.657
C	0	3	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	1.083.657
C	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	3.055.083
C	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	3.055.083
C	0	3	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	3.055.083
C	0	3	11	1	2	6				Complementos	160.117
C	0	3	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	160.117
C	0	3	11	1	2	6		21		1Moneda Nacional	160.117
C	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	619.732
C	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	466.227
C	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	466.227
C	0	3	11	1	3	1		21		1Moneda Nacional	466.227
C	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	38.852
C	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	38.852
C	0	3	11	1	3	2		21		1Moneda Nacional	38.852
C	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	114.653
C	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	114.653
C	0	3	11	1	3	3		21		1Moneda Nacional	114.653
C	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	5.518.568
C	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	5.518.568
C	0	3	11	1	4			21		1Moneda Nacional	5.126.240
C	0	3	11	1	4			21		3Moneda Extranjera	392.328
C	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	22.978.533
C	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	1.046.516
C	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	1.046.516
C	0	3	11	1	5	1		21		1Moneda Nacional	1.046.516

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	21.932.017
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	21.932.017
0	0	3	11	1	5	9		21		1Moneda Nacional	4.581.794
0	0	3	11	1	5	9		21		3Moneda Extranjera	17.350.223
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	38.284.676
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	38.284.676
0	0	3	11	2				21		1Moneda Nacional	38.284.676
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	59.636.450
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	4.771.703
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	4.771.703
0	0	3	11	3	1			21		1Moneda Nacional	4.771.703
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	11.717.729
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	11.717.729
0	0	3	11	3	2			21		1Moneda Nacional	215.729
0	0	3	11	3	2			21		3Moneda Extranjera	11.502.000
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	29.980.233
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	29.980.233
0	0	3	11	3	3			21		1Moneda Nacional	29.980.233
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.473.082
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.473.082
0	0	3	11	3	4			21		1Moneda Nacional	1.455.382
0	0	3	11	3	4			21		3Moneda Extranjera	17.700
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.306.222
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.306.222
0	0	3	11	3	5			21		1Moneda Nacional	1.306.222
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	9.885.705
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	9.885.705
0	0	3	11	3	7			21		1Moneda Nacional	6.231.405
0	0	3	11	3	7			21		3Moneda Extranjera	3.654.300
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.500
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	1.500
0	0	3	11	3	8			21		1Moneda Nacional	1.500
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	500.276
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	500.276
0	0	3	11	3	9			21		1Moneda Nacional	500.276
0	0	3	13							Recursos con Afectación Específica	10.525.514
0	0	3	13	2						Bienes de Consumo	5.674.758
0	0	3	13	2				21		Gastos Corrientes	5.674.758
0	0	3	13	2				21		1Moneda Nacional	5.674.758
0	0	3	13	3						Servicios No Personales	4.850.756
0	0	3	13	3	1					Servicios Básicos	634.157
0	0	3	13	3	1			21		Gastos Corrientes	634.157
0	0	3	13	3	1			21		1Moneda Nacional	634.157
0	0	3	13	3	2					Alquileres y Derechos	20.000
0	0	3	13	3	2			21		Gastos Corrientes	20.000
0	0	3	13	3	2			21		1Moneda Nacional	20.000
0	0	3	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.103.961
0	0	3	13	3	3			21		Gastos Corrientes	3.103.961
0	0	3	13	3	3			21		1Moneda Nacional	3.103.961
0	0	3	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	156.600
0	0	3	13	3	4			21		Gastos Corrientes	156.600
0	0	3	13	3	4			21		1Moneda Nacional	156.600
0	0	3	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	401.600
0	0	3	13	3	5			21		Gastos Corrientes	401.600
0	0	3	13	3	5			21		1Moneda Nacional	401.600
0	0	3	13	3	7					Pasajes y Viáticos	472.028
0	0	3	13	3	7			21		Gastos Corrientes	472.028
0	0	3	13	3	7			21		1Moneda Nacional	472.028
0	0	3	13	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	24.850

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	13	3	8			21		Gastos Corrientes	24.850
0	0	3	13	3	8			21		1Moneda Nacional	24.850
0	0	3	13	3	9					Otros Servicios	37.560
0	0	3	13	3	9			21		Gastos Corrientes	37.560
0	0	3	13	3	9			21		1Moneda Nacional	37.560
TOTAL											573.648.659

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
05	Conducción, Coordinación y Gestión Central	Comando de Educación	97.025.590	516	2.421
06	Formación de Oficiales	Comando de Educación	207.983.196	1.515	2.511
07	Formación de Suboficiales	Comando de Educación	129.381.863	1.215	4.894
08	Capacitación y Perfeccionamiento de Cuadros	Comando de Educación	52.838.997	113	5.744
09	Capacitación Complementaria	Comando de Educación	50.793.913	226	2.862
10	Funcionamiento y Mantenimiento de los Liceos	Comando de Educación	31.452.807	167	1.506
11	Capacitación Militar Conjunta	Comando de Educación	4.172.293	0	0
TOTAL:			573.648.659	3.752	19.938

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 20

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	40	0
29	3	0
28	43	0
27	40	0
26	13	0
25	8	0
24	119	0
23	15	0
22	6	0
21	102	0
20	19	0
19	63	0
18	22	0
17	26	0
16	47	0
15	34	0
14	44	0
13	10	0
12	11	0
11	10	0
10	1	0
9	2	0
8	1	0
Subtotal Escalafón	679	0

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

General de División-Vicealmirante-Brigadier Mayor	1	0
General de Brigada-Contra-Almirante-Brigadier	3	0
Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	101	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	84	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	86	0
Capitán-Teniente de Navío	91	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	77	0
Teniente-Teniente de Corbeta	59	0
Subteniente-Guardiamarina-Alférez	97	0
Suboficial Mayor	134	0
Suboficial Principal	349	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	203	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	147	0
Sargento-Cabo Principal	118	0
Cabo 1ro.-Principal	93	0
Cabo-Cabo 2do.	333	0
Capellán Castrense - VCOM	1	0
General de División-Art.62	1	0
General de Brigada-Art.62	1	0
Coronel-Art.62	4	0
Cadetes	278	0
Aspirantes	534	0
Cadete Ultimo Curso	42	0
Capellán Castrense - CAPITAN	3	0
Capellán Auxiliar - CAP	3	0
Servicio Militar Voluntario	204	0
Subtotal Escalafón	3.047	0

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

O C Asesor de 1ra.	3	0
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	1.959
N.U Profesor Asociado de 1ra.-Horas de Cátedra	0	397
N.U Profesor Adjunto de 1ra.- Horas de Cátedra	0	45
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1	0	31
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	354
N.S Jefe de Enseñanza o Regente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	36
N.S Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	30
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	2.076
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	960
N.S Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	128
N.S Instructor de Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	35
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	358
N.M Regente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	32
N.M Secretario de 1ra.- Horas de Cátedra	0	65
N.M Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	211
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	4.403
N.M Jefe de Laboratorio de 1ra.- Horas de Cátedra	0	160
N.M Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	173
N.M Instructor de Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	237
N.M Jefe de Preceptores -Prefecto de Disciplina de 1ra.- Horas d	0	44
N.M Preceptor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	630
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	392
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	1.613
N.S Jefe de Departamento de 2da.- Horas de Cátedra	0	59
N.S Profesor de 2da.- Horas de Cátedra	0	115
Subtotal Escalafón	3	14.543

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

15	4	0
13	15	0
12	4	0
Subtotal Escalafón	23	0

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Profesor Jefe de Especialidad o Jefe de Departamento o Profesor	0	242
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	816
N.U Profesor Adjunto de 1ra.- Horas de Cátedra	0	20
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1	0	21
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	79
N.S Jefe de Enseñanza o Regente de 1ra.- Horas de Cátedra	0	24
N.S Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	24
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	582
N.S Jefe de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	192
N.S Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra.- Horas de Cátedra	0	19
N.S Instructor de Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	35
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	12
N.M Secretario de 1ra.- Horas de Cátedra	0	35
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	2.297
N.M Jefe de Laboratorio de 1ra.- Horas de Cátedra	0	106
N.M Instructor de Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	189
N.M Preceptor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	315
N.M Maestro de Enseñanza Práctica de 1ra.- Horas de Cátedra	0	13
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	374
Subtotal Escalafón	0	5.395

TOTAL DEL PROGRAMA 20	3.752	19.938
------------------------------	--------------	---------------

PROGRAMA 23
SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE REGIONES

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En este programa se atienden los gastos del personal militar de la Fuerza, el cual presta funciones relacionadas con el organismo descentralizado Servicio Meteorológico Nacional

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 23

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4								SERVICIOS ECONOMICOS	33.300.557
0	0	4	11							Tesoro Nacional	33.300.557
0	0	4	11	1						Gastos en Personal	33.300.557
0	0	4	11	1	1					Personal Permanente	31.680.567
0	0	4	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.870.364
0	0	4	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.870.364
0	0	4	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	2.870.364
0	0	4	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	5.705.708
0	0	4	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	5.705.708
0	0	4	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	5.705.708
0	0	4	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	714.676
0	0	4	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	714.676
0	0	4	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	714.676
0	0	4	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	3.344.669
0	0	4	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	3.344.669
0	0	4	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	3.344.669
0	0	4	11	1	1	7				Complementos	19.045.150
0	0	4	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	19.045.150
0	0	4	11	1	1	7		21		1Moneda Nacional	19.045.150
0	0	4	11	1	4					Asignaciones Familiares	677.760
0	0	4	11	1	4			21		Gastos Corrientes	677.760
0	0	4	11	1	4			21		1Moneda Nacional	677.760
0	0	4	11	1	5					Asistencia Social al Personal	942.230
0	0	4	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	942.230
0	0	4	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	942.230
0	0	4	11	1	5	9		21		1Moneda Nacional	942.230
TOTAL											33.300.557

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 23

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

Coronel-Capitán de Navío-Comodoro	2	0
Teniente Coronel-Capitán de Fragata-Vicecomodoro	4	0
Mayor-Capitán de Corbeta-	3	0
Capitán-Teniente de Navío	4	0
Teniente 1ro.-Teniente de Fragata	4	0
Teniente-Teniente de Corbeta	1	0
Suboficial Mayor	14	0
Suboficial Principal	41	0
Sargento Ayudante-Suboficial 1ro.-Suboficial Ayudante	29	0
Sargento 1ro.-Suboficial 2do.-Suboficial Auxiliar	44	0
Sargento-Cabo Principal	61	0
Cabo 1ro.-Principal	7	0
Cabo-Cabo 2do.	1	0
Suboficial Mayor-Art.62	3	0
Suboficial Principal-Art.62	1	0

Subtotal Escalafón	219	0
---------------------------	------------	----------

TOTAL DEL PROGRAMA 23	219	0
------------------------------	------------	----------

PROGRAMA 24
SOSTENIMIENTO OPERACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO DE ADIESTRAMIENTO Y ALISTAMIENTO DE LA FUERZA
AÉREA

Servicio Administrativo Financiero
381

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por este programa se deben cumplir con las responsabilidades específicas del control del Sistema de Vigilancia Aeroespacial desplegado en Posadas y en Resistencia como así también el despliegue de unidades de radar fijo o móvil cuando la superioridad lo ordene. Se pretende lograr la detección de aeronaves que ingresan por territorio extranjero. Asimismo, se brinda satisfacción a la población en general ante la presencia de efectivos en el control fronterizo.

Se prevé para el próximo ejercicio el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Incrementar la cantidad de personal de especialidad radarista.
- Incrementar los sistemas de armas de aviones en Posadas y Resistencia.
- Dotar al personal desplegado con mejoras edilicias y de instalaciones.

Cabe agregar que por este programa se busca dar amplio apoyo a las previsiones que establece la unidad rectora para la instrucción, adiestramiento y operación por parte de los operadores de los sistemas de radar inherentes a las tareas de vigilancia y control del espacio aéreo. Se incluye en dicha actividad la operación de los radares TPS-43 y FPS-113, simulador de radar en Río Gallegos y del Centro de Operaciones Aéreas en Merlo (COAE).

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 24

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	28.186.634
C	0	2	11							Tesoro Nacional	11.557.298
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	6.070.739
C	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	6.070.739
C	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	6.070.739
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	5.486.559
C	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	403.634
C	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	403.634
C	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	403.634
C	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	41.530
C	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	41.530
C	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	41.530
C	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	475.101
C	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	475.101
C	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	475.101
C	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	44.675
C	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	44.675
C	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	44.675
C	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	50.721
C	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	50.721
C	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	50.721
C	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	2.957.386
C	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	2.957.386
C	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	2.957.386
C	0	2	11	3	9					Otros Servicios	1.513.512
C	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.513.512
C	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.513.512
C	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	16.629.336
0	0	2	13	2						Bienes de Consumo	127.800
C	0	2	13	2				21		Gastos Corrientes	127.800
C	0	2	13	2				21	1	Moneda Nacional	127.800
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	16.501.536
C	0	2	13	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.798.636
C	0	2	13	3	3			21		Gastos Corrientes	15.798.636
C	0	2	13	3	3			21	1	Moneda Nacional	15.798.636
C	0	2	13	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	42.600
C	0	2	13	3	4			21		Gastos Corrientes	42.600
C	0	2	13	3	4			21	1	Moneda Nacional	42.600
C	0	2	13	3	7					Pasajes y Viáticos	660.300
C	0	2	13	3	7			21		Gastos Corrientes	660.300
C	0	2	13	3	7			21	1	Moneda Nacional	660.300
TOTAL											28.186.634

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Operación Conjunta de Vigilancia y Control de los Espacios Aéreos en Zona de Frontera	Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea	11.557.298	0	0
02	Servicios de Apoyo en el Exterior	Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Fuerza Aérea	16.629.336	0	0
TOTAL:			28.186.634	0	0

JURISDICCIÓN 45-24
Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	306.303.659
2	1	Defensa	306.303.659
3		SERVICIOS SOCIALES	173.689.527
3	1	Salud	6.952.310
3	4	Educación y Cultura	12.871.229
3	5	Ciencia y Técnica	153.865.988
		SUBTOTAL	479.993.186
TOTAL			479.993.186

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	370.279.186
11	1	Gastos en Personal	35.887.487
11	2	Bienes de Consumo	123.412.000
11	3	Servicios No Personales	172.411.000
11	4	Bienes de Uso	38.472.699
11	5	Transferencias	96.000
13		Recursos con Afectación Específica	136.000
13	3	Servicios No Personales	136.000
21		Transferencias Externas	109.578.000
21	2	Bienes de Consumo	4.494.000
21	3	Servicios No Personales	8.000
21	4	Bienes de Uso	105.076.000
TOTAL			479.993.186

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	451.137.512
2120	Gastos de Consumo	451.041.512
2121	Remuneraciones	35.887.487
2122	Bienes y Servicios	414.835.957
2123	Impuestos Indirectos	318.068
2170	Transferencias Corrientes	96.000
2173	Al Sector Externo	96.000
2200	Gastos de Capital	28.855.674
2210	Inversión Real Directa	28.855.674
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	28.855.674
TOTAL		479.993.186

II-RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	81.000
12	9			Otros	81.000
12	9	2		Especificados	81.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	55.000
14	1			Venta de Bienes	55.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	55.000
17				Transferencias Corrientes	49.578.000
17	6			Del Sector Externo	49.578.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	49.578.000
TOTAL					49.714.000

III- APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		35.122.313	103	0
16	Planeamiento Militar Conjunto	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	28.953.841	53	0
17	Fuerzas de Paz	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	238.119.505	25	359
18	Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	Dirección de Sanidad Conjunta	6.952.310	19	0
19	Formación y Capacitación	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	12.871.229	19	1.305
20	Sostén Logístico Antártico	Comando Operacional	153.865.988	0	0
21	Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	Comando Operacional	4.108.000	0	0
TOTAL			479.993.186	219	1.664

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
371

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Este programa permite al Jefe del Estado Mayor Conjunto el ejercicio de la conducción integral del Organismo a su cargo, en cumplimiento de las responsabilidades legales asumidas para asesorar y asistir al Ministro de Defensa y por su intermedio al Presidente de la Nación, y dirigir los estudios y las tareas relacionadas con la conducción estratégica militar conjunta de las Fuerzas Armadas, a fin de contribuir al logro de los objetivos de la Conducción Estratégica Nacional.

Asimismo, la presente actividad posibilita la administración de los recursos y la supervisión de las Agregadurías de Defensa en el exterior.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	14

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	EC	MON	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	35.122.313
C	0	2	11							Tesoro Nacional	34.986.313
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	14.354.737
C	0	2	11	1	1					Personal Permanente	5.132.251
C	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	1.179.875
C	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	1.179.875
C	0	2	11	1	1	1		21		1Moneda Nacional	1.179.875
C	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.596.276
C	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.596.276
C	0	2	11	1	1	3		21		1Moneda Nacional	2.596.276
C	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	314.679
C	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	314.679
C	0	2	11	1	1	4		21		1Moneda Nacional	314.679
C	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.041.421
C	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.041.421
C	0	2	11	1	1	6		21		1Moneda Nacional	1.041.421
C	0	2	11	1	2					Personal Temporario	8.682.216
C	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	6.581.782
C	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	6.581.782
C	0	2	11	1	2	1		21		1Moneda Nacional	1.261.114
C	0	2	11	1	2	1		21		3Moneda Extranjera	5.320.668
C	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	917.886
C	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	917.886
C	0	2	11	1	2	2		21		1Moneda Nacional	917.886
C	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	624.973
C	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	624.973
C	0	2	11	1	2	3		21		1Moneda Nacional	181.584
C	0	2	11	1	2	3		21		3Moneda Extranjera	443.389
C	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	557.575
C	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	557.575
C	0	2	11	1	2	5		21		1Moneda Nacional	557.575
C	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	70.000
C	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	70.000
C	0	2	11	1	4			21		1Moneda Nacional	70.000
C	0	2	11	1	5					Asistencia Social al Personal	470.270
C	0	2	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	365.800
C	0	2	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	365.800
C	0	2	11	1	5	1		21		1Moneda Nacional	365.800
C	0	2	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	104.470
C	0	2	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	104.470
C	0	2	11	1	5	9		21		1Moneda Nacional	104.470
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	8.373.366
C	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	8.373.366
C	0	2	11	2				21		1Moneda Nacional	7.429.698
C	0	2	11	2				21		3Moneda Extranjera	943.668
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	11.973.634
C	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	882.497
C	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	882.497
C	0	2	11	3	1			21		1Moneda Nacional	127.164
C	0	2	11	3	1			21		3Moneda Extranjera	755.333
C	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	3.836.744
C	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	3.836.744
C	0	2	11	3	2			21		1Moneda Nacional	558.140
C	0	2	11	3	2			21		3Moneda Extranjera	3.278.604
C	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.750.531
C	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	3.750.531
C	0	2	11	3	3			21		1Moneda Nacional	3.536.131
C	0	2	11	3	3			21		3Moneda Extranjera	214.400

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	464.374
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	464.374
0	0	2	11	3	4			21		1Moneda Nacional	113.830
0	0	2	11	3	4			21		3Moneda Extranjera	350.544
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.074.080
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.074.080
0	0	2	11	3	5			21		1Moneda Nacional	842.528
0	0	2	11	3	5			21		3Moneda Extranjera	231.552
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	697.638
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	697.638
0	0	2	11	3	7			21		1Moneda Nacional	530.583
0	0	2	11	3	7			21		3Moneda Extranjera	167.055
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	315.924
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	315.924
0	0	2	11	3	8			21		3Moneda Extranjera	315.924
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	951.846
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	951.846
0	0	2	11	3	9			21		1Moneda Nacional	825.358
0	0	2	11	3	9			21		3Moneda Extranjera	126.488
0	0	2	11	4						Bienes de Uso	208.576
0	0	2	11	4	3					Maquinaria y Equipo	208.576
0	0	2	11	4	3			22		Gastos de Capital	208.576
0	0	2	11	4	3			22		3Moneda Extranjera	208.576
0	0	2	11	5						Transferencias	76.000
0	0	2	11	5	9					Transferencias al Exterior	76.000
0	0	2	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	76.000
										Gastos Corrientes	
0	0	2	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	76.000
0	0	2	11	5	9	2		21		1Moneda Nacional	76.000
0	0	2	13							Recursos con Afectación Específica	136.000
0	0	2	13	3						Servicios No Personales	136.000
0	0	2	13	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	136.000
0	0	2	13	3	5			21		Gastos Corrientes	136.000
0	0	2	13	3	5			21		1Moneda Nacional	136.000
TOTAL											35.122.313

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Coordinación	76.000
0	0	1	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	76.000
0	0	1	2	1							Defensa	76.000
0	0	1	2	1	11						Tesoro Nacional	76.000
0	0	1	2	1	11	5					Transferencias	76.000
0	0	1	2	1	11	5	9				Transferencias al Exterior	76.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	76.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2	1418		Consejo Internacional de Deportes Militares	76.000
0	0	1	2	1	11	5	9	2	1418		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	76.000
TOTAL												76.000

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Coordinación	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	18.593.780	52	0
02	Gestión Económica Financiera	Dirección Administración Financiera	3.214.175	16	0
03	Atención Delegaciones y Agregadurías en el Exterior	Jefatura II - Inteligencia	13.314.358	35	0
TOTAL:			35.122.313	103	0

RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	9	0
28	1	0
27	11	0
25	1	0
24	1	0
21	3	0
19	1	0
17	1	0
Subtotal Escalafón	28	0

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

27	1	0
24	1	0
21	1	0
20	1	0
18	11	0
17	7	0
15	10	0
14	2	0
13	14	0
PERSONAL CONTRATADO EN EL EXTERIOR	27	0
Subtotal Escalafón	75	0

TOTAL DE LA CATEGORIA 01	103	0
---------------------------------	------------	----------

PROGRAMA 16
PLANEAMIENTO MILITAR CONJUNTO

UNIDAD EJECUTORA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Servicio Administrativo Financiero
371

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa permite al Estado Mayor Conjunto cumplir con la misión de asistir y asesorar al Ministro de Defensa en materia de Estrategia Militar, desarrollar el Planeamiento Militar Conjunto y determinar las capacidades necesarias para implementar la Directiva de Política de Defensa Nacional.

Asimismo faculta al Estado Mayor Conjunto a constituirse como el órgano de trabajo del Comité de Crisis del Sistema de Defensa Nacional, cuando las circunstancias indiquen su formación (Ley de Defensa Nacional, artículo 19).

Desde el punto de vista técnico, a través de la Dirección General de Aeronavegabilidad Militar Conjunta, asesora y asiste a la Autoridad Técnica Aeronáutica de la Defensa para el cumplimiento de sus funciones específicas.

Los objetivos propuestos procuran satisfacer la misión y funciones impuestas al Estado Mayor Conjunto en la normativa jurídico legal vigente, las exigencias de la Defensa Nacional, establecidas en la Ley de Defensa y de Reestructuración de las Fuerzas Armadas y su reglamentación, el Decreto N° 1.691/06 referido a la Directiva de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas, el Decreto N° 1.729/07 que fija el Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional y la Resolución del Ministerio de Defensa N° 207/09 que establece los Objetivos de Capacidad para el Corto Plazo.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	28.953.841
0	0	2	11							Tesoro Nacional	28.953.841
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	5.506.816
0	0	2	11	1	1					Personal Permanente	2.286.996
0	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	503.747
0	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	503.747
0	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	503.747
0	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.175.039
0	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.175.039
0	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.175.039
0	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	139.899
0	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	139.899
0	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	139.899
0	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	468.311
0	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	468.311
0	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	468.311
0	0	2	11	1	2					Personal Temporario	2.991.740
0	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.145.179
0	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.145.179
0	0	2	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.145.179
0	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.050.930
0	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	1.050.930
0	0	2	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	1.050.930
0	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	183.009
0	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	183.009
0	0	2	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	183.009
0	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	612.622
0	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	612.622
0	0	2	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	612.622
0	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	228.080
0	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	228.080
0	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	228.080
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	3.519.421
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	3.519.421
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	3.510.421
0	0	2	11	2				21	3	Moneda Extranjera	9.000
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	10.310.579
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	1.447.598
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.447.598
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.445.198
0	0	2	11	3	1			21	3	Moneda Extranjera	2.400
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.498.127
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.498.127
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.498.127
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.477.953
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.477.953
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.477.953
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	1.168.032
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.168.032
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.168.032
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	434.782
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	434.782
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	424.050
0	0	2	11	3	5			21	3	Moneda Extranjera	10.732

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
	0	0	2	11	3	7				Pasajes y Viáticos	3.828.205
	0	0	2	11	3	7		21		Gastos Corrientes	3.828.205
	0	0	2	11	3	7		21		1Moneda Nacional	2.993.506
	0	0	2	11	3	7		21		3Moneda Extranjera	834.699
	0	0	2	11	3	8				Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	26.179
	0	0	2	11	3	8		21		Gastos Corrientes	26.179
	0	0	2	11	3	8		21		1Moneda Nacional	11.124
	0	0	2	11	3	8		21		3Moneda Extranjera	15.055
	0	0	2	11	3	9				Otros Servicios	429.703
	0	0	2	11	3	9		21		Gastos Corrientes	429.703
	0	0	2	11	3	9		21		1Moneda Nacional	422.703
	0	0	2	11	3	9		21		3Moneda Extranjera	7.000
	0	0	2	11	4					Bienes de Uso	9.617.025
	0	0	2	11	4	4				Equipo Militar y de Seguridad	9.617.025
	0	0	2	11	4	4		21		Gastos Corrientes	9.617.025
	0	0	2	11	4	4		21		1Moneda Nacional	9.617.025
TOTAL											28.953.841

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Estrategia Militar Conjunta	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	25.194.855	47	0
04	Elaboración de Estudios Estratégicos para la Defensa Militar	Gabinete de Estrategia Militar	758.986	6	0
07	Atención a las Actividades de Aeronavegabilidad Militar	Dirección General de Aeronavegabilidad Militar	3.000.000	0	0
TOTAL:			28.953.841	53	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	5	0
27	3	0
24	1	0
23	1	0
22	1	0
18	1	0
Subtotal Escalafón	12	0

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

27	2	0
24	2	0
21	3	0
20	6	0
18	7	0
17	2	0
15	10	0
13	9	0
Subtotal Escalafón	41	0

TOTAL DEL PROGRAMA 16	53	0
------------------------------	-----------	----------

**PROGRAMA 17
FUERZAS DE PAZ**

**UNIDAD EJECUTORA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS**

Servicio Administrativo Financiero
371

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa permite al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFFAA) cumplir con su misión de asistir y asesorar al Ministerio de Defensa en materia de participación militar nacional en misiones de paz en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) u otros Organismos, cumpliendo de este modo con la normativa legal vigente.

Asimismo, permite al EMCFFAA ejercer, por delegación del Ministerio de Defensa, el control operacional del personal de las Fuerzas Armadas que sea destacado en cumplimiento de resoluciones de la ONU como observadores militares, o para integrar contingentes de fuerzas multinacionales o conformar organizaciones o cuerpos especiales para el mantenimiento de la paz.

Además, permite al EMCFFAA ejercer por delegación del Ministerio de Defensa el control operacional y logístico del personal de las Fuerzas de Seguridad o contingentes, representantes de organizaciones gubernamentales nacionales, que deban integrar organizaciones y cuerpos militares especiales para el mantenimiento de la paz.

El programa se desarrolla por medio de las siguientes actividades:

- Atención de la Fuerza de Tarea Argentina (FTA CHIPRE).
- Atención de la Unidad de Helicópteros (HELO CHIPRE).
- Atención de los Observadores Militares (UNTSO ISRAEL).
- Atención del Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ).
- Atención a Estados mayores y observadores militares en el exterior.
- Atención al Contingente Argentino Haití (MINUSTAH).
- Atención del Equipamiento Conjunto para Operaciones Militares de paz.
- Atención al Estado Mayor Conjunto combinado de la Fuerza de paz "Cruz del Sur".
- Atención a la Compañía de Ingenieros Conjunta combinada "Libertador don José de San Martín".

Los objetivos propuestos para cada Actividad procuran satisfacer las tareas impuestas al organismo por el Decreto N° 864/99 y la Resolución del Ministro de Defensa N° 861/99, los cuales se desarrollan a través de los actuales despliegues que mantiene el país en las distintas Operaciones de Apoyo a la Paz de la ONU u otros organismos bajo sus auspicios.

Con esas bases jurídicas, más las previsiones elaboradas en el EMCFFAA, quedan legalmente establecidos los procedimientos para la preparación, despliegue, ejecución, relevo, repliegue y desconcentración de una Organización Militar de Paz u otras personas involucradas, toda vez que el Gobierno Nacional resuelva la participación de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad u otras entidades y/o personas designadas para cumplir esas funciones.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Misiones de Paz	Efectivo	1.173

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	238.119.505
C	0	2	11							Tesoro Nacional	128.541.505
0	0	2	11	1						Gastos en Personal	5.063.264
C	0	2	11	1	1					Personal Permanente	2.811.859
C	0	2	11	1	1	1				Retribución del Cargo	591.230
C	0	2	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	591.230
C	0	2	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	591.230
C	0	2	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.468.398
C	0	2	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.468.398
C	0	2	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.468.398
C	0	2	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	171.636
C	0	2	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	171.636
C	0	2	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	171.636
C	0	2	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	574.550
C	0	2	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	574.550
C	0	2	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	574.550
C	0	2	11	1	1	7				Complementos	6.045
C	0	2	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	6.045
C	0	2	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	6.045
C	0	2	11	1	2					Personal Temporario	2.216.205
C	0	2	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	568.439
C	0	2	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	568.439
C	0	2	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	568.439
C	0	2	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.021.986
C	0	2	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	1.021.986
C	0	2	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	1.021.986
C	0	2	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	132.535
C	0	2	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	132.535
C	0	2	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	132.535
C	0	2	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	443.662
C	0	2	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	443.662
C	0	2	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	443.662
C	0	2	11	1	2	6				Complementos	49.583
C	0	2	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	49.583
C	0	2	11	1	2	6		21	1	Moneda Nacional	49.583
C	0	2	11	1	4					Asignaciones Familiares	35.200
C	0	2	11	1	4			21		Gastos Corrientes	35.200
C	0	2	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	35.200
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	42.659.156
C	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	42.659.156
C	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	42.659.156
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	80.819.085
C	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	4.812.748
C	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	4.812.748
C	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	4.812.748
C	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	114.000
C	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	114.000
C	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	114.000
C	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.611.935
C	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	2.611.935
C	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	2.611.935
C	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	91.605
C	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	91.605
C	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	91.605
C	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.463.405
C	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.463.405
C	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.463.405
C	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	70.922.475

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
 ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 17

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
C	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	70.922.475
C	0	2	11	3	7			21		1Moneda Nacional	5.887.577
C	0	2	11	3	7			21		3Moneda Extranjera	65.034.898
C	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	40.591
C	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	40.591
C	0	2	11	3	8			21		1Moneda Nacional	40.591
C	0	2	11	3	9					Otros Servicios	762.326
C	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	762.326
C	0	2	11	3	9			21		1Moneda Nacional	762.326
C	0	2	21							Transferencias Externas	109.578.000
0	0	2	21	2						Bienes de Consumo	4.494.000
C	0	2	21	2				21		Gastos Corrientes	4.494.000
C	0	2	21	2				21		3Moneda Extranjera	4.494.000
0	0	2	21	3						Servicios No Personales	8.000
C	0	2	21	3	9					Otros Servicios	8.000
C	0	2	21	3	9			21		Gastos Corrientes	8.000
C	0	2	21	3	9			21		3Moneda Extranjera	8.000
0	0	2	21	4						Bienes de Uso	105.076.000
C	0	2	21	4	4					Equipo Militar y de Seguridad	105.076.000
C	0	2	21	4	4			21		Gastos Corrientes	105.076.000
C	0	2	21	4	4			21		3Moneda Extranjera	105.076.000
TOTAL											238.119.505

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Fuerza de Tarea Argentina - Comando Operacional FTA Chipre		25.443.457	0	0
05	Unidad de Helicópteros - Helochipre Chipre	Comando Operacional	2.646.337	0	0
06	Observadores Militares - UNTSO Israel	Comando Operacional	674.684	0	0
08	Entrenamiento para Operaciones de Paz	CAECOPAZ	9.563.264	25	359
10	Atención Estados Mayores y Jefatura III - Observadores Militares en el Operaciones Exterior		2.500.000	0	0
11	Atención al Contingente Argentino en Haití	Comando Operacional	82.513.763	0	0
12	Atención del Equipamiento Conjunto para Organizaciones Militares de Paz	Jefatura III - Operaciones	109.578.000	0	0
13	Atención a la Fuerza de Paz Binacional "Cruz del Sur"	jefe Estado Mayor Conjunto Combinado Cruz del Sur	1.200.000	0	0
14	Atención a la Compañía de Ingenieros Conjunta Combinada "Libertador Don José de San Martín"	Jefatura III - Operaciones	4.000.000	0	0
TOTAL:			238.119.505	25	359

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 17

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	1	0
27	4	0
24	8	0
22	1	0
Subtotal Escalafón	14	0

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	8
N.M Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	42
Subtotal Escalafón	0	50

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

20	2	0
18	1	0
15	2	0
14	5	0
Subtotal Escalafón	10	0

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

N.S Jefe de Taller o Jefe General de Enseñanza Práctica de 1ra.	1	0
N.S Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	145
N.S Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	164
Subtotal Escalafón	1	309

TOTAL DEL PROGRAMA 17	25	359
------------------------------	-----------	------------

PROGRAMA 18
PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS EN LABORATORIOS MILITARES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN DE SANIDAD CONJUNTA

Servicio Administrativo Financiero
371

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa permite al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas dirigir el Sistema de Sanidad Militar Conjunta para el aprovechamiento de las instalaciones, recursos materiales y humanos de las Fuerzas Armadas, incluyendo la elaboración y provisión farmacéutica de medicamentos, vacunas y otros productos relacionados, a efectos de asegurar el mantenimiento y la recuperación de la salud del personal de las Fuerzas Armadas.

Además, permite al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, a través de la Dirección Sanidad Conjunta, entender en la organización, administración, operación, producción, comercialización, supervisión y control de los Laboratorios Farmacéuticos Conjuntos.

Se desarrolla por medio de dos subprogramas:

- Producción de Medicamentos no antibióticos.
- Producción de Medicamentos antibióticos.

Los objetivos propuestos procuran satisfacer las exigencias de medicamentos, vacunas y otras especialidades necesarias para la recuperación y el mantenimiento de la salud del personal militar y civil de las Fuerzas Armadas, responsabilidad del área de Sanidad Militar del Estado Mayor Conjunto.

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
1										Producción de Medicamentos no Antibióticos	6.352.539
1	0	3								SERVICIOS SOCIALES	6.352.539
1	0	3	11							Tesoro Nacional	6.352.539
1	0	3	11	1						Gastos en Personal	3.346.441
1	0	3	11	1	1					Personal Permanente	3.191.252
1	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	713.434
1	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	713.434
1	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	713.434
1	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.629.127
1	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.629.127
1	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	1.629.127
1	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	195.214
1	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	195.214
1	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	195.214
1	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	653.477
1	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	653.477
1	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	653.477
1	0	3	11	1	2					Personal Temporario	133.989
1	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	51.288
1	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	51.288
1	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	51.288
1	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	47.067
1	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	47.067
1	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	47.067
1	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	8.196
1	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	8.196
1	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	8.196
1	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	27.438
1	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	27.438
1	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	27.438
1	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	21.200
1	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	21.200
1	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	21.200
1	0	3	11	2						Bienes de Consumo	2.145.237
1	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	2.145.237
1	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	2.145.237
1	0	3	11	3						Servicios No Personales	840.861
1	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	131.674
1	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	131.674
1	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	131.674
1	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	694.949
1	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	694.949
1	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	694.949
1	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	7.000
1	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	7.000
1	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	7.000
1	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	7.238
1	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	7.238
1	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	7.238
1	0	3	11	5						Transferencias	20.000
1	0	3	11	5	9					Transferencias al Exterior	20.000
1	0	3	11	5	9	2				Transf.a Organismos Internac. p/Financiar	20.000
										Gastos Corrientes	

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
1	0	3	11	5	9	2		21		Gastos Corrientes	20.000
1	0	3	11	5	9	2		21		1Moneda Nacional	20.000
2										Producción de Medicamentos Antibióticos	599.771
2	0	3								SERVICIOS SOCIALES	599.771
2	0	3	11							Tesoro Nacional	599.771
2	0	3	11	2						Bienes de Consumo	322.521
2	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	322.521
2	0	3	11	2				21		1Moneda Nacional	322.521
2	0	3	11	3						Servicios No Personales	277.250
2	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	277.250
2	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	277.250
2	0	3	11	3	3			21		1Moneda Nacional	277.250
TOTAL											6.952.310

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 18

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
1											Producción de Medicamentos no Antibióticos	20.000
1	0	1									Producción de Medicamentos no Antibióticos	20.000
1	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	20.000
1	0	1	3	1	11						Salud	20.000
1	0	1	3	1	11						Tesoro Nacional	20.000
1	0	1	3	1	11	5					Transferencias	20.000
1	0	1	3	1	11	5	9				Transferencias al Exterior	20.000
1	0	1	3	1	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	20.000
1	0	1	3	1	11	5	9	2	1988		Comite Internacional de Medicina Militar (CIMM)	20.000
1	0	1	3	1	11	5	9	2	1988		2Ciudad Autónoma de Buenos Aires	20.000
TOTAL												20.000

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 18

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

30	6	0
27	4	0
24	5	0
22	1	0
20	1	0
Subtotal Escalafón	17	0

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

18	1	0
13	1	0
Subtotal Escalafón	2	0
TOTAL DEL PROGRAMA 18	19	0

LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Producción de Medicamentos no Antibióticos	Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto	6.352.539
02	Producción de Medicamentos Antibióticos	Dirección Laboratorio Farmacéutico Conjunto	599.771
TOTAL			6.952.310

SUBPROGRAMA 01

PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS NO ANTIBIÓTICOS

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN LABORATORIO FARMACÉUTICO CONJUNTO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El presente subprograma está destinado a la elaboración de comprimidos no antibióticos, soluciones no estériles e inyectables, cremas y polvos.

Asimismo, entiende en las políticas, planes y programas aprobados por el Director de Sanidad Conjunta, relacionados con la producción de medicamentos.

Los objetivos propuestos procuran satisfacer las exigencias de medicamentos, vacunas y otras especialidades necesarias para la recuperación y mantenimiento de la salud del personal militar y civil de las Fuerzas Armadas, responsabilidad del área de Sanidad Militar del Estado Mayor Conjunto.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	40.000
Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	300

SUBPROGRAMA 02
PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS ANTIBIÓTICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN LABORATORIO FARMACÉUTICO CONJUNTO

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El presente subprograma tiene a su cargo la elaboración de medicamentos comprimidos antibióticos.

Asimismo, entiende en las políticas, planes y programas aprobados por el Director de Sanidad Conjunta, relacionados con la producción de medicamentos.

Los objetivos propuestos procuran satisfacer las exigencias de medicamentos, vacunas y otras especialidades necesarias para la recuperación y mantenimiento de la salud del personal militar y civil de las Fuerzas Armadas, responsabilidad del área de Sanidad Militar del Estado Mayor Conjunto.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	1.000.000

PROGRAMA 19
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

UNIDAD EJECUTORA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Servicio Administrativo Financiero
371

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa permite la capacitación del personal de oficiales y suboficiales en cuestiones y materias afines al ámbito conjunto y combinado.

Además, permite proporcionar educación militar superior a los oficiales de las Fuerzas Armadas y a otros eventuales cursantes, mediante el dictado de materias afines al ámbito conjunto y combinado, realizando investigaciones, programando y desarrollando estudios de casos y ejercicios, en el marco de programas académicos, a efectos de formar y capacitar al personal militar a fin de asistir al Jefe del Estado Mayor Conjunto en la solución de la problemática del Sistema de Defensa y del rol de las Fuerzas Armadas, como así también contribuir a la formación de expertos en Defensa Nacional.

Se materializa mediante los diferentes cursos que realizan la Escuela Superior de Guerra Conjunta, el Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y la Jefatura III Operaciones del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	413
Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	110
Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	315

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 19

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	12.871.229
0	0	3	11							Tesoro Nacional	12.871.229
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	7.616.229
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	2.442.513
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	508.411
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	508.411
0	0	3	11	1	1	1		21	1Moneda Nacional	508.411	
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	1.223.032
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	1.223.032
0	0	3	11	1	1	3		21	1Moneda Nacional	1.223.032	
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	144.286
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	144.286
0	0	3	11	1	1	4		21	1Moneda Nacional	144.286	
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	485.439
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	485.439
0	0	3	11	1	1	6		21	1Moneda Nacional	485.439	
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	81.345
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	81.345
0	0	3	11	1	1	7		21	1Moneda Nacional	81.345	
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	5.173.716
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.235.044
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.235.044
0	0	3	11	1	2	1		21	1Moneda Nacional	1.235.044	
0	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	2.455.126
0	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	2.455.126
0	0	3	11	1	2	2		21	1Moneda Nacional	2.455.126	
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	307.514
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	307.514
0	0	3	11	1	2	3		21	1Moneda Nacional	307.514	
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	1.034.600
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	1.034.600
0	0	3	11	1	2	5		21	1Moneda Nacional	1.034.600	
0	0	3	11	1	2	6				Complementos	141.432
0	0	3	11	1	2	6		21		Gastos Corrientes	141.432
0	0	3	11	1	2	6		21	1Moneda Nacional	141.432	
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	1.065.700
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	1.065.700
0	0	3	11	2				21	1Moneda Nacional	1.065.700	
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	4.189.300
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	332.335
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	332.335
0	0	3	11	3	1			21	1Moneda Nacional	332.335	
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	618.170
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	618.170
0	0	3	11	3	3			21	1Moneda Nacional	618.170	
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	118.720
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	118.720
0	0	3	11	3	4			21	1Moneda Nacional	118.720	
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	479.025
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	479.025
0	0	3	11	3	5			21	1Moneda Nacional	479.025	
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	938.357
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	938.357
0	0	3	11	3	7			21	1Moneda Nacional	754.502	
0	0	3	11	3	7			21	3Moneda Extranjera	183.855	
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	1.702.693
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.702.693
0	0	3	11	3	9			21	1Moneda Nacional	1.702.693	
TOTAL											12.871.229

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Formación Inteligencia Conjunta	Instituto de Inteligencia Fuerzas Armadas	4.439.654	5	670
02	Educación Superior Conjunta	Escuela Superior de Guerra Conjunta	8.176.575	14	635
03	Capacitación Militar Conjunta	Jefatura III - Operaciones	255.000	0	0
TOTAL:			12.871.229	19	1.305

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 19

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

N.U Jefe de Trab. Pract. y otros que realizan tareas de igual r	1	0
N.U.Ayudante de Laboratorio, Gabinete o Taller Especializado de	1	0
N.U.Ayudante de Docencia de 1ra.	2	0
N.M Secretario de 1ra.	1	0
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	116
N.U Jefe de Trabajos Prácticos y otros que realizan tareas de ig	0	10
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	16
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	13
N.M Secretario de 1ra.- Horas de Cátedra	0	70
N.M Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	87
Docentes - H.Cat. N.P.	0	225
Subtotal Escalafón	5	537

Planta Temporaria

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

20	1	0
18	1	0
15	8	0
13	4	0
Subtotal Escalafón	14	0

PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Profesor Jefe de Especialidad o Jefe de Departamento o Profesor	0	70
N.U Profesor Titular de 1ra.- Horas de Cátedra	0	214
N.U Profesor Asociado de 1ra.-Horas de Cátedra	0	227
N.U Profesor Adjunto de 1ra.- Horas de Cátedra	0	40
N.U Jefe de Trabajos Prácticos y otros que realizan tareas de ig	0	20
N.U Auxiliar de Docencia o de Investigación o Cargo Similar de 1	0	88
N.U Ayudante de Docencia de 1ra.- Horas de Cátedra	0	19
N.S Profesor Asesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	20

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1°
 "2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
N.S Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	37
N.M Profesor de 1ra.- Horas de Cátedra	0	33
Subtotal Escalafón	0	768
TOTAL DEL PROGRAMA 19	19	1.305

PROGRAMA 20
SOSTÉN LOGÍSTICO ANTÁRTICO

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO OPERACIONAL

Servicio Administrativo Financiero
371

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa se ocupa de la planificación, dirección y ejecución de la actividad logística antártica, de conformidad con la política antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, como así también en el alistamiento, mantenimiento, modernización y operación de los medios aéreos, navales y terrestres destinados al sostén logístico de la actividad antártica, en apoyo de la actividad científica.

Además, ejerce el control presupuestario de los gastos que demande el Comando Conjunto Antártico y los Estados Mayores de las FFAA para posibilitar el Sostén Logístico Antártico, a través del funcionamiento y operación de los medios que dichas fuerzas utilicen para la actividad antártica durante el correspondiente ejercicio financiero, teniendo en cuenta el Plan Anual Antártico.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.200
Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	288
Campaña Antártica	Días/Buque	295
Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	76

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 20

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	153.865.988
0	0	3	11							Tesoro Nacional	153.865.988
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	63.483.646
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	63.483.646
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	63.483.646
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	61.735.244
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	61.844
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	61.844
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	61.844
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	20.000
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	20.000
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	20.000
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	38.662.148
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	38.662.148
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	38.662.148
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	22.346.400
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	22.346.400
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	22.346.400
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	377.412
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	377.412
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	377.412
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	267.440
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	267.440
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	267.440
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	28.647.098
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	28.647.098
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	28.647.098
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	28.647.098
TOTAL											153.865.988

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Funcionamiento y Operaciones de Medios, Bases y Refugios Antárticos	Dirección General Logística Conjunta	28.647.098	0	0
03	Funcionamiento y Mantenimiento de Bases y Refugios	Comando Operacional	44.771.230	0	0
04	Campaña Antártica	Comando Operacional	80.447.660	0	0
TOTAL:			153.865.988	0	0

PROGRAMA 21
PLANEAMIENTO Y CONDUCCIÓN DE OPERACIONES Y DE
ADIESTRAMIENTO MILITAR CONJUNTO

UNIDAD EJECUTORA
COMANDO OPERACIONAL

Servicio Administrativo Financiero
371

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa comprende todas las acciones referidas a la planificación, dirección y ejecución de las operaciones militares, el apoyo a la comunidad y el adiestramiento militar conjunto.

Permite al Estado Mayor Conjunto, a través del Comando Operacional, constituirse en el órgano responsable del empleo de los medios militares en tiempo de paz y ejercer el control operacional sobre los elementos de las Fuerzas Armadas que, en virtud de las misiones que se le asignen, sean pertinentes emplear (Decreto 1691/2006).

Asimismo, comprenderá los gastos que demande el Comando Operacional como instancia responsable de:

- El planeamiento y la conducción del adiestramiento militar conjunto.
- El control de las ejercitaciones conjuntas.
- La elaboración del Planeamiento Estratégico Operacional y de su correspondiente ejecución.
- El planeamiento y la conducción de las operaciones militares, ejerciendo el comando operacional de los medios que eventualmente se pongan a su disposición.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	4
Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1
Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	1

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 21

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2								SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	4.108.000
0	0	2	11							Tesoro Nacional	4.108.000
0	0	2	11	2						Bienes de Consumo	1.842.953
0	0	2	11	2				21		Gastos Corrientes	1.842.953
0	0	2	11	2				21	1	Moneda Nacional	1.842.953
0	0	2	11	3						Servicios No Personales	2.265.047
0	0	2	11	3	1					Servicios Básicos	131.916
0	0	2	11	3	1			21		Gastos Corrientes	131.916
0	0	2	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	131.916
0	0	2	11	3	2					Alquileres y Derechos	4.353
0	0	2	11	3	2			21		Gastos Corrientes	4.353
0	0	2	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	4.353
0	0	2	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	357.450
0	0	2	11	3	3			21		Gastos Corrientes	357.450
0	0	2	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	357.450
0	0	2	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	61.700
0	0	2	11	3	4			21		Gastos Corrientes	61.700
0	0	2	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	61.700
0	0	2	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	176.485
0	0	2	11	3	5			21		Gastos Corrientes	176.485
0	0	2	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	176.485
0	0	2	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.352.697
0	0	2	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.352.697
0	0	2	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	810.407
0	0	2	11	3	7			21	3	Moneda Extranjera	542.290
0	0	2	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	15.012
0	0	2	11	3	8			21		Gastos Corrientes	15.012
0	0	2	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	15.012
0	0	2	11	3	9					Otros Servicios	165.434
0	0	2	11	3	9			21		Gastos Corrientes	165.434
0	0	2	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	165.434
TOTAL											4.108.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Comando Operacional	2.044.100	0	0
02	Coordinación de Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Comando Operacional	1.856.500	0	0
03	Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Comando Operacional	207.400	0	0
TOTAL:			4.108.000	0	0

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
35				Disminución de Otros Activos Financieros	76.972.318
35	1			Disminución de Disponibilidades	76.972.318
35	1	1		De Caja y Bancos	76.972.318
TOTAL					76.972.318